



**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES Y EDUCACIÓN  
ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN Y NEGOCIOS  
INTERNACIONALES**

**TESIS**

**“LOS PROCESOS DE CONTRATACIONES DEL  
ESTADO Y SU RELACION CON EL NIVEL DE  
CONOCIMIENTO DE LA NORMATIVA DE CONTROL  
INTERNO DE LA DIRECCION REGIONAL DE  
AGRICULTURA TACNA – 2021”**

**PRESENTADO POR:**

**BACH. RONNY FERNANDO, VIZCARRA OVALLE**

**PARA OBTENER EL TITULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN  
ADMINISTRACIÓN Y NEGOCIOS INTERNACIONALES**

**ASESOR:**

**MG. ERIK ANTONIO ZOEGER CALLE**

**TACNA – PERÚ**

**2021**





## **DEDICATORIA**

- A Dios: Por la vida y la salud que me brinda en mí caminar.
- A mis padres: Melecio, por su ejemplo de vida.  
Yolanda, que me guía y me apoya constantemente.
- A mis hijos: Ronny, Maycol y Karen, quienes con su presencia son la alegría del presente y la esperanza del futuro.
- A mi esposa: Dilma, quien es y será una fuente permanente de amor, cariño y apoyo incondicional a la formación de mi persona
- A los docentes de: En Administración y Negocios Internacionales, por su apoyo incondicional a la formación de mi persona.

## **AGRADECIMIENTO**

Expreso mi profundo agradecimiento a los profesores quienes, con su permanente asesoría, supieron orientarme adecuadamente. De la misma manera a mis compañeros de estudio y trabajo quienes me apoyaron en la elección del tema materia de la presente investigación.

## **PRESENTACION**

Señor Presidente del Jurado.

Señores Miembros del Jurado.

En cumplimiento de las normas del reglamento de elaboración y sustentación de Tesis de la Universidad Alas Peruanas, presento a su consideración la presente investigación titulada “**LOS PROCESOS DE CONTRATACIONES DEL ESTADO Y SU RELACIÓN CON EL NIVEL DE CONOCIMIENTO DE LA NORMATIVA DE CONTROL INTERNO DE LA DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA TACNA – 2021**”, para obtener el Título de Licenciado en Administración y Negocios Internacionales.

El objetivo de la presente investigación fue indagar acerca de las variables de estudio con información obtenida metódica y sistemáticamente, a fin de sugerir lo pertinente a su mejor aplicación.

Bachiller: Ronny Fernando Vizcarra Ovalle

En tal sentido, espero que la investigación realizada de acuerdo a lo prescrito por la “Universidad Alas Peruanas”, merezca finalmente su aprobación.

***El autor***

# ÍNDICE DE CONTENIDO

ASESOR Y MIEMBROS DEL JURADO.....	¡Error! Marcador no definido.
DEDICATORIA.....	ii
AGRADECIMIENTO.....	iii
PRESENTACION.....	iv
ÍNDICE DE CONTENIDO.....	v
INDICE DE TABLAS.....	viii
INDICE DE FIGURAS.....	x
RESUMEN.....	xi
ABSTRACT.....	xiii
INTRODUCCION.....	1
<b>CAPÍTULO 1.....</b>	<b>3</b>
<b>PROBLEMA DE INVESTIGACION.....</b>	<b>3</b>
1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	3
1.2. FORMULACION DEL PROBLEMA.....	4
1.2.1. Problema General.....	4
1.2.2. Problemas Específicos.....	4
1.3. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACION.....	5
1.3.1. Objetivo general.....	5
1.3.2. Objetivos específicos.....	5
1.4. JUSTIFICACION DE LA INVESTIGACION.....	6
1.5. LIMITACIONES DE LA INVESTIGACIÓN.....	6
1.6. VIABILIDAD DE LA INVESTIGACION.....	6
1.7. DELIMITACIONES DE LA INVESTIGACION.....	7
1.7.1. Delimitación Espacial.....	7
1.7.2. Delimitación Temporal.....	7
1.7.3. Aspecto Teórico – Científico.....	7
1.7.4. Aspecto Metodológico.....	8
1.7.5. Importancia de la investigación.....	8
<b>CAPÍTULO 2.....</b>	<b>9</b>
<b>MARCO TEÓRICO.....</b>	<b>9</b>

2.1.	ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACION.....	9
2.1.1.	Antecedentes Internacionales.....	9
2.1.2.	Antecedentes Nacionales .....	11
2.1.3.	Antecedentes Locales .....	12
2.2.	BASES TEORICAS .....	14
2.2.1.	Variable Independiente: Procesos de Contrataciones del Estado.....	14
2.2.2.	Variable Dependiente: Nivel de Conocimiento de la normatividad de Control Interno .....	19
2.3.	DEFINICION DE TERMINOS BASICOS .....	24
2.3.1.	CONOCIMIENTO.....	24
2.3.2.	CONTROL .....	24
2.3.3.	GESTIÓN.....	24
2.3.4.	NORMATIVIDAD.....	25
2.3.5.	PLANEAMIENTO.....	25
2.3.6.	SERVIDORES .....	25
2.4.	FORMULACION DE HIPOTESIS .....	25
2.4.1.	Hipótesis General.....	25
2.4.2.	Hipótesis Específicas .....	26
2.5.	VARIABLES .....	26
2.5.1.	Definición Conceptual.....	26
2.5.2.	Definición Operacional .....	27
	<b>CAPÍTULO 3.....</b>	<b>29</b>
	<b>MARCO METODOLOGICO.....</b>	<b>29</b>
3.1.	Enfoque.....	29
3.2.	Tipo .....	30
3.3.	Diseño .....	30
3.4.	Método .....	31
3.5.	Población y muestra .....	31
3.5.1.	Población .....	31
3.5.2.	Muestra .....	32
3.6.	Técnicas para la recolección de datos .....	32
3.7.	Validación y confiabilidad del instrumento .....	33
3.8.	Procedimientos para el tratamiento de datos .....	35
3.9.	Aspectos éticos.....	35

<b>CAPÍTULO 4.....</b>	<b>37</b>
<b>RESULTADOS .....</b>	<b>37</b>
4.1. Descripción .....	37
4.2. Interpretación.....	62
4.3. Discusión.....	83
<b>CONCLUSIONES .....</b>	<b>85</b>
<b>RECOMENDACIONES .....</b>	<b>86</b>
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....</b>	<b>87</b>
<b>ANEXOS .....</b>	<b>92</b>
Anexo 01: Base de Datos .....	93
Anexo 02: Matriz de Consistencia .....	95
Anexo 03: Instrumentos de recolección.....	96
Anexo 04: Carta de Presentación .....	98
Anexo 05: Documento de validación de Instrumento de Experto .....	101
Anexo 06: Constancia emitida por la Institución donde realizo la Investigación.....	104
Anexo 07: Compromiso de Autenticidad de la Investigación .....	105
Anexo 08: Cronograma de Actividades .....	106
Anexo 09: Recursos (Humanos, Materiales y Financieros) .....	107

## **INDICE DE TABLAS**

<b>TABLA 1.</b> VARIABLES, OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES, DIMENSIONES, INDICADORES Y ESCALA DE MEDICIÓN.....	27
<b>TABLA 2.</b> DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN.....	32
<b>TABLA 3.</b> RESULTADOS DE LA VALIDACIÓN SEGÚN EXPERTOS.....	33
<b>TABLA 4.</b> PROCESOS DE CONTRATACIONES DEL ESTADO, ÁREAS USUARIAS, CUADRO DE NECESIDADES .....	37
<b>TABLA 5.</b> PROCESOS DE CONTRATACIONES DEL ESTADO, PROCESO DE SELECCIÓN.....	39
<b>TABLA 6.</b> PROCESOS DE CONTRATACIONES DEL ESTADO, ÁREAS USUARIAS, REQUERIMIENTOS.....	40
<b>TABLA 7.</b> PROCESOS DE CONTRATACIONES DEL ESTADO, DIFUSIÓN DE LA CONVOCATORIA .....	41
<b>TABLA 8.</b> PROCESOS DE CONTRATACIONES DEL ESTADO, SISTEMA SEACE .....	42
<b>TABLA 9.</b> PROCESOS DE CONTRATACIONES DEL ESTADO, VICIOS EN LOS PROCESOS DE SELECCIÓN. 43	
<b>TABLA 10.</b> PROCESOS DE CONTRATACIONES DEL ESTADO, SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO.....	44
<b>TABLA 11.</b> PROCESOS DE CONTRATACIONES DEL ESTADO, OPTIMIZAR LAS CONTRATACIONES DEL ESTADO.....	45
<b>TABLA 12.</b> PROCESOS DE CONTRATACIONES DEL ESTADO, ÓRGANO DE CONTRATACIONES DEL ESTADO.....	46
<b>TABLA 13.</b> PROCESOS DE CONTRATACIONES DEL ESTADO, DISPOSITIVOS LEGALES.....	47
<b>TABLA 14.</b> PROCESOS DE CONTRATACIONES DEL ESTADO, CONOCIMIENTO EN NORMATIVIDAD .....	48
<b>TABLA 15.</b> PROCESOS DE CONTRATACIONES DEL ESTADO, CAPACITACIÓN EN CONTRATACIONES DEL ESTADO.....	49
<b>TABLA 16.</b> NIVEL DE CONOCIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD DE CONTROL INTERNO, DOCUMENTOS DE GESTIÓN.....	50
<b>TABLA 17.</b> NIVEL DE CONOCIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD DE CONTROL INTERNO, NIVEL DE COMPETENCIA DEL PROFESIONAL .....	51
<b>TABLA 18.</b> NIVEL DE CONOCIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD DE CONTROL INTERNO, ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL.....	52
<b>TABLA 19.</b> NIVEL DE CONOCIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD DE CONTROL INTERNO, ROTACIÓN DEL PERSONAL.....	53
<b>TABLA 20.</b> NIVEL DE CONOCIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD DE CONTROL INTERNO, LINEAMIENTO Y/O DIRECTIVA .....	54
<b>TABLA 21.</b> NIVEL DE CONOCIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD DE CONTROL INTERNO, VERIFICACIÓN DE REQUERIMIENTO .....	55
<b>TABLA 22.</b> NIVEL DE CONOCIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD DE CONTROL INTERNO, INDICADORES Y NORMAS DE DESEMPEÑO.....	56
<b>TABLA 23.</b> NIVEL DE CONOCIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD DE CONTROL INTERNO, MECANISMOS, CALIDAD Y SUFICIENCIA .....	57
<b>TABLA 24.</b> NIVEL DE CONOCIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD DE CONTROL INTERNO, MECANISMOS Y/O PROCEDIMIENTOS .....	58
<b>TABLA 25.</b> NIVEL DE CONOCIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD DE CONTROL INTERNO, ACCIONES DE SUPERVISIÓN.....	59
<b>TABLA 26.</b> NIVEL DE CONOCIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD DE CONTROL INTERNO, FUNCIONAMIENTO DE CONTROL INTERNO.....	60
<b>TABLA 27.</b> NIVEL DE CONOCIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD DE CONTROL INTERNO, ACCIONES PARA PROPICIAR AMBIENTE .....	61

<b>TABLA 28.</b> INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN, HG V1 .....	63
<b>TABLA 29.</b> INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN, HG V2.....	63
<b>TABLA 30.</b> FRECUENCIAS OBSERVADAS, HG.....	63
<b>TABLA 31.</b> APLICACIÓN DE LA FORMULA, HG .....	65
<b>TABLA 32.</b> VALIDACIÓN DE CHI CUADRADO HG .....	66
<b>TABLA 33.</b> INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN, HE V1D1.....	67
<b>TABLA 34.</b> INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN, HE V2D1.....	67
<b>TABLA 35.</b> FRECUENCIAS OBSERVADAS, HE1 .....	68
<b>TABLA 36.</b> APLICACIÓN DE LA FORMULA, HE1 .....	69
<b>TABLA 37.</b> VALIDACIÓN DE CHI CUADRADO HE1 .....	70
<b>TABLA 38.</b> INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN, HE V1D2.....	71
<b>TABLA 39.</b> INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN, HE V2D2.....	71
<b>TABLA 40.</b> FRECUENCIAS OBSERVADAS, HE2 .....	72
<b>TABLA 41.</b> APLICACIÓN DE LA FORMULA HE2.....	73
<b>TABLA 42.</b> VALIDACIÓN DE CHI CUADRADO HE2.....	74
<b>TABLA 43.</b> INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN, HE V1D3.....	75
<b>TABLA 44.</b> INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN, HE V2D3.....	75
<b>TABLA 45.</b> FRECUENCIAS OBSERVADAS, HE3.....	76
<b>TABLA 46.</b> APLICACIÓN DE LA FORMULA, HE3.....	77
<b>TABLA 47.</b> VALIDACIÓN DE CHI CUADRADO HE3.....	78
<b>TABLA 48.</b> INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN, HE V1D4.....	79
<b>TABLA 49.</b> INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN, HE V2D4.....	79
<b>TABLA 50.</b> FRECUENCIAS OBSERVADAS, HE4.....	80
<b>TABLA 51.</b> APLICACIÓN DE LA FORMULA, HE4.....	81
<b>TABLA 52.</b> VALIDACIÓN DE CHI CUADRADO HE4.....	82
<b>TABLA 53.</b> BASE DE DATOS, VARIABLE PROCESOS DE CONTRATACIONES DEL ESTADO.....	93
<b>TABLA 54.</b> BASE DE DATOS, VARIABLE NIVEL DE CONOCIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD DE CONTROL INTERNO.....	94
<b>TABLA 55.</b> MATRIZ DE CONSISTENCIA .....	95
<b>TABLA 56.</b> INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN.....	96
<b>TABLA 57.</b> DOCUMENTO DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO POR EXPERTO ..... ¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.	
<b>TABLA 58.</b> CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES .....	106
<b>TABLA 59.</b> RECURSOS HUMANOS .....	107
<b>TABLA 60.</b> RECURSOS MATERIALES.....	107
<b>TABLA 61.</b> RECURSOS FINANCIEROS .....	107

## **INDICE DE FIGURAS**

<b>FIGURA 1.</b> PROCESOS DE CONTRATACIONES DEL ESTADO, ÁREAS USUARIAS, CUADRO DE NECESIDADES.....	38
<b>FIGURA 2.</b> PROCESOS DE CONTRATACIONES DEL ESTADO, PROCESO DE SELECCIÓN.....	39
<b>FIGURA 3.</b> PROCESOS DE CONTRATACIONES DEL ESTADO, ÁREAS USUARIAS, REQUERIMIENTOS.....	40
<b>FIGURA 4.</b> PROCESOS DE CONTRATACIONES DEL ESTADO, DIFUSIÓN DE LA CONVOCATORIA .....	41
<b>FIGURA 5.</b> PROCESOS DE CONTRATACIONES DEL ESTADO, SISTEMA SEACE.....	42
<b>FIGURA 6.</b> PROCESOS DE CONTRATACIONES DEL ESTADO, VICIOS EN LOS PROCESOS DE SELECCIÓN.....	43
<b>FIGURA 7.</b> PROCESOS DE CONTRATACIONES DEL ESTADO, SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO .....	44
<b>FIGURA 8.</b> PROCESOS DE CONTRATACIONES DEL ESTADO, OPTIMIZAR LAS CONTRATACIONES DEL ESTADO.....	45
<b>FIGURA 9.</b> PROCESOS DE CONTRATACIONES DEL ESTADO, ÓRGANO DE CONTRATACIONES DEL ESTADO .....	46
<b>FIGURA 10.</b> PROCESOS DE CONTRATACIONES DEL ESTADO, DISPOSITIVOS LEGALES.....	47
<b>FIGURA 11.</b> PROCESOS DE CONTRATACIONES DEL ESTADO, CONOCIMIENTO EN NORMATIVIDAD.....	48
<b>FIGURA 12.</b> PROCESOS DE CONTRATACIONES DEL ESTADO, CAPACITACIÓN EN CONTRATACIONES DEL ESTADO .....	49
<b>FIGURA 13.</b> NIVEL DE CONOCIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD DE CONTROL INTERNO, DOCUMENTOS DE GESTIÓN .....	50
<b>FIGURA 14.</b> NIVEL DE CONOCIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD DE CONTROL INTERNO, NIVEL DE COMPETENCIA DEL PROFESIONAL.....	51
<b>FIGURA 15.</b> NIVEL DE CONOCIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD DE CONTROL INTERNO, ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL .....	52
<b>FIGURA 16.</b> NIVEL DE CONOCIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD DE CONTROL INTERNO, ROTACIÓN DEL PERSONAL .....	53
<b>FIGURA 17.</b> NIVEL DE CONOCIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD DE CONTROL INTERNO, LINEAMIENTO Y/O DIRECTIVA.....	54
<b>FIGURA 18.</b> NIVEL DE CONOCIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD DE CONTROL INTERNO, VERIFICACIÓN DE REQUERIMIENTO.....	55
<b>FIGURA 19.</b> NIVEL DE CONOCIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD DE CONTROL INTERNO, INDICADORES Y NORMAS DE DESEMPEÑO .....	56
<b>FIGURA 20.</b> NIVEL DE CONOCIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD DE CONTROL INTERNO, MECANISMOS, CALIDAD Y SUFICIENCIA.....	57
<b>FIGURA 21.</b> NIVEL DE CONOCIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD DE CONTROL INTERNO, MECANISMOS Y/O PROCEDIMIENTOS.....	58
<b>FIGURA 22.</b> NIVEL DE CONOCIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD DE CONTROL INTERNO, ACCIONES DE SUPERVISIÓN .....	59
<b>FIGURA 23.</b> NIVEL DE CONOCIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD DE CONTROL INTERNO, FUNCIONAMIENTO DE CONTROL INTERNO .....	60
<b>FIGURA 24.</b> NIVEL DE CONOCIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD DE CONTROL INTERNO, ACCIONES PARA PROPICIAR AMBIENTE .....	61

## **RESUMEN**

La presente investigación se realizó con el objetivo de determinar la relación del conocimiento de la normatividad de control interno para desarrollar una eficiente gestión en contrataciones del estado de los servidores de las dependencias de la Dirección Regional de Agricultura Tacna.

El tipo de investigación al que responde es “Básica” que proporciona los fundamentos teóricos y conceptuales sobre el Los Procesos de Contrataciones del Estado y su relación con el Nivel de Conocimiento de la Normatividad de Control Interno de la Dirección Regional de Agricultura Tacna - 2021. El diseño utilizado para la presente investigación es “Descriptivo” y “No experimental” Se hizo la investigación con la ayuda de una encuesta y revisión documental.

Con todo lo mencionado, hemos demostrado la hipótesis general “Existe una relación con el Nivel de Conocimiento de la Normatividad de Control en los servidores de las dependencias de la Dirección Regional de Agricultura Tacna - 2021”.

Las conclusiones a las cuales se llega son: 1) Se determinó que el nivel conocimiento en normatividad en temas de control interno de los trabajadores, tiene una relación directamente con el nivel en las contrataciones del estado de los servidores de las dependencias de la Dirección Regional de Agricultura Tacna. 2) Nos ha permitido identificar el grado de conocimientos normativos en temas de control interno de los servidores de las dependencias del Dirección Regional de Agricultura Tacna, el cual presenta un nivel bajo. 3) Asimismo, se determinó que los servidores de las dependencias del Dirección Regional de

Agricultura Tacna presentan un bajo nivel en la gestión de contrataciones del estado en las dependencias del Dirección Regional de Agricultura Tacna. 4) Por todo lo descrito en la presente investigación podemos afirmar que existe una relación directa entre los niveles de conocimiento de normatividad de control interno y los niveles de contrataciones del estado de los servidores de las dependencias del Dirección Regional de Agricultura Tacna.

Se recomienda lo siguiente: 1) Capacitar a los trabajadores de las dependencias de la Dirección Regional de Agricultura Tacna, para que tengan un mejor nivel conocimiento en normatividad en temas de control interno de los trabajadores, lo que repercutirá directamente con el nivel en la gestión de contrataciones del estado. 2) Incentivar y reconocer a los trabajadores que decidan incrementar sus conocimientos normativos en temas de control interno, hecho que se podrá notar en el mejor desempeño laboral en las contrataciones del estado. 3) Para saber cómo va el nivel de gestión en las contrataciones del estado y el nivel de conocimiento en normatividad de control interno de los trabajadores de las dependencias de la Dirección Regional de Agricultura Tacna, es necesario hacer evaluaciones periódicas y/o permanentes. 4) Los servidores de las dependencias de la Dirección Regional de Agricultura Tacna, deben mantener un apropiado conocimiento en normatividad en temas de control interno, lo que les permitirá mejorar el nivel en la gestión en las contrataciones del estado.

**PALABRAS CLAVE:** contrataciones del estado, control interno, normas, dirección regional, conocimiento normativo.

## **ABSTRACT**

The present investigation was carried out with the objective of determining the relationship of the knowledge of the internal control regulations to develop an efficient management in state contracting of the servers of the dependencies of the Regional Directorate of Agriculture Tacna.

The type of research to which it responds is "Basic" that provides the theoretical and conceptual foundations on the State Procurement Processes and its relationship with the Level of Knowledge of the Internal Control Regulations of the Regional Directorate of Agriculture Tacna - 2021. The design used for the present investigation is "Descriptive" and "Non-experimental" The investigation was carried out with the help of a survey and documentary review.

With all the aforementioned, we have demonstrated the general hypothesis "There is a relationship with the Level of Knowledge of the Control Regulations in the servers of the dependencies of the Regional Directorate of Agriculture Tacna - 2021".

The conclusions reached are: 1) It was determined that the level of knowledge in regulations on issues of internal control of workers, has a direct relationship with the level in the contracting of the state of the servers of the dependencies of the Regional Directorate of Agriculture Tacna. 2) It has allowed us to identify the degree of normative knowledge on internal control issues of the servers of the offices of the Regional Directorate of Agriculture Tacna, which presents a low level. 3) Likewise, it was determined that the servers of the offices of the Regional Directorate of Agriculture Tacna present a low level in the

management of state contracts in the offices of the Regional Directorate of Agriculture Tacna. 4) For all that is described in this research, we can affirm that there is a direct relationship between the levels of knowledge of internal control regulations and the levels of contracting of the state of the servers of the offices of the Regional Directorate of Agriculture Tacna. The following is recommended: 1) Train the workers of the offices of the Regional Directorate of Agriculture Tacna, so that they have a better level of knowledge in regulations on issues of internal control of workers, which will have a direct impact on the level of management of state contracting. 2) Encourage and recognize workers who decide to increase their regulatory knowledge on internal control issues, a fact that can be seen in better job performance in state contracting. 3) In order to know how the level of management in state contracting is going and the level of knowledge in internal control regulations of the workers of the offices of the Tacna Regional Directorate of Agriculture, it is necessary to make periodic and / or permanent evaluations. 4) The servers of the dependencies of the Regional Directorate of Agriculture Tacna, must maintain an appropriate knowledge of regulations on internal control issues, which will allow them to improve the level of management in state contracting.

KEY WORDS: state contracting, internal control, standards, regional management, regulatory knowledge.

## **INTRODUCCION**

Actualmente, las instituciones públicas funcionan si el personal de cualquier área tiene conocimientos de la normatividad existente para desarrollar una eficiente gestión.

En el presente informe se presentan los resultados de la investigación realizada para demostrar que los Procesos de Contrataciones del Estado y su Relación con el nivel de Conocimiento de la Normatividad de Control Interno de la Dirección Regional de Agricultura Tacna - 2021.

Así, en el primer capítulo "Problema de Investigación" se describe el problema tal como se presenta, seguido del planteamiento del problema, formulación, objetivos, justificación, limitaciones y viabilidad de la investigación. En el segundo capítulo "Marco Teórico", se fundamentan los antecedentes a la presente investigación, las bases teóricas, estudio pormenorizado de cada una de las variables y la definición de términos básicos correspondientes, formulación de hipótesis y variables. En el tercer capítulo "Marco Metodológico", se habla del tipo y diseño de investigación utilizada, así como del ámbito de estudio, población y muestra, operacionalización de variables y de las técnicas e instrumentos de recolección de datos, validación y confiabilidad del instrumento y aspectos éticos. En el cuarto capítulo, se presentan los resultados de la aplicación de la encuesta sobre Contrataciones del Estado y Conocimiento de la Normatividad de Control Interno aplicado a los funcionarios y servidores encargados de las diferentes áreas de la Dirección Regional de Agricultura Tacna, cada cuadro tabulado con su frecuencia absoluta y frecuencia relativa porcentual correspondiente lo que nos permitió observar y describir el estado en que se encuentran los funcionarios, permitiendo explicar el fenómeno; posteriormente se hace la verificación de hipótesis de investigación planteados

en un inicio, con la ayuda de los resultados obtenidos la prueba de hipótesis utilizando el estadístico Chi-cuadrado.

Finalmente se emiten las conclusiones a las que se llegó y las sugerencias que permiten vislumbrar alternativas de solución, acompañado de las referencias bibliográficas y anexos.

## **CAPÍTULO 1**

### **PROBLEMA DE INVESTIGACION**

#### **1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

Debido a la ausencia de normatividad interna de Gestión de Contrataciones y Adquisiciones del Estado, así como a la falta de personal especializado en Contrataciones del Estado el mismo que debe estar debidamente certificado por el Organismo Supervisor de Contrataciones del Estado – OSCE, como el limitado recurso presupuestario y financiero asignado por el Pliego del Gobierno Regional de Tacna a la Unidad Ejecutora de la Dirección Regional de Agricultura Tacna.

El problema más notorio que existe dentro de la entidad es la falta de conocimiento en la normatividad de Contrataciones del Estado para la elaboración de los expedientes posiblemente porque en el reclutamiento no se tuvo en cuenta algunos criterios de selección y capacitación del personal.

Se considera importante que se capacite en temas de Contrataciones del Estado a todo el personal, este hará que el trabajador tenga conocimiento

en la normatividad y sea más competente para desarrollar la ejecución contractual en las dependencias involucradas y evitar los errores identificados para prevenir o detectar omisiones en la intervención de control interno para que la gestión sea eficiente en la Dirección Regional de Agricultura Tacna.

Desarrollar las capacidades del trabajador, proporciona beneficios para los empleados para el cumplimiento de las metas y objetivos del Plan Operativo Institucional brindando una adecuada adquisición de bienes y servicios en términos de calidad, precio y oportunidad, dando una oportuna respuesta a los usuarios internos y externos de la entidad.

## **1.2. FORMULACION DEL PROBLEMA**

Por las consideraciones señaladas en la descripción del problema cabe realizar las siguientes incógnitas:

### **1.2.1. Problema General**

¿Cuál es la relación entre los Procesos de Contrataciones del Estado y el nivel de Conocimiento de la Normativa de Control Interno de la Dirección Regional de Agricultura Tacna en el año 2021?

### **1.2.2. Problemas Específicos**

- a) ¿Cuál es el nivel de los Procesos de Contrataciones del Estado de la Dirección Regional de Agricultura Tacna en el año 2021?
- b) ¿Cuál es el nivel de Conocimiento de la Normativa de Control Interno de la Dirección Regional de Agricultura Tacna en el año 2021?

- c) ¿Correlacionar los Procesos de Contrataciones del Estado y el Nivel de Conocimiento de la Normativa de Control Interno de la Dirección Regional de Agricultura Tacna en el año 2021?

### **1.3. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACION**

#### **1.3.1. Objetivo general**

Determinar la relación entre Los Procesos de Contrataciones del Estado y el Nivel de Conocimiento de la Normativa de Control Interno de la Dirección Regional de Agricultura Tacna en el año 2021.

#### **1.3.2. Objetivos específicos**

Identificar el Nivel de los Procesos de Contrataciones del Estado con una apropiada Ejecución Contractual de la Dirección Regional de Agricultura Tacna en el año 2021

Definir el Nivel de Conocimiento de la Normativa de Control Interno con una apropiada Ejecución Contractual de la Dirección Regional de Agricultura Tacna en el año 2021.

Correlacionar los Procesos de Contrataciones del Estado y el Nivel de Conocimiento de la Normativa de Control Interno con una apropiada Ejecución Contractual de la Dirección Regional de Agricultura Tacna en el año 2021.

#### **1.4. JUSTIFICACION DE LA INVESTIGACION**

La presente investigación desarrollada servirá como opinión a los servidores de las diferentes dependencias de la Oficina de Administración. El cual podrá utilizarse además por el usuario interno, externo o persona que esté interesado en el tema de Contrataciones del Estado reconociendo las soluciones sobre la relación de Contrataciones del Estado y el Nivel de Conocimiento en la normativa de Control Interno.

#### **1.5. LIMITACIONES DE LA INVESTIGACIÓN**

En el desarrollo de la investigación se encontraron dificultades para el acceso a la información que sirvió de base por considerarla los funcionarios de la entidad reservada, asimismo el personal presenta relativamente resistencia a diligenciar los instrumentos de investigación como son las encuestas debido a que no desean revelar el grado de conocimiento con que cuentan por considerar que podrían ser desplazados de sus puestos de labores, asimismo la población involucrada en el tema es pequeña.

#### **1.6. VIABILIDAD DE LA INVESTIGACION**

Es posible realizar el presente trabajo de investigación ya que se contó con el asesoramiento del docente de la asignatura para el desarrollo del tema; tenemos el apoyo de la muestra de los servidores de la Oficina de Administración de la Dirección Regional de Agricultura Tacna, para el diligenciamiento de los instrumentos (cuestionarios), por otro lado se cuenta con los recursos económicos, materiales logísticos suficientes que en este caso se tuvo acceso directo por ser personal nombrado de la entidad realizando funciones dentro del Área Administrativa, por lo tanto se dispone de los recursos humanos, materiales y económicos suficientes para realizar un minucioso y analítico estudio de investigación en el tiempo

disponible previsto en el cronograma de actividades previamente establecido.

## **1.7. DELIMITACIONES DE LA INVESTIGACION**

### **1.7.1. Delimitación Espacial**

El trabajo de investigación se encuentra en la Dirección Regional de Agricultura del Gobierno Regional de Tacna, ubicado en la provincia y distrito de Tacna, siendo necesario recabar la información de los procesos de selección de la Unidad de Logística realizados por el Comité de Contrataciones.

### **1.7.2. Delimitación Temporal**

Para la realizar el trabajo de investigación se tomarán la información del periodo 2021 de los procesos de selección realizados de las adquisiciones y contrataciones efectuadas por la Unidad de Logística, que permitirá determinar el nivel de conocimiento de la normativa de control interno en los procesos de contrataciones del estado.

### **1.7.3. Aspecto Teórico – Científico**

La finalidad del presente trabajo de investigación, es con el único propósito de colaborar en el esclarecimiento en los servidores y público en general lo relacionado a las variables de Procesos de Contrataciones del Estado y el Nivel de Conocimiento de la Normativa en el Control Interno de la Dirección Regional de Agricultura Tacna en el año 2021, brindando estimaciones en el tema que servirá para posteriores investigaciones.

#### **1.7.4. Aspecto Metodológico**

El trabajo de investigación que se utilizó es descriptiva correlacional, para poder determinar las acciones y tareas que desarrollan los servidores, y así medir el nivel de correlación entre la variable de contrataciones del estado y la variable de control interno. El estudio que se está elaborando es viable toda vez que la información se encuentra para realizar la presente investigación, es así que se puede llegar a solucionar el problema y lograr el objetivo satisfaciendo una necesidad.

#### **1.7.5. Importancia de la investigación**

Es importante los Procesos de Contrataciones del Estado y el Nivel de Conocimiento de la Normativa de Control Interno, siendo una de las prioridades dentro de las funciones de la Unidad de Logística la elaboración de expedientes para las contrataciones y adquisiciones de bienes y servicios, los cuales deben ser controlados en cada una de sus fases para una adecuada capacidad de respuesta en la atención de requerimientos por los usuarios internos y externos.

## **CAPÍTULO 2**

### **MARCO TEÓRICO**

#### **2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACION**

##### **2.1.1. Antecedentes Internacionales**

Pacho & Quiridumbay (2016), describe que el presente trabajo de investigación denominado “Evaluación del Control Interno y Propuesta de Mejora para el Proceso de Pagos en las Adquisiciones y Contrataciones de Bienes y Servicios en la Empresa Pública Municipal de Movilidad, Tránsito y Transporte de Cuenca del periodo 2014”, a propuesta de las autoras Lucía Janneth Pacho Guamán y Ana Belén Quiridumbay Pasato, quienes elaboraron la tesis para optar el grado profesional de Contador Público Auditor, quienes utilizaron la investigación descriptiva explicativa documental, mediante encuestas al personal funcionario y trabajadores de la institución, habiéndose

obtenido una apreciación del control interno en el proceso de las adquisiciones y contrataciones para obtener un testimonio confiable y actuar de manera segura y oportuna en los pagos y tiempo con los proveedores.

Gutiérrez (2017), menciona que el trabajo de Tesis de nombre “Evaluación de Control Interno en los Procesos de Contratación de Obras de Adoquinado en la Alcaldía Municipal de San Juan Departamento de León del Primer Semestre del Año 2016” elaborado por el autora Lic. Ilse Jeaneth Gutiérrez Mercado para optar el grado académico de Master en Contabilidad con Énfasis en Auditoría, utilizo el tipo de investigación descriptiva retrospectiva haciendo uso de la técnica de la muestra mediante recolección de información, Observación, Guía de revisión de documentación y Cuestionarios, con una población de cuatro altos funcionarios de la Municipalidad a fin de analizar los procedimientos de control interno contando con una eficiente ejecución de los proyectos según el plan anual, asimismo se utilizó las normas Técnicas de Control Interno COSO 2013, finalmente se pudo comprobar que cuenta con manuales normativos lográndose determinar que adolecen de capacitación como también no cuentan con un código de ética y conducta de los servidores.

Patricio (2010), detalla que la Tesis denominada “Control Interno y su Evaluación en el Área de Adquisiciones y Contrataciones de una Entidad del Sector Público que se dedica a la Educación” siendo su autora Norma Penina Patricio Sanic, para obtener el grado académico de Licenciada como Contadora Pública y Auditoría, para desarrollar el estudio de investigación debido a los hallazgos de control interno por consiguiente es una gestión de riesgo para la entidad pública principalmente en los procesos de contrataciones, esto se debe a la falta de conocimiento de la normatividad, políticas y

lineamientos que los trabajadores puedan regirse a través de ellos con una adecuada supervisión, se concluye en que los procedimientos son escasos y no cumplen con las directivas y normas relacionadas a las contrataciones.

### **2.1.2. Antecedentes Nacionales**

Marrufo & Evans (2018), relaciona que para determinar el presente estudio de investigación de la Tesis “Control interno en las contrataciones públicas en una Municipalidad de Lima, periodo 2017”, elaborada por los señores Marrufo Majo y Alberto Evans fue de tipo básica con un diseño experimental correlacional y un enfoque cuantitativo, se seleccionó a una población de 91 servidores públicos, para lograr la hipótesis se revela que a mayor control interno eficientes contrataciones públicas, pudiéndose mostrar que la relación es significativa del control interno con la programación y actos preparatorios de los procesos de adquisiciones y contrataciones del estado.

León (2017), indica que el estudio de investigación de título “Control Interno y Procesos de Adquisiciones y Contrataciones en la Municipalidad Provincial de Tambopata, Madre de Dios- 2017”, preparada por Br. Alfredo Alejandro León Flores, para optar el Título Profesional de Contador Público, utilizo para el desarrollo de la presente Tesis la variable dependiente de procesos de adquisición y contratación así como la variable dependiente de control interno, mediante el tipo y diseño de investigación es descriptivo correlacional de corte transversal, empleando la técnica de encuestas con los siguientes instrumentos fichas bibliográficas y cuestionario aplicado al personal de la Municipalidad, corroborando que los procesos de adquisición dependen de un 59.7% de control interno en la Municipalidad en el periodo 2017.

Justo (2016), dice que el estudio de investigación titulado “El Control Interno y su Incidencia en las Adquisiciones y Contrataciones de Bienes y Servicios y Consultoría de Obras en la Municipalidad Distrital de Pillco Marca – 2016”, proyectada por la tesista Bach. Justo Miraval Dalma Elizabeth para determinar cómo enriquecer la relación entre el control interno y las adquisiciones y contrataciones fortaleciendo el control mediante medidas correctivas con el propósito de una eficiente gestión en los sistemas administrativos, con la aplicación de la técnica de la encuesta y entrevistas se concluyó que el control interno tiene relación significativa con las adquisiciones y contrataciones de bienes y servicios y consultoría de obras debiendo la Municipalidad implementar de manera inmediata las normas y así evitar riesgos que contribuyen negativamente en los servidores.

### **2.1.3. Antecedentes Locales**

Justo (2012), menciona en el trabajo de estudio de investigación "El Control Interno en los Procesos de Contrataciones Públicas y su Influencia en el Cumplimiento de las Metas Institucionales de la Municipalidad Distrital de Alto Alianza, periodo: 2009-2010", cuyo autor es el bachiller Cesar Alan Justo Gómez, para optar el grado académico de Contador Público, utilizando para efectos de contrastación de la hipótesis el diseño no experimental transeccional correlacional, tiene como objetivo determinar la correlación del control interno y el proceso de Contrataciones Públicas, esta investigación se trabajó con 35 funcionarios públicos de las oficinas administrativas, concluyendo que existe una relación entre el control interno y los procesos de contrataciones públicas y el cumplimiento de las metas institucionales en la Municipalidad Distrital de Alto Alianza en el periodo 2009-2010.

Vera (2016), explica en la Tesis titulada “Control Interno y su Influencia en la Gestión de la Rotación de Inventarios de la Empresa de Transportes Flores Hermanos SRL., Tacna 2016”, presentado por Bach. Gilberto Wilmer Vera Carbajal, para optar Título Profesional de Contador Público con mención en Auditoría, manifiesta que para cumplir esta investigación se utilizó datos numéricos la variable independiente, diseño no experimental de corte transeccional cuantitativa tomando como población el análisis de la documentación del stock de inventario de almacén, y como instrumento el análisis del contenido. En resumen, se ha demostrado un escaso control interno en la rotación de inventarios, ya que no utilizan procedimientos y políticas de control, siendo de utilidad el control interno en almacén.

Vilca (2017), pormenoriza que el trabajo de investigación titulado “El Sistema de Control Interno en los Procesos de Adquisiciones y Contrataciones y su Influencia en la Gestión Administrativa de las Municipalidades Distritales de la Provincia de Tacna, periodo 2017”, elaborada por la Bach. Judith Elena Vilca Urruela utilizando como variable dependiente el Sistema de Control Interno e independiente los Procesos de Adquisiciones y Contrataciones, con un estudio no experimental utilizando como técnica recolección de datos como la encuesta, se puede concluir que influye significativamente el control interno en el Proceso de Adquisiciones y Contrataciones en la Gestión Administrativa de las Municipalidades de las Provincias de Tacna.

## **2.2. BASES TEORICAS**

### **2.2.1. Variable Independiente: Procesos de Contrataciones del Estado**

#### **A. Finalidad de las Contrataciones del Estado**

La finalidad de la Agencia de Compras y Contrataciones del Estado (ACCE) en lo que refiere a “promover y proponer acciones tendientes a la mejora de la gestión y la transparencia de las compras y, en general, de las contrataciones del sector público” (Instituto Nacional de Administración Pública, 2017).

Asimismo, el RNP complementa el sistema de contratación pública electrónica del Perú como “el único sistema oficial de información de la Administración Pública, cuya finalidad es anotar a los participantes en el registro teniendo actualizada la información que destaque”. (OCDE, 2017, pág. 207).

Del mismo modo, los sistemas de la gestión pública como logística, recursos humanos, control patrimonial, control interno e inversiones estos se relacionan con el sistema presupuestal. (Matos, 2013, pág. 329).

Por ello, para mejorar la gestión en temas de adquisiciones en general es necesario promover la gestión y transparencia de las compras, siendo el RNP el único registro de los abastecedores quienes intervienen en los compras, este a su vez esta relacionado con los sistemas de la Administración Pública.

## **B. Alcances de la Normatividad de las Contrataciones del Estado**

El alcance de las normas legales en temas de contrataciones del estado, se basan en el orden jurídico tanto para las entidades del estado como para los proveedores del estado. Además, la normativa relacionada en la contratación de bienes y servicios desde sus inicios se basaba en brindar una aplicación igualitaria y transparente mediante un sistema de contrataciones para una gestión de calidad pudiendo tomar como referencia a futuros procesos de una manera clara, y así no tener una ineficiente gestión administrativa como presupuestal.. (Chavez, 2017, pág. 10).

Del mismo modo, los antecedentes reflejan mediante la información de las normas o un conjunto de ellas de manera textual donde se pueda encontrar los procedimientos de manera clara que se encuentran publicados tal como el código Hammurabi, podemos mencionar las escrituras de los mandamientos así como otras. (Juan & Juarez Suarez, 2015, pág. 4).

Igualmente, el autor manifiesta que las contrataciones traspasan las fronteras de un país así como las gestiones administrativas de acuerdo a las normas y directivas, según lo que sostiene el Comité de las diferentes regiones, de acuerdo a las Directivas diseñadas para su tratamiento según principios. (Molina & Cancino Gomez, 2018, pág. 127).

La legislación en materia de contrataciones del estado está basada en principios y procedimientos que permiten una eficiente

ejecución en el gasto público y se pueda planificar y programar los gastos, teniendo como sentido mantener un orden en los principios basados en la normatividad.

### **C. Principios de las Contrataciones del Estado**

Los principios de las contrataciones del estado establecen que las partes están obligadas a aplicar con mayor grado de satisfacción los principios que rigen en la contratación pública y procedimientos que garanticen el gasto público. Además, con respecto a los principios generales el artículo correspondiente del capítulo establece la obligación de las Partes de aplicar el principio de no discriminación y el principio de trato nacional a los bienes, servicios y proveedores de las otras Partes. Esta obligación implica que las entidades públicas costarricenses, al realizar sus contrataciones, no podrán tratar a los bienes, servicios y proveedores centroamericanos o estadounidenses en forma menos favorable que a los propios costarricense. (Vicarioli & Ccampo Sanchez, pág. 251).

Asimismo, si hubiera insatisfacción de alguno de los principios en los procedimientos, mayor fuera el nivel importancia del otro. (Carbonell, 2007). En efecto, las instituciones que se dedican a este tipo de transacciones comerciales y según lo sentenciado por la alta autoridad suprema del tribunal garantiza mediante los principios de las contrataciones, que estos no sean transgredidos y esta cumpla con la igualdad para los participantes. (Sancho, 2007, pág. 181).

Al respecto, se puede concluir que los principios de las contrataciones del estado son esenciales para un orden jurídico y transparencia en el procedimiento de contratación de bienes y servicios como es el principio de libre competencia de igualdad de oportunidades.

#### **D. Ejecución de los Procesos de Selección**

La ejecución de los procesos de selección es una fase del proceso de contratación para celebrar un contrato. Asimismo, la ejecución de los procesos de selección está a cargo del Comité Especial designado por la Entidad y se desarrolla por etapas en las cuales se establecen las disposiciones que regirán el proceso, en el marco de la Ley y su Reglamento. (Mairena, 2008, pág. 417).

Por consiguiente, las funciones son de la oficina encargada y no del representante legal de la entidad según el principio legal, conllevando a las atribuciones y/o facultades para que pueda actuar frente alguna observación por parte de los actores. (Alvarez & Morante, 2013, pág. 68). Igualmente, la implementación del diagnóstico de conocimientos de las personas al servicio del Estado de los órganos encargados de las contrataciones del Sistema Administrativo de Abastecimiento. (Chavez J. C., 2011, pág. 71).

El Comité Permanente y/o Especial está encargado de llevar todo el procedimiento de la adjudicación de la buena pro, el cual designa la alta dirección de la institución, se encarga del desarrollo a las diferentes etapas teniendo legítimo derecho y facultades que regirán en el proceso de selección

## **E. De la Ejecución Contractual**

La ejecución contractual se refiere a la fase el proveedor ganador deberán cumplir sus obligaciones para el perfeccionamiento del contrato. También, el Sistema de Contratación no puede ser definido discrecionalmente por el Comité Especial pues no tiene facultad para ello; este órgano elabora las Bases del proceso de selección a su cargo con sujeción a las Bases Estandarizadas aprobadas por el OSCE y la información contenida en el Expediente de Contratación. Ello quiere decir que al definir el requerimiento debiendo determinar si el sistema de contratación será a suma alzada o a precios unitarios, tarifas o porcentajes. (Alvarez A. , 2014, pág. 165).

De la misma manera, el documento contractual debe realizarse por escrito y tal como se muestra en las bases, podrá ser modificado por las partes si fuera necesario, también se debe considerar de acuerdo a las cláusulas del Reglamento que este se puede concretar con una orden de compra y/o servicio. (Castillo, 2011, pág. 388). Igualmente, habiendo llegado a la fase del consentimiento de la buena pro, será trasladado a la Oficina responsable de las contrataciones, a fin de que continúe con la ejecución de las fases de formalizar el contrato, tal como lo regula el artículo 77º del Reglamento. (Alvarez P. A., 2014, pág. 386).

En la ejecución contractual no interviene el comité especial, en la elaboración de las bases estas se encuentran estandarizadas y aprobadas por el OSCE, siendo así que las características de bienes, servicios y obras se determina en el sistema, en cuanto al contrato se ajusta a la proforma de las bases sin perjuicio de su aplicación legal.

## **2.2.2. Variable Dependiente: Nivel de Conocimiento de la normatividad de Control Interno**

### **A. Sistema de Control Interno**

El sistema de control interno es el conjunto de métodos y procedimientos de la institución definida por regulaciones. De ahí que, El Plan de Control del conjunto de procedimientos que comprende la organización a fin de que los registros sean reales para que la institución cumpla con los objetivos y metas diseñadas mediante sus Directivas y Reglamentos. (Barquero, 2013, pág. 3).

Por lo tanto, debe considerarse el control como un conjunto de actividades de la entidad para resolver las observaciones que pudieran contener absolviéndolas y contar con lo objetivo y evitar mecanismos obsoletos burocráticos. (Eslava, 2013, pág. 19). Entonces, el sistema de control para diferentes grupos de personas lo conceptualiza de una manera opuesta, por esto confunden a los representantes de las empresas, resultando un problema para el empresario distorsionando los términos si no tienen claro el significado, aclarando con los que describen las normas y leyes. (Mantilla, 2013).

Es necesario aplicar cada vez diferente procedimiento del sistema de control interno, que se desarrollan y así prever un posible riesgo que puedan afectar la institución gubernamental.

## **B. Marco Conceptual de Control Interno**

Está diseñado para la seguridad respecto a las metas y objetivos de la institución para la buena gestión. Por esa razón, es necesario que los funcionarios y servidores de la empresa practique el control dentro de las diferentes fases para contar con una información segura que conlleven a las tareas confiables de la información técnico financiera y contable. (Oswaldo, 2011, pág. 41).

Entonces, para el proceso de gobernabilidad, acciones operativas como de gestión es necesario la aplicación del control interno, su implementación para evitar riesgos es de mucha necesidad para la institución. (ocde, 2017, pág. 111). Por lo tanto, se define el control interno está basado para que los servidores de la empresa cumpla con conseguir los objetivos, el cual consta de cinco que se relacionan entre si de los cuales se guían para el logro de sus metas trazadas por la empresa. (Bravo, 1997, pág. 15).

Mediante el Sistema de control interno la organización esta sea pública o privada garantiza la eficiencia y transparencia de las metas y objetivos siendo una herramienta útil para la gestión y control.

## **C. Principios de Control Interno**

Los principios de control interno en el entorno gubernamental es una herramienta de vital importancia para

mejorar continuamente y tener un bajo nivel de riesgo que impida lograr los objetivos de la entidad.

Además, la obligación del control interno en las entidades del Estado se encuentra consagrada en la Carta Magna del País, que en uno de sus articulados manifiesta que los procedimientos de control interno están diseñados para las instituciones gubernamentales, de acuerdo a su funcionabilidad”. (Atehortua, Bustamante Velz, & Valencia de los Rios, 2008, págs. 38, 39).

Por consiguiente, los principios de imparcialidad, igualdad, eficacia, economía, celeridad y publicidad, estos están para la asistencia de todo servicio delegando y desconcentrando las funciones a los funcionarios, la entidad pública debe ejercer en todos sus estamentos el control interno según la normatividad vigente. (Dussan, 2005, pág. 92).

Por otro lado, Aldous Huxley se adhirió al constructivismo y fue un paso más allá en el mismo sentido afirmando que la vida, la experiencia, no es lo que nos pasa, sino lo que hacemos con lo que nos pasa. De esta forma señalara que la emoción sigue al pensamiento – la interpretación mediante principios. Si el pensamiento es flexible, adaptativo y multidimensional, la emoción y la conducta serán igualmente adaptativas, ajustadas, precisas, activas e integrativas. (Crespi, 2012, pág. 31). Las siglas del COSO se refieren al “Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission”, sirve para reducir los riesgos y la entidad cumpla fehacientemente con el sistema de control evitando fraudes e informes financieros.

## **D. Componentes de Control Interno**

El propósito de los componentes de control interno es integrar las diferentes acciones que se desarrollan en las funciones de los funcionarios y servidores que sirve para la adecuada toma de decisiones para cumplir los objetivos propuestos por la institución.

Por ello, es necesario señalar que todo proceso dentro de la entidad es parte de la programación, seguimiento y ejecución, representando para el funcionario una herramienta principal para cumplir sus funciones, este de acuerdo a los puntos del COSO, resultado los estados financieros sin ninguna observación y de completa confiabilidad. (Fonseca, 2011, pág. 49).

Por otro lado, el órgano de auditoría interna como integrante del sistema de control interno, sirve para corregir de los errores a todo nivel tanto de funcionarios como de servidores, pudiendo filtrar y poder controlar para posterior a ello brindar el asesoramiento a la alta dirección y pueda seguir el procedimiento administrativo, los correctivos necesarios se realizan en el transcurso de desarrollo del proceso evitando errores, evaluando cada procedimiento de lo establecido y poder cumplir eficientemente con las metas trazadas por la empresa. (Isaza, 2018, pág. 49).

En consecuencia, para determinar si es eficaz o si no fuese así un sistema de control interno, es necesario evaluar si el desarrollo evidencia una seguridad siendo razonable que los objetivos de la empresa se van a cumplir, siendo así estos se pueden tomar como criterios para definir si es eficaz el control

interno. (Bravo J. , 1997, pág. 25). Se puede deducir que los componentes de control interno están compuesto por una serie de acciones que conllevan a lograr con éxito la gestión que buscan los objetivos y políticas de la entidad.

## **E. Importancia de Control Interno**

Es importante que los procedimientos administrativos, contables y financieros que contribuyan del control interno en la entidad como medio de seguridad. Por lo que, mediante los papeles de trabajo e informes evacuados por los auditores en los diferentes ambientes aplicados y de acuerdo con lo mencionado con anterioridad, es válido decir que toda revisión realizada por los responsables de la auditoría es de gran responsabilidad del auditor independiente. (Manco, 2014, pág. 30)

Asimismo, a manera que ha ido pasando el tiempo se reconoce que para que una empresa culmine con éxito, es necesario la aplicación de control interno, otros empresarios han requerido de esta herramienta para solucionar problemas que consideraban no muy necesarios para el éxito de su empresa. (Juan B. , 1997, pág. 127)

En consecuencia el examen de los Controles Internos: Como veremos adelante, el Estado hace énfasis en la aplicación de la denominada auditoría operacional, razón por la cual el examen de los controles administrativos resulta de gran importancia; es por eso que la misma Constitución ha determinado que los organismos de Control Fiscal evalúen la calidad y eficiencia de los controles internos de las entidades sujetas al control (Art. 268, numeral 6° de

la Constitución Política). (Vasquez, 2000, pág. 79). Un adecuado control interno en la organización optimiza la calidad de la gestión y la reducción de los riesgos consiguiendo un grado de rendimiento y mejores resultados.

## **2.3. DEFINICION DE TERMINOS BASICOS**

### **2.3.1. CONOCIMIENTO**

El conocimiento son referencias investigadas y/o experiencias teoricas o practicas que se hayan obtenido de la realidad vivida y sirva como ejemplo para desarrollar un hecho o situación; incluye el "saber qué", el "saber cómo", el "saber cuándo" y el "saber dónde".

### **2.3.2. CONTROL**

Conjunto de actividades que determine esta area para resolver acciones de los servidores que pudieran estar erradas de sus actos mediante un examen desarrollado para poder comprobar si es la correcta.

### **2.3.3. GESTIÓN**

La administración debe hacerse siguiendo una serie de mecanismos para la operatividad de la empresa y lograr resultados exitosos ordenadamente, tomando buenas decisiones debido a las experiencias evitando riesgos.

#### **2.3.4. NORMATIVIDAD**

Conceptualizando la idea de norma esta es de carácter obligatoria que tiene su reglamentación jurídica garantizada por el estado.

#### **2.3.5. PLANEAMIENTO**

Es el metodo determinado para lograr el objetivo en sentido mediante propuestas a fin de lograr el objetivo comun concluyendose exitosamente con las metas a largo o mediano plazo aterrizando con las metas institucionales propuestas.

#### **2.3.6. SERVIDORES**

La población que labora en una determianda organización ya sea publica o privada se denominan servidores publicos son aquellos que desarrollan una funcion dentro del aparto del estado con el fin de servir de las necesidades que requiere la población.

### **2.4. FORMULACION DE HIPOTESIS**

#### **2.4.1. Hipótesis General**

Existe relación directa entre los Procesos de Contrataciones del Estado y el Control Interno de la Dirección Regional de Agricultura Tacna en el año 2021.

### 2.4.2. Hipótesis Específicas

Existe relación directa en los Procesos de Contrataciones del Estado de la Dirección Regional de Agricultura Tacna en el año 2021.

Existe relación directa en el conocimiento de la Normatividad de Control Interno de la Dirección Regional de Agricultura Tacna en el año 2021.

Existe relación directa entre los Procesos de Contrataciones del Estado y el Nivel de Conocimiento de la Normatividad de Control Interno de la Dirección Regional de Agricultura Tacna 2021.

## 2.5. VARIABLES

### 2.5.1. Definición Conceptual

- **Variable Independiente – Procesos de Contrataciones del Estado:** conjunto de elementos de acciones, actos administrativos, actividades operativas que interactúan para transformar insumos en un producto o resultado final, las actuaciones preparatorias, la convocatoria y presentación de las propuestas y la ejecución contractual. (Álvarez, Hiromoto & Álvarez, 2016, p. 50)
- **Variable Dependiente – Nivel de Conocimiento de la Normatividad de Control Interno:** conjunto de políticas de normas, planes, organización, metodología y registros organizados e instituidos en la Entidad para la consecución de la misión y objetivos institucionales (Argandoña, 2010, p.187)

## 2.5.2. Definición Operacional

Tabla 1

Variables, Operacionalización de las variables, dimensiones, indicadores y escala de medición

VARIABLE 1	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA DE MEDICION
<b>PROCESOS DE CONTRATACIONES DEL ESTADO</b>	- Tipos de contratación	- Cantidad de personal certificado en el Área de Logística.	¿Las áreas usuarias presentan de forma inoportuna el cuadro de necesidades?
			¿Se convocan los Proceso de selección en la fecha prevista del PAC?
			¿Con que frecuencia las áreas usuarias presentan requerimientos que incurren en fraccionamiento?
		- Plan Anual de Contrataciones y Tipos de Procesos.	¿Existe una adecuada difusión de la convocatoria, de acuerdo al principio de transparencia, libre competencia?
			¿Encuentran problemas en el Sistema Seace al momento de colgar los procesos de selección?
			¿Encuentra vicios en los procesos de selección?
	- Fases de la contratación	- Cronograma de actividades de los procesos de selección.	¿Con que frecuencia encuentra retraso en la suscripción del contrato?
			¿Si tuviera la posibilidad de optimizar las Contrataciones del Estado en su Institución, recomendaría la capacitación del personal involucrado en las adquisiciones?
			¿Cómo valora el órgano de Contrataciones del Estado en la Institución que usted labora?
		- Las fases de contrataciones de acuerdo a la normatividad.	¿Conoce los dispositivos legales que están relacionadas a las Contrataciones del Estado?
			¿Su Jefe Inmediato tiene conocimiento en normatividad de las Contrataciones del Estado?
			¿En los últimos dos años la Institución en la cual labora realizo capacitación en Contrataciones del Estado?
VARIABLE 2	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA DE MEDICION
<b>NIVEL DE CONOCIMIENTO DE LA NORMATIVA DE CONTROL INTERNO</b>	- Planeamiento y Organización	- Relación del control interno con el planeamiento.	¿Con que frecuencia se aplican los documentos de gestión como (POI, Presupuestos, ROF, MOF, MAPRO, entre otros) administración estratégica?
			¿Se precisa el nivel de competencia del profesional que se requiere para la Unidad de Logística?
			¿El Órgano de Control Institucional contribuye al buen ambiente de control?
		- Metas presupuestarias de acuerdo al Plan Anual de Contrataciones	¿Se efectúa periódicamente la rotación del personal en los procesos de Contrataciones que realiza la Entidad?
			¿Existe lineamiento y/o directiva sobre los procedimientos de las contrataciones del estado de la Entidad?
			¿Se realiza verificación del requerimiento antes y después de los procesos de contrataciones que realiza la Entidad?
	- Dirección y Control	- Funcionarios y servidores inmersos en control interno.	¿Se establecen indicadores y normas de desempeño del personal que realiza los procesos de contrataciones de la Entidad?
			¿Existen mecanismos que garantizan la calidad y suficiencia de la información, para los procesos de contrataciones que realiza la Entidad?

			¿La Entidad cuenta con mecanismos y/o procedimientos para informar a los usuarios y público en general sobre los procesos de contratación que realiza?
		- Seguimiento mediante control interno.	¿Se realizan acciones constantes de supervisión sobre los procedimientos que realiza la Unidad de Logística?
			¿El funcionamiento de control interno se transmite a todos los niveles de la Entidad, de manera explícita y permanente?
			¿Se realiza acciones para propiciar un ambiente que motive la propuesta de medidas (recomendaciones) que contribuyan el perfeccionamiento del control interno y el desarrollo de la cultura de control institucional?

Fuente: Elaboración Propia

## **CAPÍTULO 3**

### **MARCO METODOLOGICO**

#### **3.1. Enfoque**

El enfoque cuantitativo es aquella que recoge información objetiva medible. Las técnicas cuantitativas de obtención de información requieren de apoyo matemático y permiten la cuantificación del resultado. Son utilizadas fundamentalmente para obtener datos primarios sobre todo de características, comportamientos y conocimientos. Según Dayne (2011). El mismo enmarcado en el positivismo, empirismo lógico, método estadístico deductivo predeterminado y estructurado. (p.2).

La data está basada en los resultados de las encuestas que se procesan con un método estadístico específico a manera de corroborar o contrastar las hipótesis dándole validez de acuerdo a los resultados encontrados.

### 3.2. Tipo

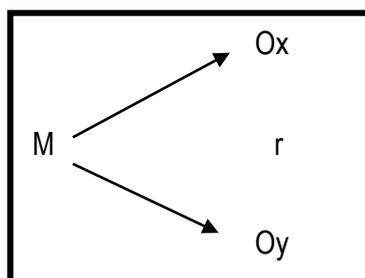
La presente investigación es de tipo básica, debido a que su propósito fundamental es de ampliar y profundizar los conocimientos existentes, así como de analizar las teorías existentes.

### 3.3. Diseño

El diseño aplicado a la presente investigación es no-experimental de corte transversal y correlacional. Por lo que se detalla lo siguiente:

- No experimental: la investigación se realiza en base a la observación de los hechos ya existentes.
- De corte Transversal: porque el estudio de los hechos de la presente investigación se realiza en un momento determinado del tiempo.
- Correlacional: Porque permite al investigador analizar y estudiar la relación existe de ambas variables presentadas en la investigación.

La fórmula que corresponde al diseño del estudio es:



Dónde:

M: Representa la muestra del estudio

Ox: Representa la variable 1

Oy: Representa la variable 2

r : Indica el grado de relación entre ambas variables

### **3.4. Método**

En el presente trabajo de investigación se consideró los siguientes métodos:

- Método científico: la investigación fue realizada a través de un proceso racional y sistemática, y que se basó en la planificación de los objetivos, además de que concurre en la dinamicidad existente de la teoría y la práctica.
- Método inductivo: ya que permitirá configurar la información obtenida a fin de generalizar los datos obtenidos a todos los servidores de la población estudiada.

### **3.5. Población y muestra**

#### **3.5.1. Población**

La población, motivo del presente estudio de investigación, está constituida por cuarentaitres (43) servidores

Tabla 2  
*Distribución de la población*

<b>CARGO/ ÁREA DE TRABAJO</b>	<b>CANTIDAD</b>
Oficina de Administración	02
Oficina de Asesoría Jurídica	04
Unidad de Logística	25
Unidad de Personal	05
Unidad de Contabilidad	03
Unidad de Tesorería	04
<b>TOTAL</b>	<b>43</b>

Fuente: Elaboración Propia

### **3.5.2. Muestra**

La muestra representa el total de la población del cual se recolectarán los datos necesarios para la investigación.

### **3.6. Técnicas para la recolección de datos**

Para la presente investigación se aplicará la técnica de la encuesta.

- Encuesta: Son un conjunto de preguntas que han sido diseñadas según las dimensiones e indicadores de cada una de las variables de la presente investigación para ser dirigidas a los elementos de la población a investigar.

### 3.7. Validación y confiabilidad del instrumento

Para efectos de la validación del instrumento se acudió al “Juicio de Expertos”, para lo cual se sometió el cuestionario de preguntas al análisis de tres profesionales de la “Universidad Alas Peruanas”, con grado de Doctor y Magíster, cuya apreciación se resumen en el siguiente cuadro y el detalle como anexo.

Tabla 3  
*Resultados de la Validación según Expertos*

N°	EXPERTOS	% VALIDACIÓN
01	Mag. Gisella del Rosario Delgado Barreda	89.00%
02	Mag. Eduardo Ygnacio Arraya Celis	90.00%
03	Mag. Javier Fernando Mendoza Quispe	88.00%
Promedio		<b>89.00%</b>

Fuente: Elaboración Propia

El documento mereció una apreciación promedio de 89% se hace constar fue el instrumento se sujetó para su mejoramiento a los egresados de la “Universidad Alas Peruanas”.

- Trabajos de investigación realizados en nuestro país y en el extranjero que se indican en los antecedentes de la investigación,
- Para validar los instrumentos se sometieran los Ítems a juicio de tres expertos, los cuales evaluarán y asignarán un atributo para cada Ítem, en base a estos resultados se procederá a llenar la hoja resumen de opinión de expertos para determinar el atributo promedio que corresponde a cada Ítem.

Para la confiabilidad se le aplicó el criterio del Alpha de Cronbach.

Se empleó el instrumento descrito en el párrafo a y b: Cuestionarios para las variables, mediante el coeficiente de Alpha de Cronbach para

comprobar la consistencia interna, basado en el promedio de las correlaciones entre los ítems para evaluar cuanto mejoraría (o empeoraría) la fiabilidad de la prueba si se excluye un determinado ítem, procesado con la aplicación SPSS ver. 22. Su fórmula determina el grado de consistencia y precisión.

Criterio de confiabilidad valores:

No es confiable -1 a 0

Baja confiabilidad 0.01 a 0.49

Moderada confiabilidad 0.5 a 0.75

Fuerte confiabilidad 0.76 a 0.89

Alta confiabilidad 0.9 a 1

Coeficiente Alfa de Cronbach

$$\alpha = \left[ \frac{K-1 \sum S_i^2}{K \sum S^2 - \sum S_i^2} \right]$$

En donde:

K = El número de ítems

$\sum S_i^2$  = Sumatoria de Varianzas de los ítems

$\sum S^2$  = Varianza de la suma de los ítems  $\alpha$  = Coeficiente de Alpha de Cronbach

<sup>t</sup> Este instrumento se utilizó en la prueba piloto de una muestra de 58 servidores del Gobierno Regional de Tacna por cada variable de estudio realizada en la Dirección Regional de Agricultura Tacna, durante el año 2021.

### **3.8. Procedimientos para el tratamiento de datos**

Los métodos utilizados para el procesamiento de los resultados obtenidos a través de los diferentes instrumentos de recolección de datos, así como para su interpretación posterior, han sido el análisis y la síntesis, que permitió una mejor definición de los componentes individuales del fenómeno estudiado; y, de deducción-inducción, que permitió comprobar a través de hipótesis determinadas el comportamiento de indicadores de la realidad estudiada.

La estadística descriptiva comprende la distribución de frecuencias para cada variable de estudio y sus dimensiones, así como sus representaciones gráficas.

En la estadística inferencial, aplicamos la prueba estadística de distribución de Chi cuadrado de Pearson para determinar los coeficientes de relación entre las variables de estudio y las dimensiones de la primera variable con la segunda variable.

### **3.9. Aspectos éticos**

Las consideraciones éticas que se tiene en cuenta en la presente investigación se relacionan con:

**Principio de veracidad:** Que responde a las normas para referencia a los diferentes autores y además material bibliográfico consultado.

**El principio de fidelidad - respetando:** El cumplimiento de lo planteado en el proyecto con los cambios debidamente justificados asegurando que los participantes de la muestra nadie conocerá la información proporcionada por ellos.

**El respeto a la autonomía:** Este principio se plasmará a través de medidas como la aplicación y explicación del consentimiento informado, se tendrá cuidado la seguridad de que los participantes tengan la capacidad legal de tomar la dirección de participar a partir de la explicación de la naturaleza, duración y propósito del estudio, los métodos y medios utilizados, los beneficios previstos y los posibles inconvenientes a afrontar.

**El principio de beneficencia:** En este proyecto se explicará a los participantes los beneficios y riesgos a que están sometidos para determinar su aceptación o no al estudio.

**El principio de justicia:** Ya que la selección de la muestra no permite distinguir raza, sexo o religión de los participantes, es importante señalar que en el futuro la investigación será la herramienta para comprender el fenómeno del rendimiento académico.

## CAPÍTULO 4

### RESULTADOS

#### 4.1. Descripción

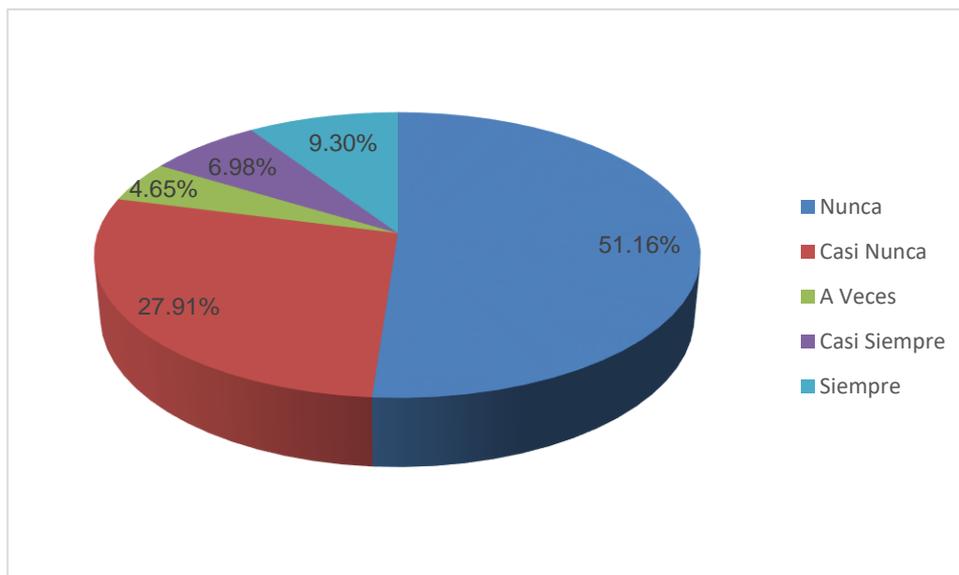
##### Variable 1: Procesos de Contrataciones del Estado

#### P1. ¿Las áreas usuarias presentan de forma inoportuna el cuadro de necesidades?

Tabla 4  
*Procesos de contrataciones del estado, Áreas usuarias, cuadro de necesidades*

<b>Alternativa</b>	<b>fi</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Nunca</b>	22	51.16%
<b>Casi Nunca</b>	12	27.91%
<b>A Veces</b>	2	4.65%
<b>Casi Siempre</b>	3	6.98%
<b>Siempre</b>	4	9.30%
<b>TOTAL</b>	<b>43</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: Elaboración Propia



*Figura 1.* Procesos de contrataciones del estado, Áreas usuarias, cuadro de necesidades

Fuente: Tabla 4

Interpretación: En la Tabla 4 y la Figura 1 se observa que el 51.16% la mayoría determina "Nunca", el 27.91% determina "Casi Nunca", el 9.30% determina "Siempre", el 6.98% determina "Casi Siempre" y el 4.65% determina "A Veces", determinan que las áreas usuarias nunca presentan de forma inoportuna el cuadro de necesidades.

## P2. ¿Se convocan los Proceso de selección en la fecha prevista del PAC?

Tabla 5

Procesos de contrataciones del estado, Proceso de selección

Alternativa	fi	Porcentaje
<b>Nunca</b>	0	0.00%
<b>Casi Nunca</b>	2	4.65%
<b>A Veces</b>	0	0.00%
<b>Casi Siempre</b>	16	37.21%
<b>Siempre</b>	25	58.14%
<b>TOTAL</b>	<b>43</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: Elaboración Propia

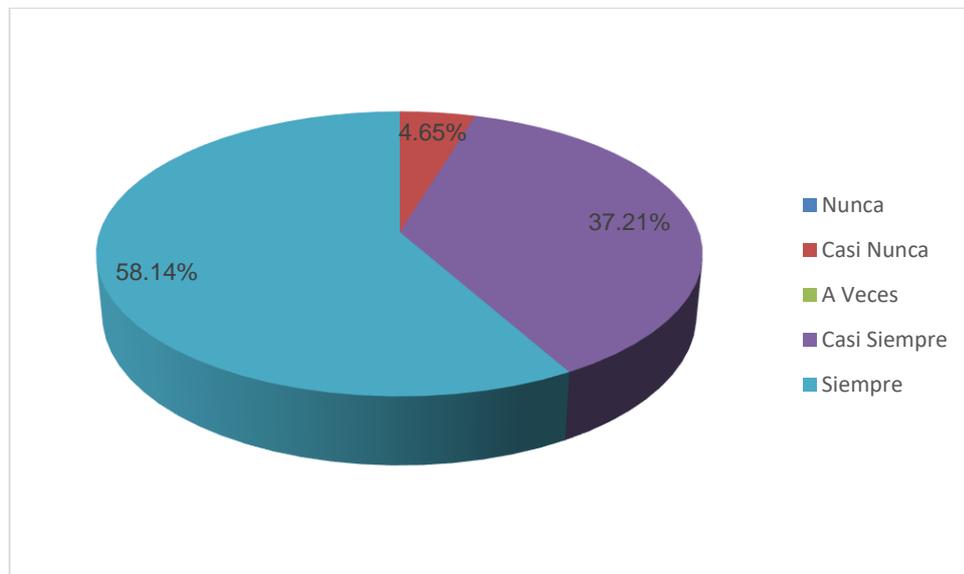


Figura 2. Procesos de contrataciones del estado, Proceso de selección

Fuente: Tabla 5

Interpretación: En la Tabla 5 y la Figura 2 se observa que el 58.14% la mayoría determina "Siempre", el 37.21% determina "Casi Siempre", el 4.65% determina "Casi Nunca", el 0.00% determina "Nunca" y el 0.00% determina "A Veces", determinan que siempre se convocan los procesos de selección en la fecha prevista del PAC.

**P3. ¿Con que frecuencia las áreas usuarias presentan requerimientos que incurren en fraccionamiento?**

Tabla 6  
*Procesos de contrataciones del estado, Áreas usuarias, requerimientos*

<b>Alternativa</b>	<b>fi</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Nunca</b>	0	0.00%
<b>Casi Nunca</b>	3	6.98%
<b>A Veces</b>	7	16.28%
<b>Casi Siempre</b>	3	6.98%
<b>Siempre</b>	30	69.77%
<b>TOTAL</b>	<b>43</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: Elaboración Propia

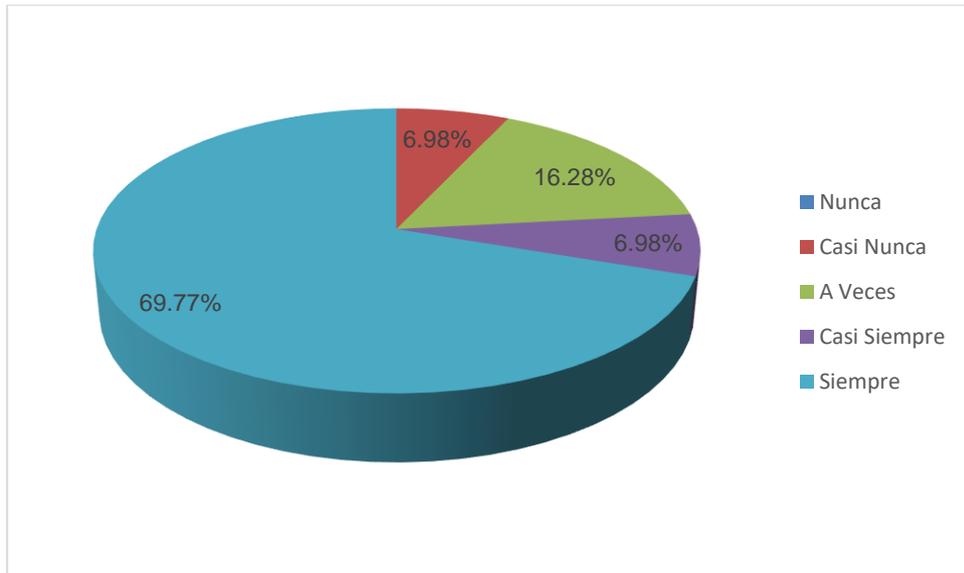


Figura 3. Procesos de contrataciones del estado, Áreas usuarias, requerimientos  
 Fuente: Tabla 6

Interpretación: En la Tabla 6 y la Figura 3 se observa que el 69.77% la mayoría determina "Siempre", el 16.28% determina "A Veces", el 6.98% determina "Casi Nunca", el 6.98% determina "Casi Siempre" y el 0.00% determina "Nunca", determinan que siempre las áreas usuarias presentan requerimientos que incurren en fraccionamiento.

**P4. ¿Existe una adecuada difusión de la convocatoria, de acuerdo al principio de transparencia, libre competencia?**

Tabla 7  
*Procesos de contrataciones del estado, Difusión de la convocatoria*

Alternativa	fi	Porcentaje
<b>Nunca</b>	1	2.33%
<b>Casi Nunca</b>	2	4.65%
<b>A Veces</b>	6	13.95%
<b>Casi Siempre</b>	11	25.58%
<b>Siempre</b>	23	53.49%
<b>TOTAL</b>	<b>43</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: Elaboración Propia

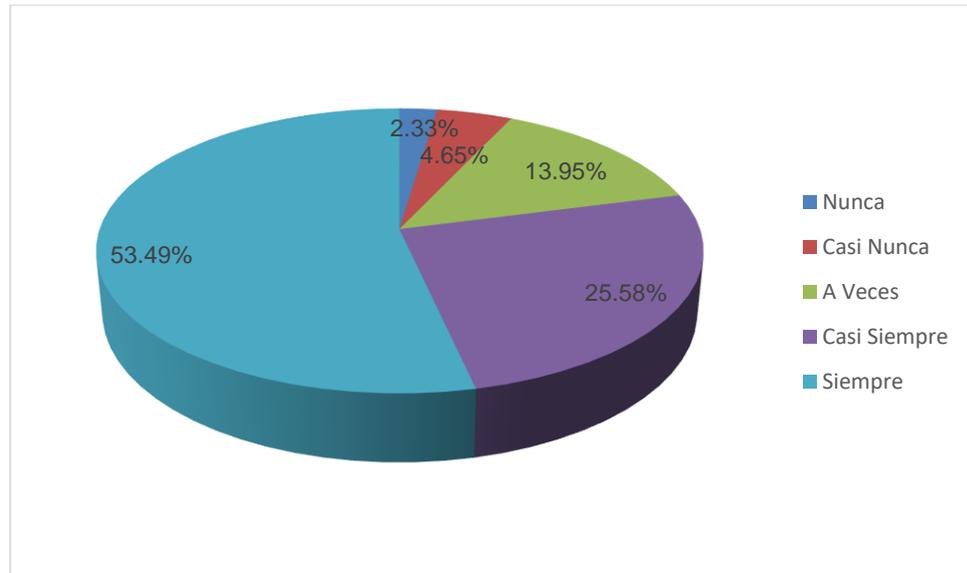


Figura 4. Procesos de contrataciones del estado, Difusión de la convocatoria  
 Fuente: Tabla 7

Interpretación: En la Tabla 7 y la Figura 4 se observa que el 53.49% la mayoría determina "Siempre", el 25.58% determina "Casi Siempre", el 13.95% determina "A Veces", el 4.65% determina "Casi Nunca" y el 2.33% determina "Nunca", determinan que siempre existe una adecuada difusión de la convocatoria, de acuerdo al principio de transparencia, libre competencia.

**P5. ¿Encuentran problemas en el Sistema Seace al momento de colgar los procesos de selección?**

Tabla 8  
Procesos de contrataciones del estado, Sistema Seace

Alternativa	fi	Porcentaje
<b>Nunca</b>	1	2.33%
<b>Casi Nunca</b>	3	6.98%
<b>A Veces</b>	13	30.23%
<b>Casi Siempre</b>	12	27.91%
<b>Siempre</b>	14	32.56%
<b>TOTAL</b>	<b>43</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: Elaboración Propia

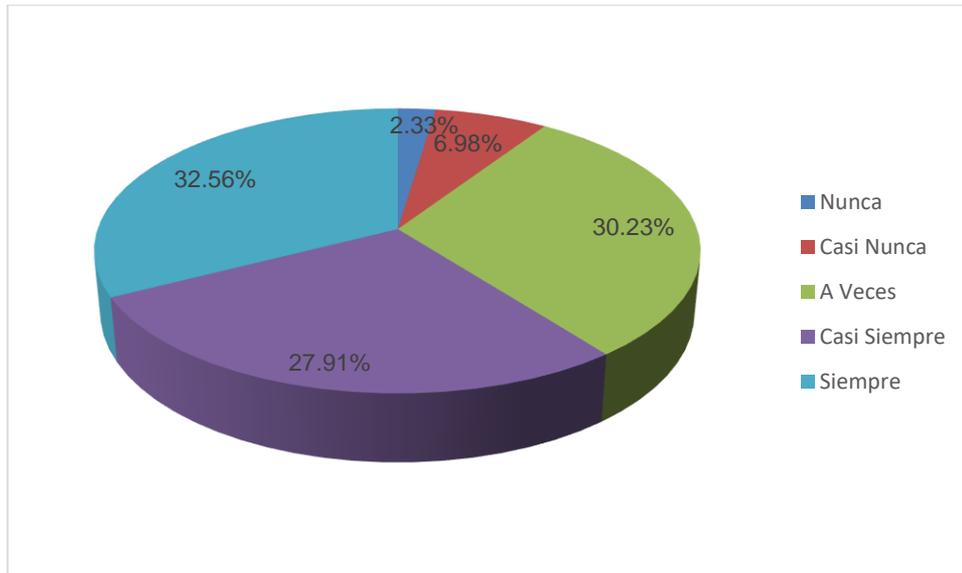


Figura 5. Procesos de contrataciones del estado, Sistema Seace  
Fuente: Tabla 8

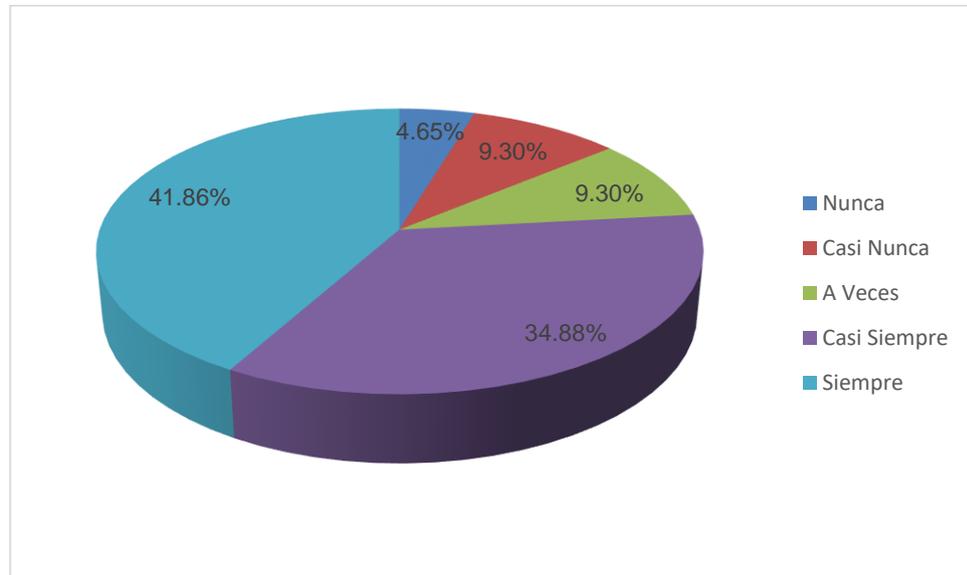
Interpretación: En la Tabla 8 y la Figura 5 se observa que el 32.56% la mayoría determina "Siempre", el 30.23% determina "A Veces", el 27.91% determina "Casi Siempre", el 6.98% determina "Casi Nunca" y el 2.33% determina "Nunca", determinan que siempre encuentran problemas en el sistema Seace al momento de colgar los procesos de selección.

**P6. ¿Encuentra vicios en los procesos de selección?**

Tabla 9  
*Procesos de contrataciones del estado, Vicios en los procesos de selección*

<b>Alternativa</b>	<b>fi</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Nunca</b>	2	4.65%
<b>Casi Nunca</b>	4	9.30%
<b>A Veces</b>	4	9.30%
<b>Casi Siempre</b>	15	34.88%
<b>Siempre</b>	18	41.86%
<b>TOTAL</b>	<b>43</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: Elaboración Propia



*Figura 6. Procesos de contrataciones del estado, Vicios en los procesos de selección*

Fuente: Tabla 9

Interpretación: En la Tabla 9 y la Figura 6 se observa que el 41.86% la mayoría determina "Siempre", el 34.88% determina "Casi Siempre", el 9.30% determina "Casi Nunca", el 9.30% determina "A Veces" y el 4.65% determina "Nunca", determinan que siempre se encuentran vicios en los procesos de selección.

**P7. ¿Con que frecuencia encuentra retraso en la suscripción del contrato?**

Tabla 10  
*Procesos de contrataciones del estado, Suscripción del contrato*

Alternativa	fi	Porcentaje
<b>Nunca</b>	1	2.33%
<b>Casi Nunca</b>	7	16.28%
<b>A Veces</b>	12	27.91%
<b>Casi Siempre</b>	6	13.95%
<b>Siempre</b>	17	39.53%
<b>TOTAL</b>	<b>43</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: Elaboración Propia

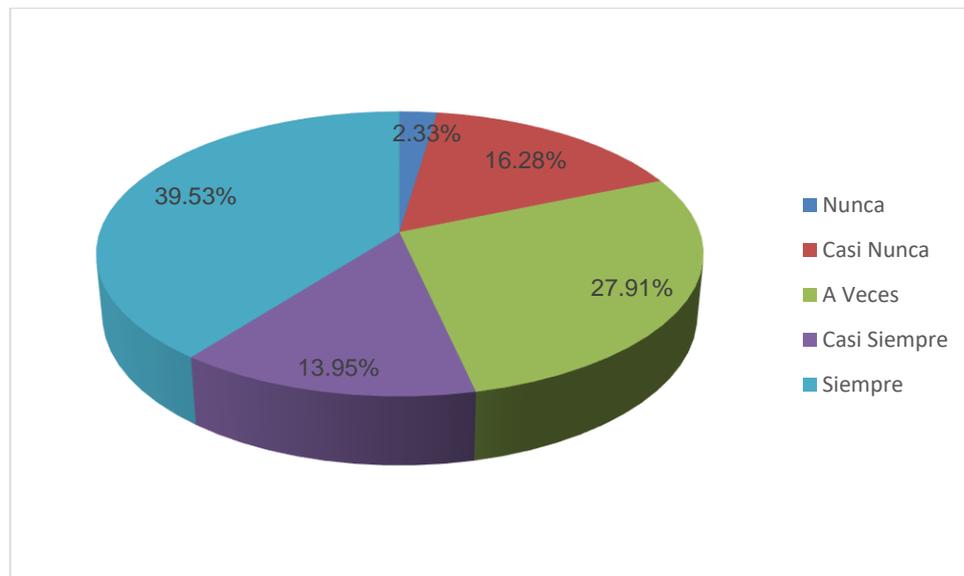


Figura 7. Procesos de contrataciones del estado, Suscripción del contrato  
 Fuente: Tabla 10

Interpretación: En la Tabla 10 y la Figura 7 se observa que el 39.53% la mayoría determina "Siempre", el 27.91% determina "A Veces", el 16.28% determina "Casi Nunca", el 13.95% determina "Casi Siempre" y el 2.33% determina "Nunca", determinan que siempre encuentran retraso en la suscripción del contrato.

**P8. ¿Si tuviera la posibilidad de optimizar las Contrataciones del Estado en su Institución, recomendaría la capacitación del personal involucrado en las adquisiciones?**

Tabla 11  
*Procesos de contrataciones del estado, Optimizar las contrataciones del estado*

<b>Alternativa</b>	<b>fi</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Nunca</b>	5	11.63%
<b>Casi Nunca</b>	9	20.93%
<b>A Veces</b>	5	11.63%
<b>Casi Siempre</b>	9	20.93%
<b>Siempre</b>	15	34.88%
<b>TOTAL</b>	<b>43</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: Elaboración Propia

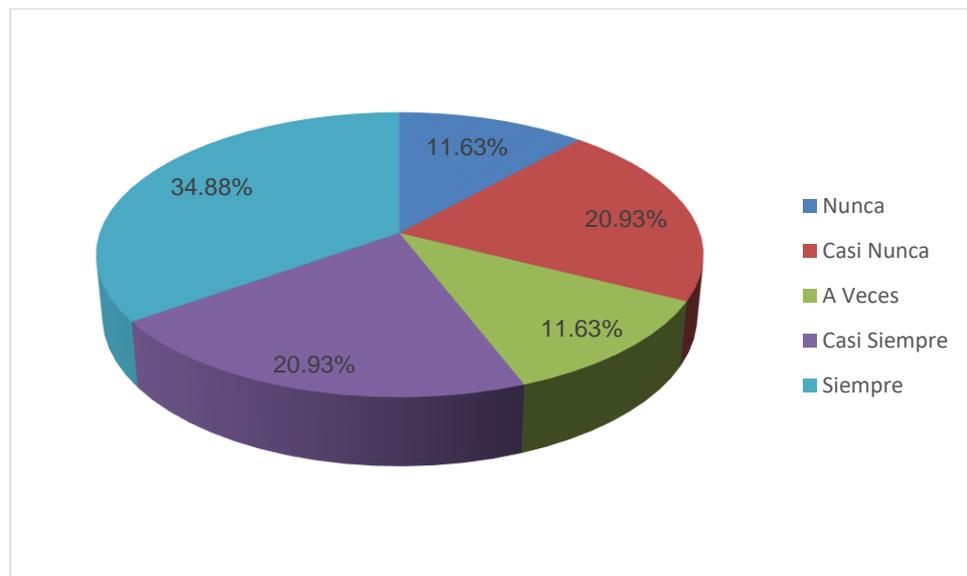


Figura 8. Procesos de contrataciones del estado, Optimizar las contrataciones del estado

Fuente: Tabla 11

Interpretación: En la Tabla 11 y la Figura 8 se observa que el 34.88% la mayoría determina "Siempre", el 20.93% determina "Casi Nunca", el 20.93% determina "Casi Siempre", el 11.63% determina "A Veces" y el 11.63% determina "Nunca", determinan que si tuvieran la posibilidad de optimizar las contrataciones del estado en su institución, siempre recomendarían la capacitación del personal involucrado en las adquisiciones.

**P9. ¿Cómo valora el órgano de Contrataciones del Estado en la Institución que usted labora?**

Tabla 12  
*Procesos de contrataciones del estado, Órgano de contrataciones del estado*

Alternativa	fi	Porcentaje
<b>Nunca</b>	2	4.65%
<b>Casi Nunca</b>	8	18.60%
<b>A Veces</b>	7	16.28%
<b>Casi Siempre</b>	9	20.93%
<b>Siempre</b>	17	39.53%
<b>TOTAL</b>	<b>43</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: Elaboración Propia

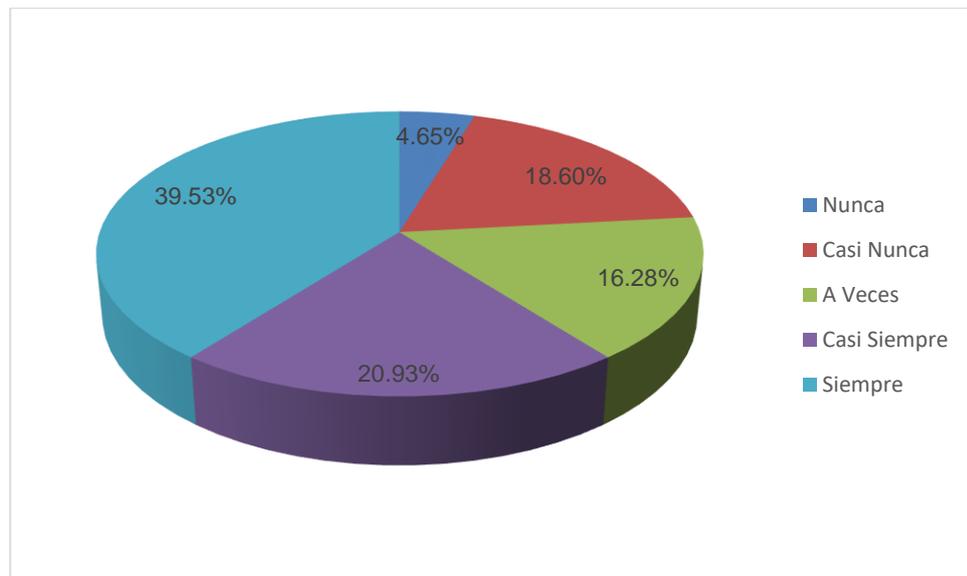


Figura 9. Procesos de contrataciones del estado, Órgano de contrataciones del estado

Fuente: Tabla 12

Interpretación: En la Tabla 12 y la Figura 9 se observa que el 39.53% la mayoría determina "Siempre", el 20.93% determina "Casi Siempre", el 18.60% determina "Casi Nunca", el 16.28% determina "A Veces" y el 4.65% determina "Nunca", determinan que las costumbres y hábitos del cadete tiene relación en su aprendizaje autorregulado.

**P10. ¿Conoce los dispositivos legales que están relacionadas a las Contrataciones del Estado?**

Tabla 13  
*Procesos de contrataciones del estado, Dispositivos legales*

Alternativa	fi	Porcentaje
<b>Nunca</b>	1	2.33%
<b>Casi Nunca</b>	2	4.65%
<b>A Veces</b>	3	6.98%
<b>Casi Siempre</b>	11	25.58%
<b>Siempre</b>	26	60.47%
<b>TOTAL</b>	<b>43</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: Elaboración Propia

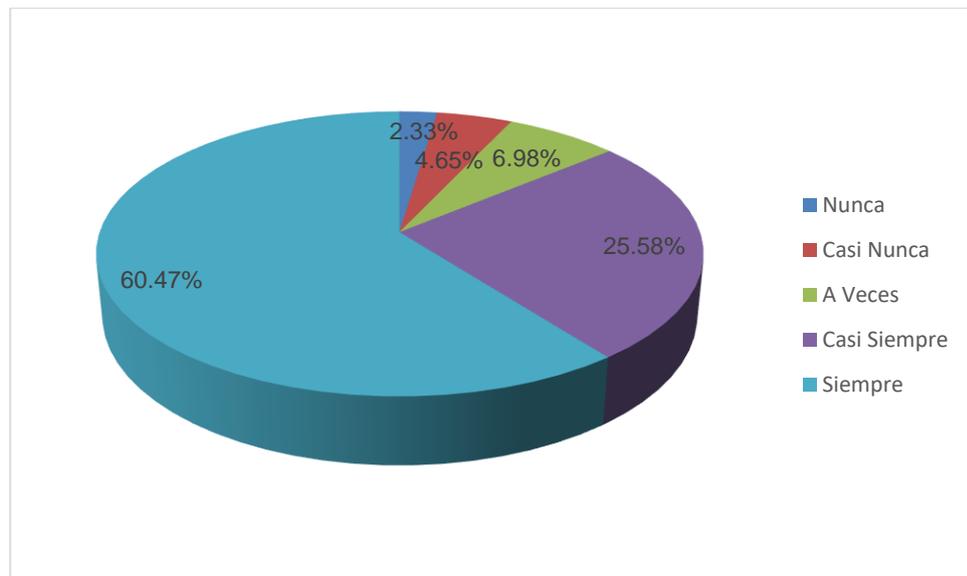


Figura 10. Procesos de contrataciones del estado, Dispositivos legales  
 Fuente: Tabla 13

Interpretación: En la Tabla 13 y la Figura 10 se observa que el 60.47% la mayoría determina "Siempre", el 25.58% determina "Casi Siempre", el 6.98% determina "A Veces", el 4.65% determina "Casi Nunca" y el 2.33% determina "Nunca", determinan que si conocen los dispositivos legales que están relacionadas a las contrataciones de estado.

**P11. ¿Su Jefe Inmediato tiene conocimiento en normatividad de las Contrataciones del Estado?**

Tabla 14  
*Procesos de contrataciones del estado, Conocimiento en normatividad*

Alternativa	fi	Porcentaje
<b>Nunca</b>	0	0.00%
<b>Casi Nunca</b>	1	2.33%
<b>A Veces</b>	3	6.98%
<b>Casi Siempre</b>	14	32.56%
<b>Siempre</b>	25	58.14%
<b>TOTAL</b>	<b>43</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: Elaboración Propia

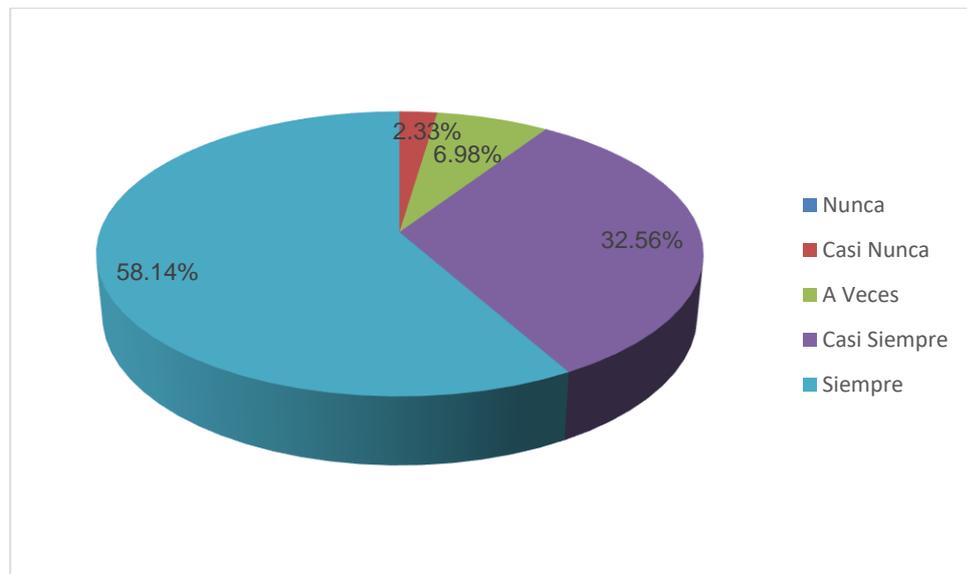


Figura 11. Procesos de contrataciones del estado, Conocimiento en normatividad  
 Fuente: Tabla 14

Interpretación: En la Tabla 14 y la Figura 11 se observa que el 58.14% la mayoría determina "Siempre", el 32.56% determina "Casi Siempre", el 6.98% determina "A Veces", el 2.33% determina "Casi Nunca" y el 0.00% determina "Nunca", determinan que su jefe inmediato siempre tiene conocimiento en normatividad de las contrataciones del estado.

**P12. ¿En los últimos dos años la Institución en la cual labora realizo capacitación en Contrataciones del Estado?**

Tabla 15  
*Procesos de contrataciones del estado, Capacitación en contrataciones del estado*

Alternativa	fi	Porcentaje
<b>Nunca</b>	1	2.33%
<b>Casi Nunca</b>	1	2.33%
<b>A Veces</b>	6	13.95%
<b>Casi Siempre</b>	14	32.56%
<b>Siempre</b>	21	48.84%
<b>TOTAL</b>	<b>43</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: Elaboración Propia

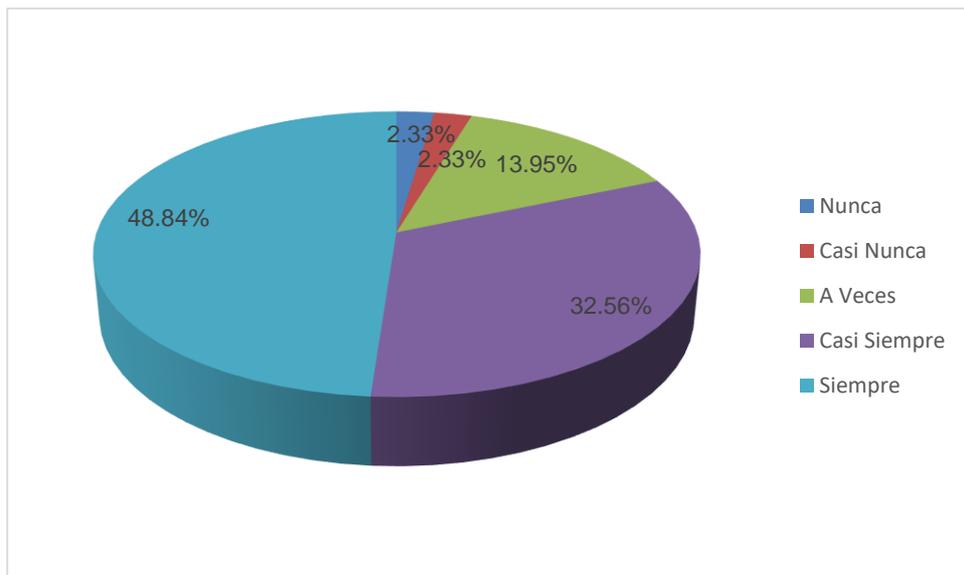


Figura 12. Procesos de contrataciones del estado, Capacitación en contrataciones del estado

Fuente: Tabla 15

Interpretación: En la Tabla 15 y la Figura 12 se observa que el 48.84% la mayoría determina "Siempre", el 32.56% determina "Casi Siempre", el 13.95% determina "A Veces", el 2.33% determina "Casi Nunca" y el 2.33% determina "Nunca", determinan que en los últimos dos años la institución en la cual laboran siempre se realizó capacitación en contrataciones del estado.

## Variable 2: Nivel de Conocimiento de la normatividad de Control Interno

**P13. ¿Con que frecuencia se aplican los documentos de gestión como (POI, Presupuestos, ROF, MOF, MAPRO, entre otros) administración estratégica?**

Tabla 16  
*Nivel de Conocimiento de la normatividad de Control Interno, Documentos de gestión*

Alternativa	fi	Porcentaje
Nunca	8	18.60%
Casi Nunca	4	9.30%
A Veces	3	6.98%
Casi Siempre	18	41.86%
Siempre	10	23.26%
<b>TOTAL</b>	<b>43</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: Elaboración Propia

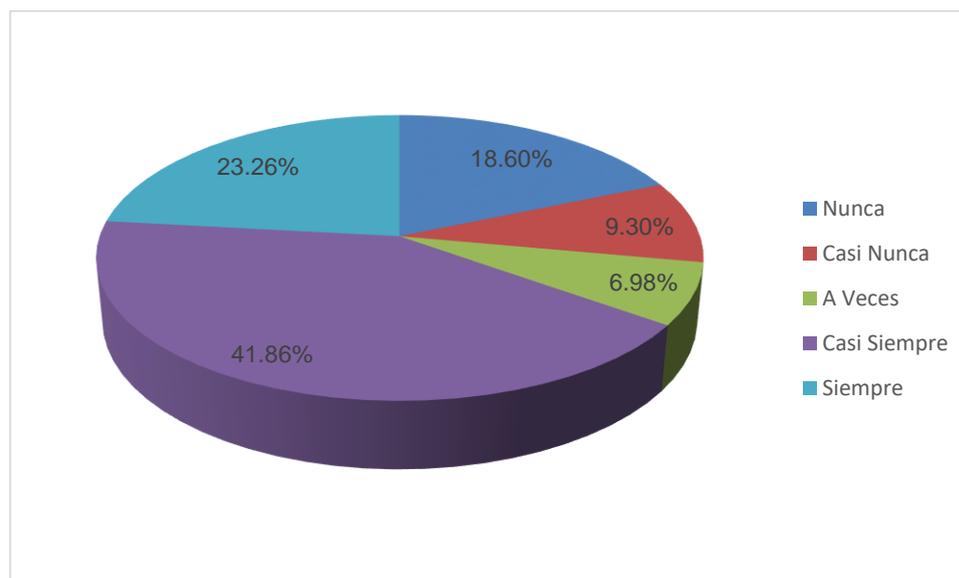


Figura 13. Nivel de Conocimiento de la normatividad de Control Interno, Documentos de gestión  
Fuente: Tabla 16

Interpretación: En la Tabla 16 y la Figura 13 se observa que el 41.86% la mayoría determina "Casi Siempre", el 23.26% determina "Siempre", el 18.60% determina "Nunca", el 9.30% determina "Casi Nunca" y el 6.98% determina "A Veces", determinan que casi siempre se aplican los documentos de gestión.

**P14. ¿Se precisa el nivel de competencia del profesional que se requiere para la Unidad de Logística?**

Tabla 17  
*Nivel de Conocimiento de la normatividad de Control Interno, Nivel de competencia del profesional*

Alternativa	fi	Porcentaje
<b>Nunca</b>	0	0.00%
<b>Casi Nunca</b>	3	6.98%
<b>A Veces</b>	21	48.84%
<b>Casi Siempre</b>	9	20.93%
<b>Siempre</b>	10	23.26%
<b>TOTAL</b>	<b>43</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: Elaboración Propia

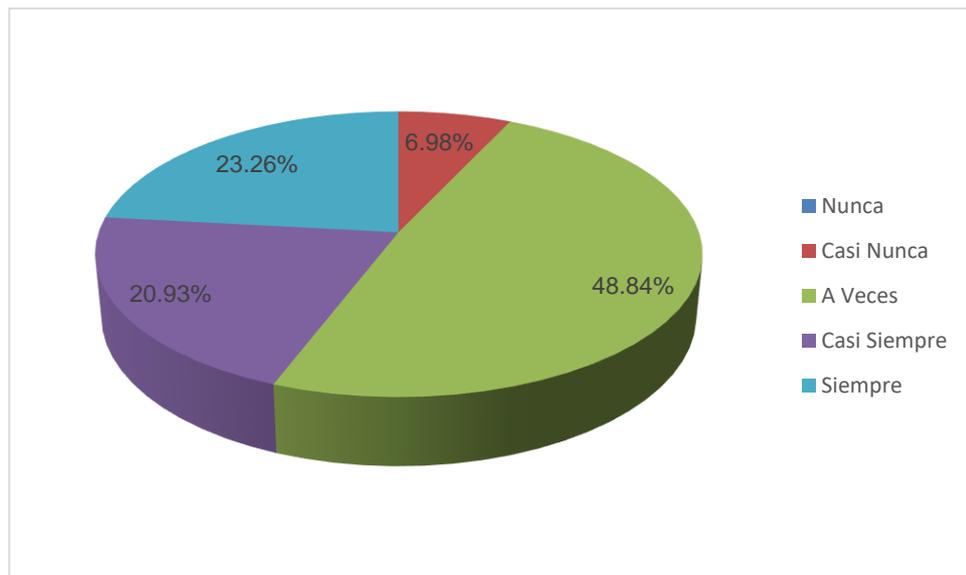


Figura 14. Nivel de Conocimiento de la normatividad de Control Interno, Nivel de competencia del profesional

Fuente: Tabla 17

Interpretación: En la Tabla 17 y la Figura 14 se observa que el 48.84% la mayoría determina "A Veces", el 23.26% determina "Siempre", el 20.93% determina "Casi Siempre", el 6.98% determina "Casi Nunca" y el 0.00% determina "Nunca", determinan que a veces se precisa el nivel de competencia del profesional que se requiere para la Unidad de Logística.

**P15. ¿El Órgano de Control Institucional contribuye al buen ambiente de control?**

Tabla 18  
*Nivel de Conocimiento de la normatividad de Control Interno, Órgano de control institucional*

Alternativa	fi	Porcentaje
<b>Nunca</b>	0	0.00%
<b>Casi Nunca</b>	3	6.98%
<b>A Veces</b>	21	48.84%
<b>Casi Siempre</b>	19	44.19%
<b>Siempre</b>	0	0.00%
<b>TOTAL</b>	<b>43</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: Elaboración Propia

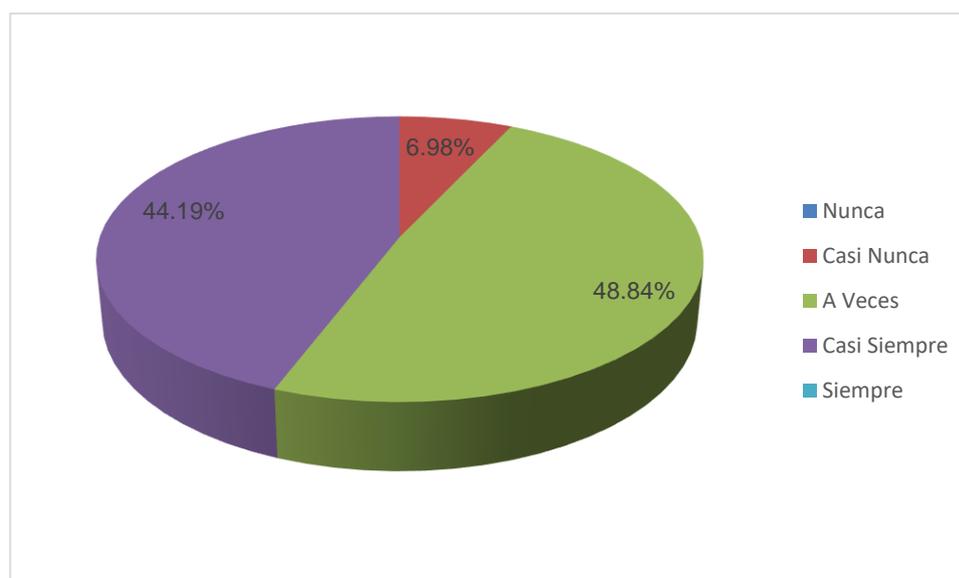


Figura 15. Nivel de Conocimiento de la normatividad de Control Interno, Órgano de control institucional

Fuente: Tabla 18

Interpretación: En la Tabla 18 y la Figura 15 se observa que el 48.84% la mayoría determina "A Veces", el 44.19% determina "Casi Siempre", el 6.98% determina "Casi Nunca", el 0.00% determina "Nunca" y el 0.00% determina "Siempre", determinan que a veces el órgano de control institucional contribuye al buen ambiente de control.

**P16. ¿Se efectúa periódicamente la rotación del personal en los procesos de Contrataciones que realiza la Entidad?**

Tabla 19  
*Nivel de Conocimiento de la normatividad de Control Interno, Rotación del personal*

Alternativa	fi	Porcentaje
<b>Nunca</b>	0	0.00%
<b>Casi Nunca</b>	3	6.98%
<b>A Veces</b>	16	37.21%
<b>Casi Siempre</b>	8	18.60%
<b>Siempre</b>	16	37.21%
<b>TOTAL</b>	<b>43</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: Elaboración Propia

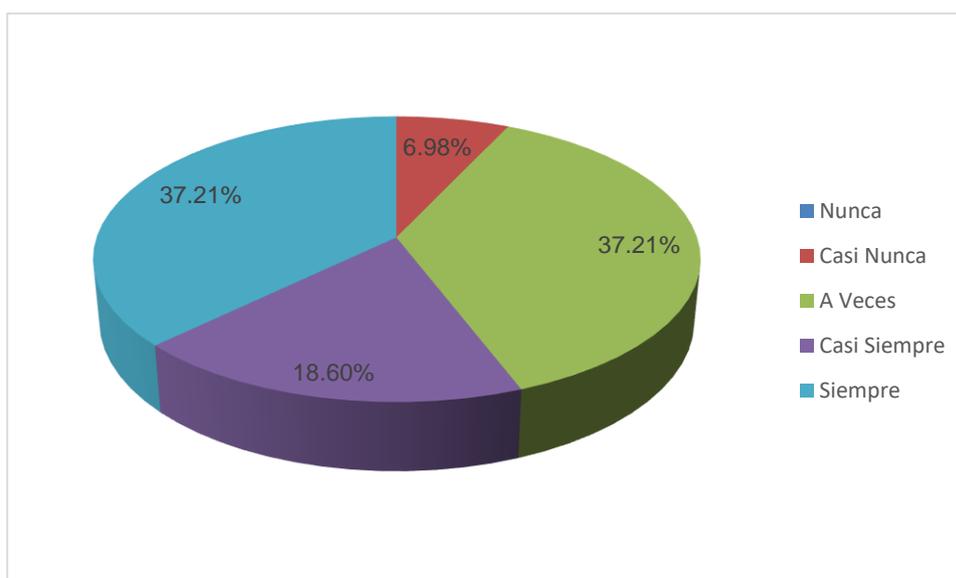


Figura 16. Nivel de Conocimiento de la normatividad de Control Interno, Rotación del personal

Fuente: Tabla 19

Interpretación: En la Tabla 19 y la Figura 16 se observa que el 37.21% la mayoría determina "A Veces", el 37.21% la mayoría determina "Siempre", el 18.60% determina "Casi Siempre", el 6.98% determina "Casi Nunca" y el 0.00% determina "Nunca", determinan que las costumbres y hábitos del cadete tiene relación en su aprendizaje autorregulado.

**P17. ¿Existe lineamiento y/o directiva sobre los procedimientos de las contrataciones del estado de la Entidad?**

Tabla 20  
*Nivel de Conocimiento de la normatividad de Control Interno, Lineamiento y/o directiva*

Alternativa	fi	Porcentaje
<b>Nunca</b>	0	0.00%
<b>Casi Nunca</b>	3	6.98%
<b>A Veces</b>	18	41.86%
<b>Casi Siempre</b>	15	34.88%
<b>Siempre</b>	7	16.28%
<b>TOTAL</b>	<b>43</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: Elaboración Propia

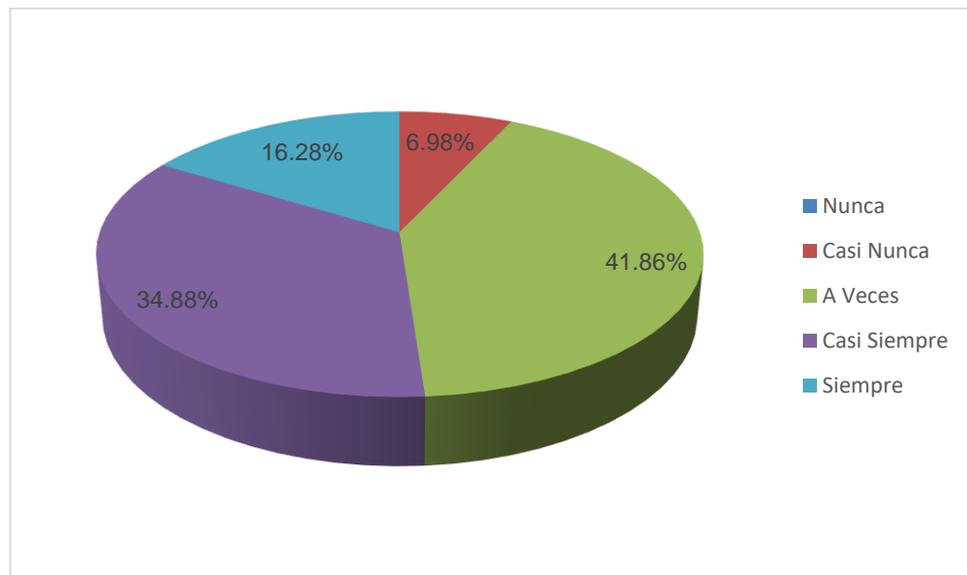


Figura 17. Nivel de Conocimiento de la normatividad de Control Interno, Lineamiento y/o directiva

Fuente: Tabla 20

Interpretación: En la Tabla 20 y la Figura 17 se observa que el 41.86% la mayoría determina "A Veces", el 34.88% determina "Casi Siempre", el 16.28% determina "Siempre", el 6.98% determina "Casi Nunca" y el 0.00% determina "Nunca", determinan que a veces existe lineamiento y/o directiva sobre los procedimientos de las contrataciones del estado de la entidad.

**P18. ¿Se realiza verificación del requerimiento antes y después de los procesos de contrataciones que realiza la Entidad?**

Tabla 21  
*Nivel de Conocimiento de la normatividad de Control Interno, Verificación de requerimiento*

Alternativa	fi	Porcentaje
<b>Nunca</b>	0	0.00%
<b>Casi Nunca</b>	1	2.33%
<b>A Veces</b>	10	23.26%
<b>Casi Siempre</b>	21	48.84%
<b>Siempre</b>	11	25.58%
<b>TOTAL</b>	<b>43</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: Elaboración Propia

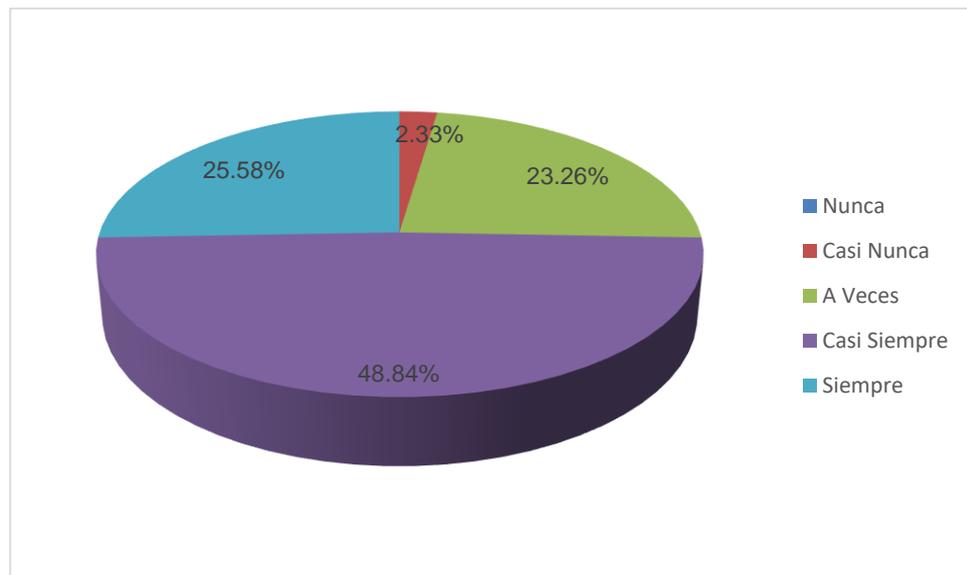


Figura 18. Nivel de Conocimiento de la normatividad de Control Interno, Verificación de requerimiento

Fuente: Tabla 21

Interpretación: En la Tabla 21 y la Figura 18 se observa que el 48.84% la mayoría determina "Casi Siempre", el 25.58% determina "Siempre", el 23.26% determina "A Veces", el 2.33% determina "Casi Nunca" y el 0.00% determina "Nunca", determinan que casi siempre se realiza verificación del requerimiento antes y después de los procesos de contrataciones que realiza la entidad.

**P19. ¿Se establecen indicadores y normas de desempeño del personal que realiza los procesos de contrataciones de la Entidad?**

Tabla 22  
*Nivel de Conocimiento de la normatividad de Control Interno, Indicadores y normas de desempeño*

<b>Alternativa</b>	<b>fi</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Nunca</b>	0	0.00%
<b>Casi Nunca</b>	9	20.93%
<b>A Veces</b>	21	48.84%
<b>Casi Siempre</b>	9	20.93%
<b>Siempre</b>	4	9.30%
<b>TOTAL</b>	<b>43</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: Elaboración Propia

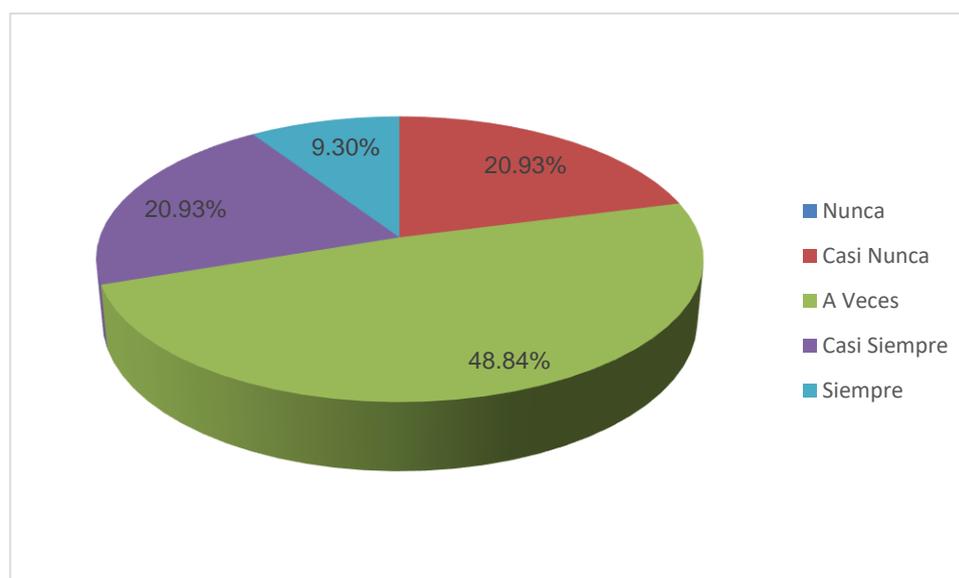


Figura 19. Nivel de Conocimiento de la normatividad de Control Interno, Indicadores y normas de desempeño

Fuente: Tabla 22

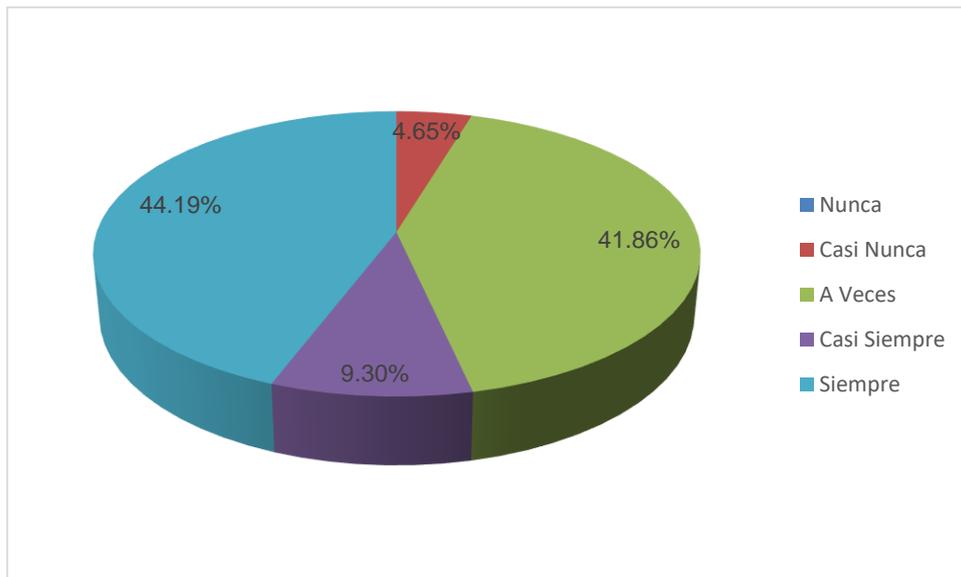
Interpretación: En la Tabla 22 y la Figura 19 se observa que el 48.84% la mayoría determina "A Veces", el 20.93% determina "Casi Nunca", el 20.93% determina "Casi Siempre", el 9.30% determina "Siempre" y el 0.00% determina "Nunca", determinan que a veces se establecen indicadores y normas de desempeño del personal que realiza los procesos de contrataciones de la entidad.

**P20. ¿Existen mecanismos que garanticen la calidad y suficiencia de la información, para los procesos de contrataciones que realiza la Entidad?**

Tabla 23  
*Nivel de Conocimiento de la normatividad de Control Interno, Mecanismos, calidad y suficiencia*

<b>Alternativa</b>	<b>fi</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Nunca</b>	0	0.00%
<b>Casi Nunca</b>	2	4.65%
<b>A Veces</b>	18	41.86%
<b>Casi Siempre</b>	4	9.30%
<b>Siempre</b>	19	44.19%
<b>TOTAL</b>	<b>43</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: Elaboración Propia



*Figura 20. Nivel de Conocimiento de la normatividad de Control Interno, Mecanismos, calidad y suficiencia*

Fuente: Tabla 23

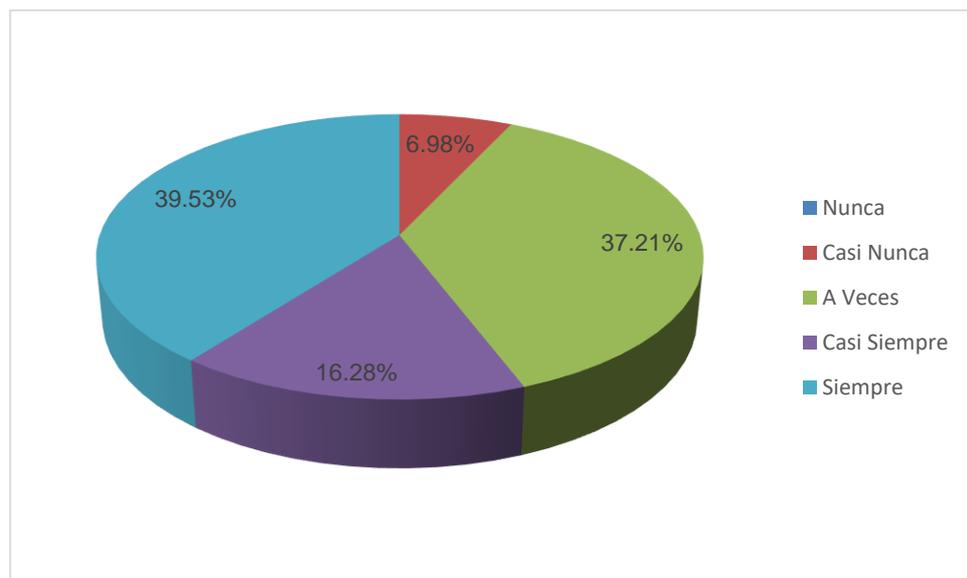
Interpretación: En la Tabla 23 y la Figura 20 se observa que el 44.19% la mayoría determina "Siempre", el 41.86% determina "A Veces", el 9.30% determina "Casi Siempre", el 4.65% determina "Casi Nunca" y el 0.00% determina "Nunca", determinan que siempre existen mecanismos que garanticen la calidad y suficiencia de la información, para los procesos de contrataciones que realiza la entidad.

**P21. ¿La Entidad cuenta con mecanismos y/o procedimientos para informar a los usuarios y público en general sobre los procesos de contratación que realiza?**

Tabla 24  
*Nivel de Conocimiento de la normatividad de Control Interno, Mecanismos y/o procedimientos*

<b>Alternativa</b>	<b>fi</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Nunca</b>	0	0.00%
<b>Casi Nunca</b>	3	6.98%
<b>A Veces</b>	16	37.21%
<b>Casi Siempre</b>	7	16.28%
<b>Siempre</b>	17	39.53%
<b>TOTAL</b>	<b>43</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: Elaboración Propia



*Figura 21. Nivel de Conocimiento de la normatividad de Control Interno, Mecanismos y/o procedimientos*

Fuente: Tabla 24

Interpretación: En la Tabla 24 y la Figura 21 se observa que el 39.53% la mayoría determina "Siempre", el 37.21% determina "A Veces", el 16.28% determina "Casi Siempre", el 6.98% determina "Casi Nunca" y el 0.00% determina "Nunca", determinan que la entidad siempre cuenta con mecanismos y/o procedimientos para informar a los usuarios y público en general sobre los procesos de contratación que realiza.

**P22. ¿Se realizan acciones constantes de supervisión sobre los procedimientos que realiza la Unidad de Logística?**

Tabla 25  
*Nivel de Conocimiento de la normatividad de Control Interno, Acciones de supervisión*

<b>Alternativa</b>	<b>fi</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Nunca</b>	39	90.70%
<b>Casi Nunca</b>	4	9.30%
<b>A Veces</b>	0	0.00%
<b>Casi Siempre</b>	0	0.00%
<b>Siempre</b>	0	0.00%
<b>TOTAL</b>	<b>43</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: Elaboración Propia

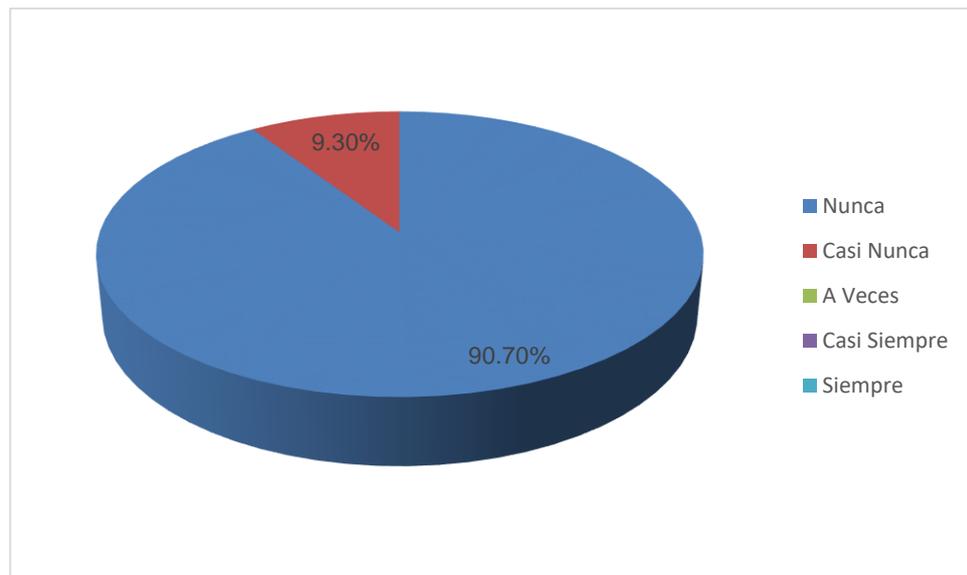


Figura 22. Nivel de Conocimiento de la normatividad de Control Interno, Acciones de supervisión

Fuente: Tabla 25

Interpretación: En la Tabla 25 y la Figura 22 se observa que el 90.70% la mayoría determina "Nunca", el 9.30% determina "Casi Nunca", el 0.00% determina "A Veces", el 0.00% determina "Casi Siempre" y el 0.00% determina "Siempre", determinan que nunca se realizan acciones constantes de supervisión sobre los procedimientos que realiza la Unidad de Logística.

**P23. ¿El funcionamiento de control interno se transmite a todos los niveles de la Entidad, de manera explícita y permanente?**

Tabla 26  
*Nivel de Conocimiento de la normatividad de Control Interno, Funcionamiento de control interno*

<b>Alternativa</b>	<b>fi</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Nunca</b>	36	83.72%
<b>Casi Nunca</b>	6	13.95%
<b>A Veces</b>	1	2.33%
<b>Casi Siempre</b>	0	0.00%
<b>Siempre</b>	0	0.00%
<b>TOTAL</b>	<b>43</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: Elaboración Propia

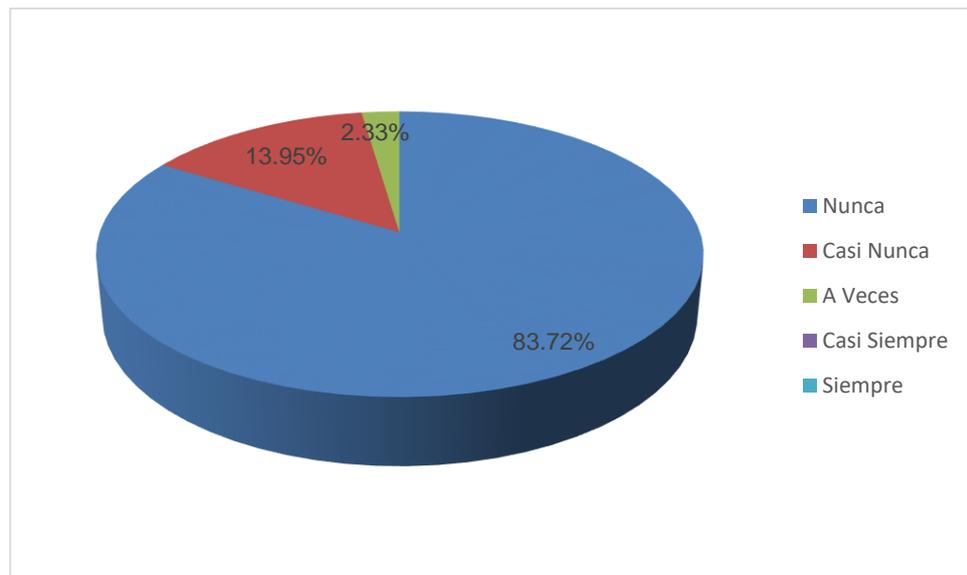


Figura 23. Nivel de Conocimiento de la normatividad de Control Interno, Funcionamiento de control interno

Fuente: Tabla 26

Interpretación: En la Tabla 26 y la Figura 23 se observa que el 83.72% la mayoría determina "Nunca", el 13.95% determina "Casi Nunca", el 2.33% determina "A Veces", el 0.00% determina "Casi Siempre" y el 0.00% determina "Siempre", determinan que el funcionamiento de control interno nunca se transmite a todos los niveles de la entidad, de manera explícita y permanente.

**P24. ¿Se realiza acciones para propiciar un ambiente que motive la propuesta de medidas (recomendaciones) que contribuyan el perfeccionamiento del control interno y el desarrollo de la cultura de control institucional?**

Tabla 27  
*Nivel de Conocimiento de la normatividad de Control Interno, Acciones para propiciar ambiente*

Alternativa	fi	Porcentaje
Nunca	0	0.00%
Casi Nunca	1	2.33%
A Veces	6	13.95%
Casi Siempre	30	69.77%
Siempre	6	13.95%
<b>TOTAL</b>	<b>43</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: Elaboración Propia

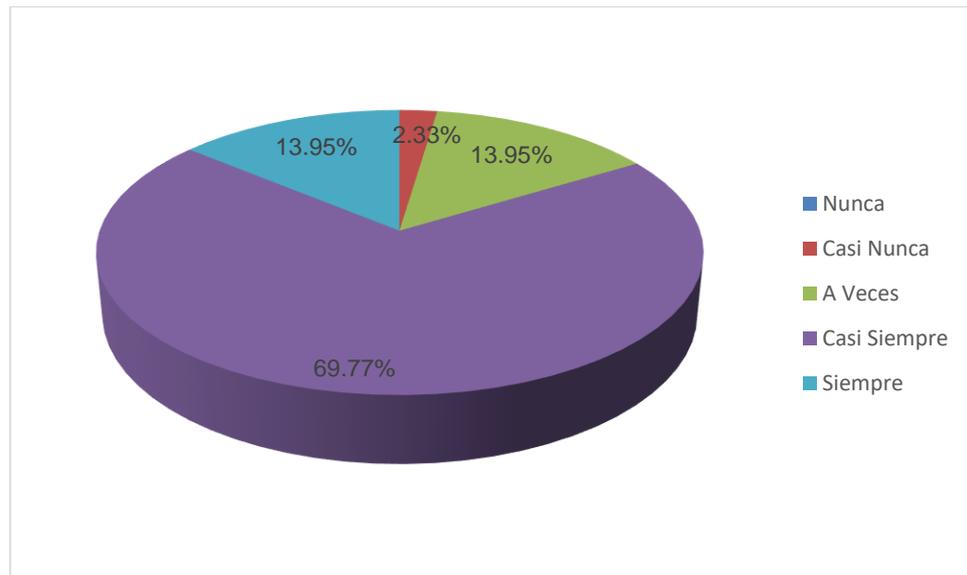


Figura 24. Nivel de Conocimiento de la normatividad de Control Interno, Acciones para propiciar ambiente  
 Fuente: Tabla 27

Interpretación: En la Tabla 27 y la Figura 24 se observa que el 69.77% la mayoría determina "Casi Siempre", el 13.95% determina "A Veces", el 13.95% determina "Siempre", el 2.33% determina "Casi Nunca" y el 0.00% determina "Nunca", determinan que casi siempre se realiza acciones para propiciar un ambiente que motive la propuesta de medidas

(recomendaciones) que contribuyan el perfeccionamiento del control interno y el desarrollo de la cultura de control institucional.

## 4.2. Interpretación

La base de datos y el análisis, recodificación de variables y la determinación de la estadística descriptiva e inferencial. Para las Pruebas de Hipótesis hemos utilizados la Prueba de Independencia de Chi Cuadrado ( $\chi^2$ ) con dos variables con categorías y el Análisis Exploratorio que sirve para comprobar si los promedios provienen de una distribución normal.

Para la determinación de la Prueba de Hipótesis, seguimos el criterio más aceptado por la comunidad científica, empleando un nivel de significancia  $\alpha$  del 5% (0,05), y también hemos fijado un Nivel de Confianza del 95%.

Eso quiere decir que los resultados hallados se comparan con el nivel de significancia  $\alpha$  5% (0,05). Si el  $p$  Estadístico es *menor que  $\alpha$* , entonces se acepta la Hipótesis Nula. Si el  $p$  Estadístico es *mayor que  $\alpha$* , entonces se rechaza la Hipótesis Nula, y se acepta la Hipótesis Alternativa.

### A. Calculo del Chi Cuadrado – Hipótesis General (HG)

**HG** - Existe una relación directa y significativa entre los Procesos de Contrataciones del Estado y el Nivel de Conocimiento de la Normatividad de Control Interno en el año 2021.

**HG<sub>0</sub> (Nula)** – NO Existe una relación directa y significativa entre los Procesos de Contrataciones del Estado y el Nivel de Conocimiento de la Normatividad de Control Interno en el año 2021.

- De los Instrumentos de Medición
- Procesos de Contrataciones del Estado

Tabla 28  
Instrumentos de Medición, HG V1

Alternativa	fi	Porcentaje
Nunca	3	6.98%
Casi Nunca	4	9.30%
A Veces	6	13.95%
Casi Siempre	10	23.26%
Siempre	20	46.51%
<b>TOTAL</b>	<b>43</b>	<b>100.00%</b>

- Nivel de Conocimiento de la Normatividad de Control Interno

Tabla 29  
Instrumentos de Medición, HG V2

Alternativa	fi	Porcentaje
Nunca	7	16.28%
Casi Nunca	3	6.98%
A Veces	13	30.23%
Casi Siempre	12	27.91%
Siempre	8	18.60%
<b>TOTAL</b>	<b>43</b>	<b>100.00%</b>

Tabla 30  
Frecuencias Observadas, HG

Fo	Nunca	Casi Nunca	A Veces	Casi Siempre	Siempre	TOTAL
Procesos de Contrataciones del Estado	3 – a1	4 – b1	6 – c1	10 – d1	20 – e1	43
Nivel de Conocimiento de la Normatividad de Control Interno	7 – a2	3 – b2	13 – c2	12 – d2	8 – e2	43
<b>TOTAL</b>	<b>10</b>	<b>7</b>	<b>19</b>	<b>22</b>	<b>28</b>	<b>86</b>

- Aplicamos la fórmula para hallar las frecuencias esperadas:

Fe:  $\frac{(\text{total de frecuencias de la columna}) (\text{total de frecuencias de la fila})}{\text{Total general de la frecuencia}}$

Total general de la frecuencia

$$fe - a\# = \frac{10}{86} * \frac{43}{86} = 5$$

$$fe - b\# = \frac{7}{86} * \frac{43}{86} = 3.5$$

$$fe - c\# = \frac{19}{86} * \frac{43}{86} = 9.5$$

$$fe - d\# = \frac{22}{86} * \frac{43}{86} = 11$$

$$fe - e\# = \frac{28}{86} * \frac{43}{86} = 14$$

- Aplicamos la fórmula:

$$X^2 = \sum \frac{(fo - fe)^2}{fe}$$

fo= frecuencia observada  
fe= frecuencia esperada

Tabla 31  
 Aplicación de la fórmula, HG

Celda	fo	fe	fo-fe	(fo-fe) <sup>2</sup>	(fo-fe) <sup>2</sup> /fe
F - a1 =	3	5	-2	4	0.8
F - b1 =	4	3.5	0.5	0.25	0.0714285714
F - c1 =	6	9.5	-3.5	12.25	1.2894736842
F - d1 =	10	11	-1	1	0.0909090909
F - e1 =	20	14	6	36	2.5714285714
F - a2 =	7	5	2	4	0.8
F - b2 =	3	3.5	-0.5	0.25	0.0714285714
F - c2 =	13	9.5	3.5	12.25	1.2894736842
F - d2 =	12	11	1	1	0.0909090909
F - e2 =	8	14	-6	36	2.5714285714
<b>TOTAL</b>	<b><math>\chi^2 =</math></b>				<b>9.6464798358</b>

**G = Grados de libertad**

(r) = Número de filas

(c) = Número de columnas

$$G = (r - 1) (c - 1)$$

$$G = (2 - 1) (5 - 1) = 4$$

Con un (4) grado de libertad entramos a la tabla y un nivel de confianza de 95% que para el valor de alfa es 0.05.

**De la tabla Chi Cuadrada: 9.49**

**Valor encontrado en el proceso:  $\chi^2 = 9.646$**

Tabla 32  
Validación de Chi Cuadrado HG

Chi Cuadrado HG		Procesos de Contrataciones del Estado	Nivel de Conocimiento de la Normatividad de Control Interno
Procesos de Contrataciones del Estado	Coeficiente de correlación	9.49	9.646
	G. Lib.	-	4
	n	43	43
Nivel de Conocimiento de la Normatividad de Control Interno	Coeficiente de correlación	9.646	9.49
	G. Lib.	4	-
	n	43	43

Interpretación: En relación a la hipótesis general, el valor calculado para la Chi cuadrada (9.646) es mayor que el valor que aparece en la tabla (9.49) para un nivel de confianza de 95% y un grado de libertad (4). Por lo que se adopta la decisión de rechazar la hipótesis general nula y se acepta la hipótesis general alterna.

B. Calculo del Chi Cuadrado – Hipótesis Especifico 1 (HE1)

**HE1** - Existe relación significativa entre los Procesos de Contrataciones del Estado y el Nivel de Conocimiento de la Normatividad de Control Interno en el año 2021.

**HE1o (Nula)** – NO existe relación significativa entre Procesos de Contrataciones del Estado y el Nivel de Conocimiento de la Normatividad de Control Interno en el año 2021.

- De los Instrumentos de Medición

- V1 Dimensión 1: Tipos de Contratación

Tabla 33  
Instrumentos de Medición, HE V1D1

fi	Nunca		Casi Nunca		A Veces		Casi Siempre		Siempre		TOTAL
Áreas usuarias, cuadro de necesidades	22	51.16%	12	27.91%	2	4.65%	3	6.98%	4	9.30%	43
Proceso de selección	0	0.00%	2	4.65%	0	0.00%	16	37.21%	25	58.14%	43
Áreas usuarias, requerimientos	0	0.00%	3	6.98%	7	16.28%	3	6.98%	30	69.77%	43

Fuente: Elaboración Propia

- V2 Dimensión 1: Planeamiento y Organización

Tabla 34  
Instrumentos de Medición, HE V2D1

fi	Nunca		Casi Nunca		A Veces		Casi Siempre		Siempre		TOTAL
Documentos de gestión	8	18.60%	4	9.30%	3	6.98%	18	41.86%	10	23.26%	43
Nivel de competencia del profesional	0	0.00%	3	6.98%	21	48.84%	9	20.93%	10	23.26%	43
Órgano de control institucional	0	0.00%	3	6.98%	21	48.84%	19	44.19%	0	0.00%	43

Fuente: Elaboración Propia

Tabla 35  
Frecuencias Observadas, HE1

Frecuencia Observada (Fo)		Nunca	Casi Nunca	A Veces	Casi Siempre	Siempre	TOTAL
Tipos de Contratación	Areas usuarias, cuadro de necesidades	22 – a1	12 – b1	2 – c1	3 – d1	4 – e1	43
	Proceso de seleccion	0 – a2	2 – b2	0 – c2	16 – d2	25 – e2	43
	Areas usuarias, requerimientos	0 – a3	3 – b3	7 – c3	3 – d3	30 – e3	43
Planeamiento y Organización	Documentos de gestion	8 – a4	4 – b4	3 – c4	18 – d4	10 – e4	43
	Nivel de competencia del profesional	0 – a5	3 – b5	21 – c5	9 – d5	10 – e5	43
	Órgano de control institucional	0 – a6	3 – b6	21 – c6	19 – d6	0 – e6	43
<b>TOTAL</b>		<b>30</b>	<b>27</b>	<b>54</b>	<b>68</b>	<b>79</b>	<b>258</b>

- Aplicamos la fórmula para hallar las frecuencias esperadas

Fe:  $\frac{\text{(total de frecuencias de la columna)} \cdot \text{(total de frecuencias de la fila)}}{\text{Total general de la frecuencia}}$

$$Fe - a\# = \frac{30}{258} \cdot \frac{43}{1} = 5$$

$$Fe - b\# = \frac{27}{258} \cdot \frac{43}{1} = 4.5$$

$$Fe - c\# = \frac{54}{258} \cdot \frac{43}{1} = 9$$

$$Fe - d\# = \frac{68}{258} \cdot \frac{43}{1} = 11.3$$

$$Fe - e\# = \frac{79}{258} \cdot \frac{43}{1} = 13.17$$

- Aplicamos la fórmula:

$$X^2 = \sum \frac{(fo - fe)^2}{fe}$$

fo= frecuencia observada  
fe= frecuencia esperada

Tabla 36  
 Aplicación de la formula, HE1

Celda	fo	fe	fo-fe	(fo-fe) <sup>2</sup>	(fo-fe) <sup>2</sup> /fe
F - a1 =	22	5	17	289	57.8
F - b1 =	12	4.5	7.5	56.25	12.5
F - c1 =	2	9	-7	49	5.4444444444
F - d1 =	3	11.3	-8.3	68.89	6.096460177
F - e1 =	4	13.17	-9.17	84.0889	6.3848823083
F - a2 =	0	5	-5	25	5
F - b2 =	2	4.5	-2.5	6.25	1.3888888889
F - c2 =	0	9	-9	81	9
F - d2 =	16	11.3	4.7	22.09	1.9548672566
F - e2 =	25	13.17	11.83	139.9489	10.626340167
F - a3 =	0	5	-5	25	5
F - b3 =	3	4.5	-1.5	2.25	0.5
F - c3 =	7	9	-2	4	0.4444444444
F - d3 =	3	11.3	-8.3	68.89	6.096460177
F - e3 =	30	13.17	16.83	283.2489	21.5071298405
F - a4 =	8	5	3	9	1.8
F - b4 =	4	4.5	-0.5	0.25	0.0555555556
F - c4 =	3	9	-6	36	4
F - d4 =	18	11.3	6.7	44.89	3.9725663717
F - e4 =	10	13.17	-3.17	10.0489	0.7630144267
F - a5 =	0	5	-5	25	5
F - b5 =	3	4.5	-1.5	2.25	0.5
F - c5 =	21	9	12	144	16
F - d5 =	9	11.3	-2.3	5.29	0.4681415929
F - e5 =	10	13.17	-3.17	10.0489	0.7630144267
F - a6 =	0	5	-5	25	5
F - b6 =	3	4.5	-1.5	2.25	0.5
F - c6 =	21	9	12	144	16
F - d6 =	19	11.3	7.7	59.29	5.2469026549
F - e6 =	0	13.17	-13.17	173.4489	13.17
<b>TOTAL</b>	<b><math>\chi^2 =</math></b>				<b>222.9831127326</b>

**G = Grados de libertad**

(r) = Número de filas  
(c) = Número de columnas  
 $G = (r - 1) (c - 1)$   
 $G = (6 - 1) (5 - 1) = 20$

Con un (20) grado de libertad entramos a la tabla y un nivel de confianza de 95% que para el valor de alfa es 0.05.

**De la tabla Chi Cuadrada: 31.41**

**Valor encontrado en el proceso:  $\chi^2 = 222.983$**

Tabla 37  
Validación de Chi Cuadrado HE1

Chi Cuadrado HE1		Procesos de Contrataciones del Estado	Nivel de Conocimiento de la Normatividad de Control Interno
Tipos de Contratación	Coeficiente de correlación	31.41	222.983
	G. Lib.	-	20
	n	43	43
Planeamiento y Organización	Coeficiente de correlación	222.983	31.41
	G. Lib.	20	-
	n	43	43

Interpretación: En relación a la hipótesis general, el valor calculado para la Chi cuadrada (222.983) es mayor que el valor que aparece en la tabla (31.41) para un nivel de confianza de 95% y un grado de libertad (20). Por lo que se adopta la decisión de rechazar la hipótesis general nula y se acepta la hipótesis general alterna.

C. Calculo del Chi Cuadrado – Hipótesis Especifico 2 (HE2)

**HE2** - Existe relación significativa entre los Procesos de Contrataciones del Estado y el Nivel de Conocimiento de la Normatividad de Control Interno en el año 2021.

**HE2o (Nula)** – NO existe relación significativa entre Procesos de

Contrataciones del Estado y el Nivel de Conocimiento de la Normatividad de Control Interno en el año 2021.

- De los Instrumentos de Medición

- V1 Dimensión 2: Tipos de Contratación

Tabla 38  
Instrumentos de Medición, HE V1D2

fi	Nunca		Casi Nunca		A Veces		Casi Siempre		Siempre		TOTAL
Difusión de la convocatoria	1	2.33%	2	4.65%	6	13.95%	11	25.58%	23	53.49%	43
Sistema Seace	1	2.33%	3	6.98%	13	30.23%	12	27.91%	14	32.56%	43
Vicios en los procesos de selección	2	4.65%	4	9.30%	4	9.30%	15	34.88%	18	41.86%	43

Fuente: Elaboración Propia

- V2 Dimensión 2: Planeamiento y Organización

Tabla 39  
Instrumentos de Medición, HE V2D2

fi	Nunca		Casi Nunca		A Veces		Casi Siempre		Siempre		TOTAL
Rotación del personal	0	0.00%	3	6.98%	16	37.21%	8	18.60%	16	37.21%	43
Lineamiento y/o directiva	0	0.00%	3	6.98%	18	41.86%	15	34.88%	7	16.28%	43
Verificación de requerimiento	0	0.00%	1	2.33%	10	23.26%	21	48.84%	11	25.58%	43

Fuente: Elaboración Propia

Tabla 40  
Frecuencias Observadas, HE2

Frecuencia Observada (Fo)		Nunca	Casi Nunca	A Veces	Casi Siempre	Siempre	TOTAL
Tipos de Contratación	Difusión de la convocatoria	1 – a1	2 – b1	6 – c1	11 – d1	23 – e1	43
	Sistema Seace	1 – a2	3 – b2	13 – c2	12 – d2	14 – e2	43
	Vicios en los procesos de selección	2 – a3	4 – b3	4 – c3	15 – d3	18 – e3	43
Planeamiento y Organización	Rotación del personal	0 – a4	3 – b4	16 – c4	8 – d4	16 – e4	43
	Lineamiento y/o directiva	0 – a5	3 – b5	18 – c5	15 – d5	7 – e5	43
	Verificación de requerimiento	0 – a6	1 – b6	10 – c6	21 – d6	11 – e6	43
<b>TOTAL</b>		<b>4</b>	<b>16</b>	<b>67</b>	<b>82</b>	<b>89</b>	<b>258</b>

- Aplicamos la fórmula para hallar las frecuencias esperadas

Fe:  $\frac{\text{(total de frecuencias de la columna)} \cdot \text{(total de frecuencias de la fila)}}{\text{Total general de la frecuencia}}$

$$Fe - a\# = \frac{4}{258} \cdot \frac{43}{1} = 0.67$$

$$Fe - b\# = \frac{16}{258} \cdot \frac{43}{1} = 2.67$$

$$Fe - c\# = \frac{67}{258} \cdot \frac{43}{1} = 11.17$$

$$Fe - d\# = \frac{82}{258} \cdot \frac{43}{1} = 13.67$$

$$Fe - e\# = \frac{89}{258} \cdot \frac{43}{1} = 14.83$$

- Aplicamos la fórmula:

$$X^2 = \sum \frac{(fo - fe)^2}{fe}$$

fo= frecuencia observada  
fe= frecuencia esperada

Tabla 41  
 Aplicación de la formula, HE2

Celda	fo	fe	fo-fe	(fo-fe) <sup>2</sup>	(fo-fe) <sup>2</sup> /fe
F - a1 =	1	0.67	0.33	0.1089	0.1625373134
F - b1 =	2	2.67	-0.67	0.4489	0.1681273408
F - c1 =	6	11.17	-5.17	26.7289	2.3929185318
F - d1 =	11	13.67	-2.67	7.1289	0.5214996342
F - e1 =	23	14.83	8.17	66.7489	4.5009372893
F - a2 =	1	0.67	0.33	0.1089	0.1625373134
F - b2 =	3	2.67	0.33	0.1089	0.0407865169
F - c2 =	13	11.17	1.83	3.3489	0.2998119964
F - d2 =	12	13.67	-1.67	2.7889	0.2040160936
F - e2 =	14	14.83	-0.83	0.6889	0.0464531355
F - a3 =	2	0.67	1.33	1.7689	2.6401492537
F - b3 =	4	2.67	1.33	1.7689	0.6625093633
F - c3 =	4	11.17	-7.17	51.4089	4.6024082363
F - d3 =	15	13.17	1.83	3.3489	0.2542834601
F - e3 =	18	14.83	3.17	10.0489	0.6776062036
F - a4 =	0	0.67	-0.67	0.4489	0.67
F - b4 =	3	2.67	0.33	0.1089	0.0407865169
F - c4 =	16	11.17	4.83	23.3289	2.0885317816
F - d4 =	8	13.67	-5.67	32.1489	2.3517849305
F - e4 =	16	14.83	1.17	1.3689	0.0923061362
F - a5 =	0	0.67	-0.67	0.4489	0.67
F - b5 =	3	2.67	0.33	0.1089	0.0407865169
F - c5 =	18	11.17	6.83	46.6489	4.176266786
F - d5 =	15	13.67	1.33	1.7689	0.1294001463
F - e5 =	7	14.83	-7.83	61.3089	4.1341132839
F - a6 =	0	0.67	-0.67	0.4489	0.67
F - b6 =	1	2.67	-1.67	2.7889	1.0445318352
F - c6 =	10	11.17	-1.17	1.3689	0.1225514772
F - d6 =	21	13.67	7.33	53.7289	3.9304242868
F - e6 =	11	14.83	-3.83	14.6689	0.9891368847
<b>TOTAL</b>	<b><math>\chi^2 =</math></b>				<b>38.4872022645</b>

**G = Grados de libertad**

(r) = Número de filas

(c) = Número de columnas

$$G = (r - 1) (c - 1)$$

$$G = (6 - 1) (5 - 1) = 20$$

Con un (20) grado de libertad entramos a la tabla y un nivel de confianza de 95% que para el valor de alfa es 0.05.

**De la tabla Chi Cuadrada: 31.41**

**Valor encontrado en el proceso:  $X^2 = 38.487$**

Tabla 42  
*Validación de Chi Cuadrado HE2*

Chi Cuadrado HE1		Procesos de Contrataciones del Estado	Nivel de Conocimiento de la Normatividad de Control Interno
Tipos de Contratación	Coeficiente de correlación	31.41	38.487
	G. Lib.	-	20
	n	43	43
Planeamiento y Organización	Coeficiente de correlación	38.487	31.41
	G. Lib.	20	-
	n	43	43

Interpretación: En relación a la hipótesis general, el valor calculado para la Chi cuadrada (38.487) es mayor que el valor que aparece en la tabla (31.41) para un nivel de confianza de 95% y un grado de libertad (20). Por lo que se adopta la decisión de rechazar la hipótesis general nula y se acepta la hipótesis general alterna.

D. Calculo del Chi Cuadrado – Hipótesis Específico 3 (HE3)

**HE3** - Existe relación significativa entre los Procesos de Contrataciones del Estado y el Nivel de Conocimiento de la Normatividad de Control Interno en el

año 2021.

**HE3o (Nula)** – NO existe relación significativa entre Procesos de Contrataciones del Estado y el Nivel de Conocimiento de la Normatividad de Control Interno en el año 2021.

- De los Instrumentos de Medición

- V1 Dimensión 3: Fases de Contratación

Tabla 43  
Instrumentos de Medición, HE V1D3

fi	Nunca		Casi Nunca		A Veces		Casi Siempre		Siempre		TOTAL
Suscripción del contrato	1	2.33%	7	16.28%	12	27.91%	6	13.95%	17	39.53%	43
Optimizar las contrataciones del estado	5	11.63%	9	20.93%	5	11.63%	9	20.93%	15	34.88%	43
Órgano de contrataciones del estado	2	4.65%	8	18.60%	7	16.28%	9	20.93%	17	39.53%	43

Fuente: Elaboración Propia

- V2 Dimensión 3: Dirección y Control

Tabla 44  
Instrumentos de Medición, HE V2D3

fi	Nunca		Casi Nunca		A Veces		Casi Siempre		Siempre		TOTAL
Indicadores y normas de desempeño	0	0.00%	9	20.93%	21	48.84%	9	20.93%	4	9.30%	43
Mecanismos, calidad y suficiencia	0	0.00%	2	4.65%	18	41.86%	4	9.30%	19	44.19%	43
Mecanismos y/o procedimientos	0	0.00%	3	6.98%	16	37.21%	7	16.28%	17	39.53%	43

Fuente: Elaboración Propia

Tabla 45  
Frecuencias Observadas, HE3

Frecuencia Observada (Fo)		Nunca	Casi Nunca	A Veces	Casi Siempre	Siempre	TOTAL
Fases de Contratación	Suscripción del contrato	1 – a1	7 – b1	12 – c1	6 – d1	17 – e1	43
	Optimizar las contrataciones del estado	5 – a2	9 – b2	5 – c2	9 – d2	15 – e2	43
	Órgano de contrataciones del estado	2 – a3	8 – b3	7 – c3	9 – d3	17 – e3	43
Dirección y control	Indicadores y normas de desempeño	0 – a4	9 – b4	21 – c4	9 – d4	4 – e4	43
	Mecanismos, calidad y suficiencia	0 – a5	2 – b5	18 – c5	4 – d5	19 – e5	43
	Mecanismos y/o procedimientos	0 – a6	3 – b6	16 – c6	7 – d6	17 – e6	43
<b>TOTAL</b>		<b>8</b>	<b>38</b>	<b>79</b>	<b>44</b>	<b>89</b>	<b>258</b>

- Aplicamos la fórmula para hallar las frecuencias esperadas

Fe:  $\frac{\text{(total de frecuencias de la columna)} \cdot \text{(total de frecuencias de la fila)}}{\text{Total general de la frecuencia}}$

$$Fe - a\# = \frac{8}{258} \cdot \frac{43}{1} = 1.33$$

$$Fe - b\# = \frac{38}{258} \cdot \frac{43}{1} = 6.33$$

$$Fe - c\# = \frac{79}{258} \cdot \frac{43}{1} = 13.17$$

$$Fe - d\# = \frac{44}{258} \cdot \frac{43}{1} = 7.33$$

$$Fe - e\# = \frac{89}{258} \cdot \frac{43}{1} = 14.83$$

- Aplicamos la fórmula:

$$X^2 = \sum \frac{(fo - fe)^2}{fe}$$

fo= frecuencia observada  
fe= frecuencia esperada

Tabla 46  
*Aplicación de la formula, HE3*

Celda	fo	fe	fo-fe	(fo-fe) <sup>2</sup>	(fo-fe) <sup>2</sup> /fe	
F - a1 =	1	1.33	-0.33	0.1089	0.0818796992	
F - b1 =	7	6.33	0.67	0.4489	0.0709162717	
F - c1 =	12	13.17	-1.17	1.3689	0.1039407745	
F - d1 =	6	7.33	-1.33	1.7689	0.2413233288	
F - e1 =	17	14.83	2.17	4.7089	0.3175252866	
F - a2 =	5	1.33	3.67	13.4689	10.1269924812	
F - b2 =	9	6.33	2.67	7.1289	1.1262085308	
F - c2 =	5	13.17	-8.17	66.7489	5.0682536067	
F - d2 =	9	7.33	1.67	2.7889	0.3804774898	
F - e2 =	15	14.83	0.17	0.0289	0.0019487525	
F - a3 =	2	1.33	0.67	0.4489	0.337518797	
F - b3 =	8	6.33	1.67	2.7889	0.4405845182	
F - c3 =	7	13.17	-6.17	38.0689	2.8905770691	
F - d3 =	9	7.33	1.67	2.7889	0.3804774898	
F - e3 =	17	14.83	2.17	4.7089	0.3175252866	
F - a4 =	0	1.33	-1.33	1.7689	1.33	
F - b4 =	9	6.33	2.67	7.1289	1.1262085308	
F - c4 =	21	13.17	7.83	61.3089	4.6551936219	
F - d4 =	9	7.33	1.67	2.7889	0.3804774898	
F - e4 =	4	14.83	-10.83	117.2889	7.9088941335	
F - a5 =	0	1.33	-1.33	1.7689	1.33	
F - b5 =	2	6.33	-4.33	18.7489	2.9619115324	
F - c5 =	18	13.17	4.83	23.3289	1.7713667426	
F - d5 =	4	7.33	-3.33	11.0889	1.5128103683	
F - e5 =	19	14.83	4.17	17.3889	1.1725488874	
F - a6 =	0	1.33	-1.33	1.7689	1.33	
F - b6 =	3	6.33	-3.33	11.0889	1.7518009479	
F - c6 =	16	13.17	2.83	8.0089	0.6081169324	
F - d6 =	7	7.33	-0.33	0.1089	0.0148567531	
F - e6 =	17	14.83	2.17	4.7089	0.3175252866	
<b>TOTAL</b>					<b><math>\chi^2 =</math></b>	50.0578606092

**G = Grados de libertad**

(r) = Número de filas

(c) = Número de columnas

$$G = (r - 1) (c - 1)$$

$$G = (6 - 1) (5 - 1) = 20$$

Con un (20) grado de libertad entramos a la tabla y un nivel de confianza de 95% que para el valor de alfa es 0.05.

**De la tabla Chi Cuadrada: 31.41**

**Valor encontrado en el proceso:  $X^2 = 50.057$**

Tabla 47  
Validación de Chi Cuadrado HE3

Chi Cuadrado HE1		Procesos de Contrataciones del Estado	Nivel de Conocimiento de la Normatividad de Control Interno
Fases de Contratación	Coeficiente de correlación	31.41	50.057
	G. Lib.	-	20
	n	43	43
Dirección y Control	Coeficiente de correlación	50.057	31.41
	G. Lib.	20	-
	n	43	43

Interpretación: En relación a la hipótesis general, el valor calculado para la Chi cuadrada (50.057) es mayor que el valor que aparece en la tabla (31.41) para un nivel de confianza de 95% y un grado de libertad (20). Por lo que se adopta la decisión de rechazar la hipótesis general nula y se acepta la hipótesis general alterna.

**E. Calculo del Chi Cuadrado – Hipótesis Específico 4 (HE4)**

**HE4** - Existe relación significativa entre los Procesos de Contrataciones del Estado y el Nivel de Conocimiento de la Normatividad de Control Interno en el

año 2021.

**HE4o (Nula)** – NO existe relación significativa entre Procesos de Contrataciones del Estado y el Nivel de Conocimiento de la Normatividad de Control Interno en el año 2021.

- De los Instrumentos de Medición

- V1 Dimensión 4: Fases de Contratación

Tabla 48  
Instrumentos de Medición, HE V1D4

fi	Nunca		Casi Nunca		A Veces		Casi Siempre		Siempre		TOTAL
Dispositivos legales	1	2.33%	2	4.65%	3	6.98%	11	25.58%	26	60.47%	43
Conocimiento en normatividad	0	0.00%	1	2.33%	3	6.98%	14	32.56%	25	58.14%	43
Capacitación en contrataciones del estado	1	2.33%	1	2.33%	6	13.95%	14	32.56%	21	48.84%	43

Fuente: Elaboración Propia

- V2 Dimensión 4: Dirección y Control

Tabla 49  
Instrumentos de Medición, HE V2D4

fi	Nunca		Casi Nunca		A Veces		Casi Siempre		Siempre		TOTAL
Acciones de supervisión	39	90.70%	4	9.30%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	43
Funcionamiento de control interno	36	83.72%	6	13.95%	1	2.33%	0	0.00%	0	0.00%	43
Acciones para propiciar ambiente	0	0.00%	1	2.33%	6	13.95%	30	69.77%	6	13.95%	43

Fuente: Elaboración Propia

Tabla 50  
Frecuencias Observadas, HE4

Frecuencia Observada (Fo)		Nunca	Casi Nunca	A Veces	Casi Siempre	Siempre	TOTAL
Fases de Contratación	Dispositivos legales	1 – a1	2 – b1	3 – c1	11 – d1	26 – e1	43
	Conocimiento en normatividad	0 – a2	1 – b2	3 – c2	14 – d2	25 – e2	43
	Capacitación en contrataciones del estado	1 – a3	1 – b3	6 – c3	14 – d3	21 – e3	43
Dirección y Control	Acciones de supervisión	39 – a4	4 – b4	0 – c4	0 – d4	0 – e4	43
	Funcionamiento de control interno	36 – a5	6 – b5	1 – c5	0 – d5	0 – e5	43
	Acciones para propiciar ambiente	0 – a6	1 – b6	6 – c6	30 – d6	6 – e6	43
<b>TOTAL</b>		<b>77</b>	<b>15</b>	<b>19</b>	<b>69</b>	<b>78</b>	<b>258</b>

- Aplicamos la fórmula para hallar las frecuencias esperadas

Fe:  $\frac{(\text{total de frecuencias de la columna}) (\text{total de frecuencias de la fila})}{\text{Total general de la frecuencia}}$

$$Fe - a\# = \frac{77}{258} * \frac{43}{258} = 12.83$$

$$Fe - b\# = \frac{15}{258} * \frac{43}{258} = 2.5$$

$$Fe - c\# = \frac{19}{258} * \frac{43}{258} = 3.17$$

$$Fe - d\# = \frac{69}{258} * \frac{43}{258} = 11.5$$

$$Fe - e\# = \frac{78}{258} * \frac{43}{258} = 13$$

- Aplicamos la fórmula:

$$\chi^2 = \sum (fo - fe)^2 \quad fo = \text{frecuencia observada}$$

fe fe= frecuencia esperada

Tabla 51  
Aplicación de la formula, HE4

Celda	fo	fe	fo-fe	(fo-fe) <sup>2</sup>	(fo-fe) <sup>2</sup> /fe
F - a1 =	1	12.83	-11.83	139.9489	10.9079423227
F - b1 =	2	2.5	-0.5	0.25	0.1
F - c1 =	3	3.17	-0.17	0.0289	0.0091167192
F - d1 =	11	11.5	-0.5	0.25	0.0517391304
F - e1 =	26	13	13	169	13
F - a2 =	0	12.83	-12.83	164.6089	12.83
F - b2 =	1	2.5	-1.5	2.25	0.9
F - c2 =	3	3.17	-0.17	0.0289	0.0091167192
F - d2 =	14	11.5	2.5	6.25	0.5434782609
F - e2 =	25	13	12	144	11.0769230769
F - a3 =	1	12.83	-11.83	139.9489	10.9079423227
F - b3 =	1	2.5	-1.5	2.25	0.9
F - c3 =	6	3.17	2.83	8.0089	2.526466877
F - d3 =	14	11.5	2.5	6.25	0.5434782609
F - e3 =	21	13	8	64	4.9230769231
F - a4 =	39	12.83	26.17	684.8689	53.3802727981
F - b4 =	4	2.5	1.5	2.25	0.9
F - c4 =	0	3.17	-3.17	10.0489	3.17
F - d4 =	0	11.5	-11.5	132.25	11.5
F - e4 =	0	13	-13	169	13
F - a5 =	36	12.83	23.17	536.8489	41.8432501949
F - b5 =	6	2.5	3.5	12.25	4.9
F - c5 =	1	3.17	-2.17	4.7089	1.4854574132
F - d5 =	0	11.5	-11.5	132.25	11.5
F - e5 =	0	13	-13	169	13
F - a6 =	0	12.83	-12.83	164.6089	12.83
F - b6 =	1	2.5	-1.5	2.25	0.9
F - c6 =	6	3.17	2.83	8.0089	2.526466877
F - d6 =	30	11.5	18.5	342.25	29.7608695652
F - e6 =	6	13	-7	49	3.7692307692
<b>TOTAL</b>				<b><math>\chi^2 =</math></b>	273.6948282306

**G = Grados de libertad**

(r) = Número de filas

(c) = Número de columnas

$$G = (r - 1) (c - 1)$$

$$G = (6 - 1) (5 - 1) = 20$$

Con un (20) grado de libertad entramos a la tabla y un nivel de confianza de 95% que para el valor de alfa es 0.05.

**De la tabla Chi Cuadrada: 31.41**

**Valor encontrado en el proceso:  $X^2 = 273.694$**

Tabla 52  
*Validación de Chi Cuadrado HE4*

Chi Cuadrado HE1		Procesos de Contrataciones del Estado	Nivel de Conocimiento de la Normatividad de Control Interno
Fases de Contratación	Coeficiente de correlación	31.41	273.694
	G. Lib.	-	20
	n	43	43
Dirección y Control	Coeficiente de correlación	273.694	31.41
	G. Lib.	20	-
	n	43	43

Interpretación: En relación a la hipótesis general, el valor calculado para la Chi cuadrada (273.694) es mayor que el valor que aparece en la tabla (31.41) para un nivel de confianza de 95% y un grado de libertad (20). Por lo que se adopta la decisión de rechazar la hipótesis general nula y se acepta la hipótesis

general alterna.

### **4.3. Discusión**

En lo relacionado a nuestras hipótesis podemos extraer lo siguiente:

En relación a la hipótesis general, el valor calculado para la Chi cuadrada (9.646) es mayor que el valor que aparece en la tabla (9.49) para un nivel de confianza de 95% y un grado de libertad (4). Por lo que se adopta la decisión de rechazar la hipótesis general nula y se acepta la hipótesis general alterna. Esto quiere decir que Existe una relación directa y significativa entre los Procesos de Contrataciones del Estado y el Nivel de Conocimiento de la Normatividad de Control Interno en el año 2021.

Asimismo, en relación a la primera de las hipótesis específicas, el valor calculado para la Chi cuadrado (222.983) es mayor que el valor que aparece en la tabla (31.41) para un nivel de confianza de 95% y un grado de libertad (20). Por lo que se adopta la decisión de rechazar la hipótesis específica 1 nula y se acepta la hipótesis específica 1 alterna. Esto quiere decir que existe relación significativa entre los Procesos de Contrataciones del Estado y el Nivel de Conocimiento de la Normatividad de Control Interno en el año 2021.

Como también, en relación a la segunda de las hipótesis específicas, Asimismo, el valor calculado para la Chi cuadrado (38.487) es mayor que el valor que aparece en la tabla (31.41) para un nivel de confianza de 95% y un grado de libertad (20). Por lo que se adopta la decisión de rechazar la hipótesis específica 2 nula y se acepta la hipótesis específica 2 alterna. Esto quiere decir que existe relación significativa entre los Procesos de Contrataciones del Estado y el Nivel de Conocimiento de la Normatividad de Control Interno en el año 2021.

Penúltimo, en relación a la tercera de las hipótesis específicas, Asimismo, el valor calculado para la Chi cuadrado (50.057) es mayor que el valor que aparece en la tabla (31.41) para un nivel de confianza de 95% y un grado de libertad (20). Por lo que se adopta la decisión de rechazar la hipótesis específica 3 nula y se acepta la hipótesis específica 3 alterna. Esto quiere decir que existe relación significativa entre los Procesos de Contrataciones del Estado y el Nivel de Conocimiento de la Normatividad de Control Interno en el año 2021.

Por último, en relación a la cuarta de las hipótesis específicas, Asimismo, el valor calculado para la Chi cuadrado (273.694) es mayor que el valor que aparece en la tabla (31.41) para un nivel de confianza de 95% y un grado de libertad (20). Por lo que se adopta la decisión de rechazar la hipótesis específica 4 nula y se acepta la hipótesis específica 4 alterna. Esto quiere decir que existe relación significativa entre los Procesos de Contrataciones del Estado y el Nivel de Conocimiento de la Normatividad de Control Interno en el año 2021.

## **CONCLUSIONES**

1. Se determinó que el nivel conocimiento en normatividad en temas de control interno de los trabajadores, tiene una relación directamente con el nivel en las contrataciones del estado de los servidores de las dependencias de la Dirección Regional de Agricultura Tacna.
2. Nos ha permitido identificar el grado de conocimientos normativos en temas de control interno de los servidores de las dependencias del Dirección Regional de Agricultura Tacna, el cual presenta un nivel bajo.
3. Asimismo, se determinó que los servidores de las dependencias del Dirección Regional de Agricultura Tacna presentan un bajo nivel en la gestión de contrataciones del estado en las dependencias del Dirección Regional de Agricultura Tacna.
4. Por todo lo descrito en la presente investigación podemos afirmar que existe una relación directa entre los niveles de conocimiento de normatividad de control interno y los niveles de contrataciones del estado de los servidores de las dependencias del Dirección Regional de Agricultura Tacna.

## **RECOMENDACIONES**

1. Capacitar a los trabajadores de las dependencias de la Dirección Regional de Agricultura Tacna, para que tengan un mejor nivel conocimiento en normatividad en temas de control interno de los trabajadores, lo que repercutirá directamente con el nivel en la gestión de contrataciones del estado.
2. Incentivar y reconocer a los trabajadores que decidan incrementar sus conocimientos normativos en temas de control interno, hecho que se podrá notar en el mejor desempeño laboral en las contrataciones del estado.
3. Para saber cómo va el nivel de gestión en las contrataciones del estado y el nivel de conocimiento en normatividad de control interno de los trabajadores de las dependencias de la Dirección Regional de Agricultura Tacna, es necesario hacer evaluaciones periódicas y/o permanentes.
4. Los servidores de las dependencias de la Dirección Regional de Agricultura Tacna, deben mantener un apropiado conocimiento en normatividad en temas de control interno, lo que les permitirá mejorar el nivel en la gestión en las contrataciones del estado.

## **REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

- Álvarez, A. (2014). Manual de Auditoria en las Contrataciones del Estado. Lima: Pacífico Editores S.A.C. Retrieved Febrero 05, 2020
- Álvarez, A. (2014). Manual de Auditoria en las Contrataciones del Estado. Lima: Pacífico Editores S.A.C. Retrieved Febrero 05, 2020
- Álvarez, A. (2014). Manual de Auditoria en las Contrataciones del Estado. Lima: Pacífico Editores S.A.C. Retrieved Febrero 05, 2020
- Álvarez, J., & Morante, L. (2013). Manual de Contrataciones del Estado (Primera ed.). Lima: Pacífico Editores S.A.C. Retrieved Febrero 05, 2020
- Álvarez, P. A. (2014). Manual de Auditoria en las Contrataciones del Estado. Lima: Pacífico Editores S.A.C. Retrieved Febrero 05, 2020
- Atehortua, F., Bustamante Velz, R. E., & Valencia de los Ríos, J. A. (2008). Sistema de Control Integral Una sola Gestión Un solo Equipo. Colombia: Universidad de Antioquia. Retrieved Febrero 07, 2020, from [https://books.google.com.pe/books?id=15nVyh1Fn6MC&pg=PA38&dq=PRINCIPIOS+DE+CONTROL+INTERNO&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwie0M3r2L\\_nAhXHuVkkHbKYBp8Q6AEIYDAH#v=onepage&q=PRINCIPIOS%20DE%20CONTROL%20INTERNO&f=false](https://books.google.com.pe/books?id=15nVyh1Fn6MC&pg=PA38&dq=PRINCIPIOS+DE+CONTROL+INTERNO&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwie0M3r2L_nAhXHuVkkHbKYBp8Q6AEIYDAH#v=onepage&q=PRINCIPIOS%20DE%20CONTROL%20INTERNO&f=false)
- B., S. A. (2013). Auditoria del Control Interno. Bogotá: ECOE Ediciones. Retrieved Febrero 07, 2020, from [https://books.google.com.pe/books?id=rMS4DQAAQBAJ&printsec=frontcover&dq=SISTEMA+DE+CONTROL+INTERNO&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwjvw\\_aZvr\\_nAhWRtVkkHRkTB-c4ChDoAQg\\_MAM#v=onepage&q=SISTEMA%20DE%20CONTROL%20INTERNO&f=false](https://books.google.com.pe/books?id=rMS4DQAAQBAJ&printsec=frontcover&dq=SISTEMA+DE+CONTROL+INTERNO&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwjvw_aZvr_nAhWRtVkkHRkTB-c4ChDoAQg_MAM#v=onepage&q=SISTEMA%20DE%20CONTROL%20INTERNO&f=false)

- Barquero, M. (2013). Manual Práctico de Control Interno. Barcelona: Profit Editorial I., S.L. Retrieved Febrero 07, 2020, from [https://books.google.com.pe/books?id=taihAQAQBAJ&printsec=frontcover&dq=SISTEMA+DE+CONTROL+INTERNO&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwiA7eu0ub\\_nAhVJwVkkKHQzvCikQ6AEIPDAD#v=onepage&q=SISTEMA%20DE%20CONTROL%20INTERNO&f=false](https://books.google.com.pe/books?id=taihAQAQBAJ&printsec=frontcover&dq=SISTEMA+DE+CONTROL+INTERNO&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwiA7eu0ub_nAhVJwVkkKHQzvCikQ6AEIPDAD#v=onepage&q=SISTEMA%20DE%20CONTROL%20INTERNO&f=false)
- Bravo, J. (1997). Los Nuevos Conceptos de Control Interno. Madrid: Ediciones Díaz de Santos S.A. Retrieved Febrero 07, 2020, from [https://books.google.com.pe/books?id=335uGf3nusoC&pg=PP11&dq=MARCO+CONCEPTUAL+DE+CONTROL+INTERNO&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwjKztHpxL\\_nAhWlIkKHbJVCqYQ6AEIPzAD#v=onepage&q=MARCO%20CONCEPTUAL%20DE%20CONTROL%20INTERNO&f=false](https://books.google.com.pe/books?id=335uGf3nusoC&pg=PP11&dq=MARCO+CONCEPTUAL+DE+CONTROL+INTERNO&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwjKztHpxL_nAhWlIkKHbJVCqYQ6AEIPzAD#v=onepage&q=MARCO%20CONCEPTUAL%20DE%20CONTROL%20INTERNO&f=false)
- Bravo, J. (1997). Los Nuevos Conceptos de Control Interno. Madrid: Díaz de Santos S.A. Retrieved Febrero 07, 2020, from <https://books.google.com.pe/books?id=335uGf3nusoC&pg=PA25&dq=COMPONENTES+DE+CONTROL+INTERNO&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwj56sjOvcDnAhWDtVkkKHVR4CgYQ6AEIJzAA#v=onepage&q=COMPONENTES%20DE%20CONTROL%20INTERNO&f=false>
- Carbonell, M. (2007). El Principio de Proporcionalidad en el Estado Constitucional. Bogotá: Universidad Externado de Colombia. Retrieved Febrero 05, 2020, from [https://books.google.com.pe/books?id=qC6jDwAAQBAJ&printsec=frontcover&dq=principios+de+las+contrataciones+del+estado&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwimm6Cr\\_bvnAhXHrFkKHVwQA4I4FBD0AQhIMAU#v=onepage&q&f=true](https://books.google.com.pe/books?id=qC6jDwAAQBAJ&printsec=frontcover&dq=principios+de+las+contrataciones+del+estado&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwimm6Cr_bvnAhXHrFkKHVwQA4I4FBD0AQhIMAU#v=onepage&q&f=true)
- Castillo, J. (2011). Sistema de Abastecimiento - Contrataciones del Estado. Lima: Entrelíneas S.R.L. Retrieved Febrero 05, 2020
- Chávez, A. E. (2017). El fraccionamiento indebido en la contratación de servicios públicos de telecomunicaciones por montos menores a las 8 UITs. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú. Retrieved Febrero 05, 2020, from [http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/13069/CH%C3%81VEZ\\_CH%C3%81VEZ\\_EL\\_FRACCIONAMIENTO\\_INDEBIDO\\_EN\\_LA\\_CONTRATACION\\_DE\\_SERVICIOS\\_PUBLICOS.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/13069/CH%C3%81VEZ_CH%C3%81VEZ_EL_FRACCIONAMIENTO_INDEBIDO_EN_LA_CONTRATACION_DE_SERVICIOS_PUBLICOS.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Chávez, J. C. (2011). Sistema de Abastecimiento - Contrataciones del Estado. Lima: Entrelíneas S.R.L. Retrieved Febrero 05, 2020
- Crespi, J. (2012). Guía Breve de Psicología Transpersonal Aplicada. Fundación Esfera. Retrieved Febrero 07, 2020, from

[https://books.google.com.pe/books?id=R66iAwAAQBAJ&pg=PA31&dq=PRINCIPIOS+DE+CONTROL+INTERNO&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwjAoo7e77\\_nAhVPnlkKHSGBPbxk4ggEQ6AEIbzAJ#v=onepage&q=PRINCIPIOS%20DE%20CONTROL%20INTERNO&f=false](https://books.google.com.pe/books?id=R66iAwAAQBAJ&pg=PA31&dq=PRINCIPIOS+DE+CONTROL+INTERNO&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwjAoo7e77_nAhVPnlkKHSGBPbxk4ggEQ6AEIbzAJ#v=onepage&q=PRINCIPIOS%20DE%20CONTROL%20INTERNO&f=false)

Dussan, J. (2005). Elementos del Contrato Estatal. Bogotá: Fundación Universidad de Bogotá. Retrieved Febrero 07, 2020, from [https://books.google.com.pe/books?id=CGTFA73HNkUC&pg=PA92&dq=PRINCIPIOS+DE+CONTROL+INTERNO&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwjYu4Si5b\\_nAhXltlkKHT6eCso4HhDoAQhUMAY#v=onepage&q=PRINCIPIOS%20DE%20CONTROL%20INTERNO&f=false](https://books.google.com.pe/books?id=CGTFA73HNkUC&pg=PA92&dq=PRINCIPIOS+DE+CONTROL+INTERNO&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwjYu4Si5b_nAhXltlkKHT6eCso4HhDoAQhUMAY#v=onepage&q=PRINCIPIOS%20DE%20CONTROL%20INTERNO&f=false)

Eslava, J. d. (2013). La Gestión de Control Interno. Madrid: ESIC Editorial. Retrieved Febrero 07, 2020, from [https://books.google.com.pe/books?id=XWi8AQAQAQBAJ&printsec=frontcover&dq=SISTEMA+DE+CONTROL+INTERNO&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwiA7eu0ub\\_nAhVJwVkkKHQzvCikQ6AEIUjAG#v=onepage&q=SISTEMA%20DE%20CONTROL%20INTERNO&f=false](https://books.google.com.pe/books?id=XWi8AQAQAQBAJ&printsec=frontcover&dq=SISTEMA+DE+CONTROL+INTERNO&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwiA7eu0ub_nAhVJwVkkKHQzvCikQ6AEIUjAG#v=onepage&q=SISTEMA%20DE%20CONTROL%20INTERNO&f=false)

Fonseca, O. (2011). Sistema de Control Interno para Organizaciones. Lima: Instituto de Investigación en Accountability y Control - IICO. Retrieved febrero 07, 2020, from [https://books.google.com.pe/books?id=plsiU8xoQ9EC&pg=PA49&dq=COMPONENTES+DE+CONTROL+INTERNO&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwjSyZXD9b\\_nAhVizlkKHQlqCXoQ6AEIMTAB#v=onepage&q=COMPONENTES%20DE%20CONTROL%20INTERNO&f=false](https://books.google.com.pe/books?id=plsiU8xoQ9EC&pg=PA49&dq=COMPONENTES+DE+CONTROL+INTERNO&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwjSyZXD9b_nAhVizlkKHQlqCXoQ6AEIMTAB#v=onepage&q=COMPONENTES%20DE%20CONTROL%20INTERNO&f=false)

Instituto Nacional de Administración Pública. (2017). Contrataciones públicas en el marco de los derechos fundamentales. Madrid: INAP. Retrieved Febrero 05, 2020, from <https://books.google.com.pe/books?id=CKE0DwAAQBAJ&pg=PT182&dq=finalidad+de+las+contrataciones+del+estado&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwi76MWxt7vnAhXiK7kGHVWnDMAQ6AEIJzAA#v=onepage&q=finalidad%20de%20las%20contrataciones%20del%20estado&f=true>

Isaza, A. (2018). Control Interno y Sistema de Gestión de Calidad 2018. Bogotá: Ediciones de la U. Retrieved Febrero 07, 2020, from <https://books.google.com.pe/books?id=BTSjDwAAQBAJ&pg=PA36&dq=CONTROL+INTERNO+Y+COMPONENTES&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwjNrdX8k8DnAhUquVkkKHbXvBvoQ6AEIUzAF#v=onepage&q=CONTROL%20INTERNO%20Y%20COMPONENTES&f=false>

Juan, B. (1997). Los Nuevos Conceptos de Control Interno. Madrid: Díaz de Santos S.A. Retrieved Febrero 07, 2020, from <https://books.google.com.pe/books?id=335uGf3nusoC&pg=PA127&dq=s>

u+IMPORTANCIA+DE+CONTROLES+INTERNO&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwjOx9iPwMDnAhVMmVkkHRdUCxgQ6AEIJzAA#v=onepage&q=su%20IMPORTANCIA%20DE%20CONTROLES%20INTERNO&f=false

Juan, H. H., & Juárez Suarez, C. A. (2015). Derecho Laboral y la Administración de Recursos Humanos. Azcapotzalco: Grupo Editorial Patria S.A. DE C.V. Retrieved Febrero 05, 2020, from <https://books.google.com.pe/books?id=-Ad4CgAAQBAJ&pg=PA163&dq=NORMATIVIDAD+DE+LAS+CONTRATACIONES+pdf&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwjO3LqN5rvnAhUHvVkkHfdPB4UQ6AEIXTAG#v=onepage&q=NORMATIVIDAD%20DE%20LAS%20CONTRATACIONES%20pdf&f=true>

Mairena, J. A. (2008). Gestión del Abastecimiento en la Administración Pública. Lima: Marketing Consultores S.A. Retrieved Febrero 05, 2020

Manco, J. (2014). Elementos básicos del control, la auditoria y la revisoría fiscal. Autores Editores. Retrieved Febrero 07, 2020, from <https://books.google.com.pe/books?id=sF8WBgAAQBAJ&pg=PA30&dq=control+interno+y+su+importancia&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwiUz7aWnsDnAhWHxVkkHWiNDJo4FBDoAQhYMAc#v=onepage&q=control%20interno%20y%20su%20importancia&f=false>

Mantilla, S. (2013). Auditoria del Control Interno. Bogotá: ECOE Ediciones. Retrieved Febrero 07, 2020

Matos, N. M. (2013). Proyecto Político La Sexta Republica (Vol. Tomo II). Santo Domingo: Windmills International Editions, Inc. Retrieved Febrero 05, 2020, from <https://books.google.com.pe/books?id=u1DzBQAAQBAJ&pg=PA329&dq=a+finalidad+de+las+contrataciones+del+estado&hl=qu&sa=X&ved=0ahUKEwjnvPfX3LvnAhVlvFkkHa2NDkA4ChDoAQhBMAQ#v=onepage&q=a%20finalidad%20de%20las%20contrataciones%20del%20estado&f=true>

Molina, J. A., & Cancino Gómez, R. (2018). La Contratación Pública Internacional Unión Europea-México (Segunda ed.). India: Chartridge Books Oxford. Retrieved Febrero 05, 2020, from <https://books.google.com.pe/books?id=eWFRDwAAQBAJ&pg=PA127&dq=NORMATIVA+DE+LAS+CONTRATACIONES+pdf&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwjD4PDV67vnAhWhxFkkHVRAAxwQ6AEIazAI#v=onepage&q=NORMATIVA%20DE%20LAS%20CONTRATACIONES%20pdf&f=true>

ocde. (2017). Estudio de la OCDE sobre Integridad en el Perú. París: Editions OCDE. Retrieved Febrero 07, 2020, from <https://books.google.com.pe/books?id=Hkw8DgAAQBAJ&pg=PA111&dq>

=MARCO+CONCEPTUAL+DE+CONTROL+INTERNO&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwjKztHpxL\_nAhWltlkKHbJVCqYQ6AEILzAB#v=onepage&q=MARCO%20CONCEPTUAL%20DE%20CONTROL%20INTERNO&f=false

OCDE. (2017). La Contratación Pública en el Perú. Paris: OCDE. Retrieved Febrero 05, 2020, from <https://books.google.com.pe/books?id=MkE5DwAAQBAJ&pg=PA207&dq=finalidad+de+las+contrataciones+del+estado&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwjD9uP3vbnAhVwCrkGHXc6BWsQ6AEIMjAB#v=onepage&q=finalidad%20de%20las%20contrataciones%20del%20estado&f=true>

Oswaldo, F. (2011). Sistema de Control Interno para Organizaciones. Lima: Instituto de Investigación en Accountability y Control IICO. Retrieved Febrero 07, 2020, from [https://books.google.com.pe/books?id=plsiU8xoQ9EC&pg=PA516&dq=MARCO+CONCEPTUAL+DE+CONTROL+INTERNO&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwjKztHpxL\\_nAhWltlkKHbJVCqYQ6AEINzAC#v=onepage&q=MARCO%20CONCEPTUAL%20DE%20CONTROL%20INTERNO&f=false](https://books.google.com.pe/books?id=plsiU8xoQ9EC&pg=PA516&dq=MARCO+CONCEPTUAL+DE+CONTROL+INTERNO&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwjKztHpxL_nAhWltlkKHbJVCqYQ6AEINzAC#v=onepage&q=MARCO%20CONCEPTUAL%20DE%20CONTROL%20INTERNO&f=false)

Sancho, R. E. (2007). La Contratación Administrativa en la Jurisprudencia del Tribunal Supremo. Madrid: Wolters Kluwer España S.A. Retrieved Febrero 05, 2020, from [https://books.google.com.pe/books?id=ZqPHJjz\\_tOkC&pg=PA181&dq=principios+contrataciones+del+estado&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwieksHUgLnAhVM2FkKHT02B2wQ6AEIJzAA#v=onepage&q=principios%20contrataciones%20del%20estado&f=true](https://books.google.com.pe/books?id=ZqPHJjz_tOkC&pg=PA181&dq=principios+contrataciones+del+estado&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwieksHUgLnAhVM2FkKHT02B2wQ6AEIJzAA#v=onepage&q=principios%20contrataciones%20del%20estado&f=true)

Vásquez, W. (2000). Control Fiscal y Auditoría de Estado en Colombia. Bogotá: Fundación Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano. Retrieved Febrero 07, 2020, from [https://books.google.com.pe/books?id=gA4yAa\\_7SYgC&pg=PA79&dq=controles+internos+y+su+importancia&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwj74afmwsDnAhUiqlkKHQkVD144ChDoAQhrMAk#v=onepage&q=controles%20internos%20y%20su%20importancia&f=false](https://books.google.com.pe/books?id=gA4yAa_7SYgC&pg=PA79&dq=controles+internos+y+su+importancia&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwj74afmwsDnAhUiqlkKHQkVD144ChDoAQhrMAk#v=onepage&q=controles%20internos%20y%20su%20importancia&f=false)

Vicarioli, V. G., & Ccampo Sánchez, F. (n.d.). Ensayis Temáticos Sobre el TLC Republica Dominicana, Centroamérica y Estados Unidos. República Dominicana: Universidad Estatal a Distancia - EUNED. Retrieved Febrero 05, 2020, from <https://books.google.com.pe/books?id=UVFSfHrZbOIC&pg=RA6-PA11&dq=principios+de+las+contrataciones+del+estado&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwj8xoyG-bvnAhUhq1kKHRI2CyQQ6AEIWTAG#v=onepage&q=principios%20de%20las%20contrataciones%20del%20estado&f=true>

## **ANEXOS**

**Anexo 01: Base de Datos**

Tabla 53

*Base de datos, Variable Procesos de contrataciones del estado*

V1	Nunca	Casi Nunca	A Veces	Casi Siempre	Siempre	TOTAL	Nunca	Casi Nunca	A Veces	Casi Siempre	Siempre	TOTAL (%)
1	22	12	2	3	4	43	51.16%	27.91%	4.65%	6.98%	9.30%	100.00%
2	0	2	0	16	25	43	0.00%	4.65%	0.00%	37.21%	58.14%	100.00%
3	0	3	7	3	30	43	0.00%	6.98%	16.28%	6.98%	69.77%	100.00%
4	1	2	6	11	23	43	2.33%	4.65%	13.95%	25.58%	53.49%	100.00%
5	1	3	13	12	14	43	2.33%	6.98%	30.23%	27.91%	32.56%	100.00%
6	2	4	4	15	18	43	4.65%	9.30%	9.30%	34.88%	41.86%	100.00%
7	1	7	12	6	17	43	2.33%	16.28%	27.91%	13.95%	39.53%	100.00%
8	5	9	5	9	15	43	11.63%	20.93%	11.63%	20.93%	34.88%	100.00%
9	2	8	7	9	17	43	4.65%	18.60%	16.28%	20.93%	39.53%	100.00%
10	1	2	3	11	26	43	2.33%	4.65%	6.98%	25.58%	60.47%	100.00%
11	0	1	3	14	25	43	0.00%	2.33%	6.98%	32.56%	58.14%	100.00%
12	1	1	6	14	21	43	2.33%	2.33%	13.95%	32.56%	48.84%	100.00%

Tabla 54

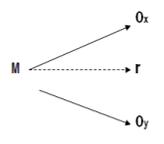
Base de datos, Variable Nivel de Conocimiento de la normatividad de Control Interno

V2	Nunca	Casi Nunca	A Veces	Casi Siempre	Siempre	TOTAL	Nunca	Casi Nunca	A Veces	Casi Siempre	Siempre	TOTAL (%)
1	8	4	3	18	10	43	18.60%	9.30%	6.98%	41.86%	23.26%	100.00%
2	0	3	21	9	10	43	0.00%	6.98%	48.84%	20.93%	23.26%	100.00%
3	0	3	21	19	0	43	0.00%	6.98%	48.84%	44.19%	0.00%	100.00%
4	0	3	16	8	16	43	0.00%	6.98%	37.21%	18.60%	37.21%	100.00%
5	0	3	18	15	7	43	0.00%	6.98%	41.86%	34.88%	16.28%	100.00%
6	0	1	10	21	11	43	0.00%	2.33%	23.26%	48.84%	25.58%	100.00%
7	0	9	21	9	4	43	0.00%	20.93%	48.84%	20.93%	9.30%	100.00%
8	0	2	18	4	19	43	0.00%	4.65%	41.86%	9.30%	44.19%	100.00%
9	0	3	16	7	17	43	0.00%	6.98%	37.21%	16.28%	39.53%	100.00%
10	39	4	0	0	0	43	90.70%	9.30%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%
11	36	6	1	0	0	43	83.72%	13.95%	2.33%	0.00%	0.00%	100.00%
12	0	1	6	30	6	43	0.00%	2.33%	13.95%	69.77%	13.95%	100.00%

## Anexo 02: Matriz de Consistencia

### TITULO: LOS PROCESOS DE CONTRATACIONES DEL ESTADO Y SU RELACION CON EL NIVEL DE CONOCIMIENTO DE LA NORMATIVA DE CONTROL INTERNO DE LA DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA TACNA – 2021.

Tabla 55  
Matriz de consistencia

FORMULACION DEL PROBLEMA	OBJETIVOS DE LA INVESTIGACION	HIPOTESIS DE LA INVESTIGACION	VARIABLES	DIMENSIONES	ITEM	METODOLOGIA
<b>PROBLEMA GENERAL</b>  ¿CUAL ES LA RELACION ENTRE LOS PROCESOS DE CONTRATACIONES DEL ESTADO Y EL NIVEL DE CONOCIMIENTO DE LA NORMATIVA DE CONTROL INTERNO DE LA DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA TACNA EN EL AÑO 2021?	<b>OBJETIVO GENERAL</b>  DETERMINAR LA RELACION ENTRE LOS PROCESOS DE CONTRATACIONES DEL ESTADO Y EL NIVEL DE CONOCIMIENTO DE LA NORMATIVA DE CONTROL INTERNO DE LA DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA TACNA EN EL AÑO 2021.	<b>HIPOTESIS GENERAL</b>  EXISTE RELACION DIRECTA ENTRE LOS PROCESOS DE CONTRATACIONES DEL ESTADO Y EL CONTROL INTERNO DE LA DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA TACNA EN EL AÑO 2021.	<b>INDEPENDIENTE</b>  <b>PROCESOS DE CONTRATACIONES DEL ESTADO</b>  Cumplimiento de las normas de contrataciones del estado.	-Tipos de Contratación	-1, 2, 3, 4, 5, 6	<b>TIPO:</b> Básico  <b>NIVEL:</b> Descriptivo correlacional  <b>DISEÑO:</b> No Experimental Transversal    <b>M</b> = Es la muestra. <b>O<sub>x</sub></b> = Es la información que se recoge de la variable x. <b>O<sub>y</sub></b> = Es la información que se recoge de la variable y. <b>r</b> = Es la relación entre ambas variables. <b>POBLACIÓN:</b> La población materia de la presente investigación está compuesta por 43 servidores de la entidad.  <b>MUESTRA:</b> La muestra representa el total de la población del cual se recolectarán los datos necesarios para la investigación, por ser pequeña.  <b>TECNICA:</b> Encuesta  <b>INSTRUMENTOS:</b> Cuestionario de Contrataciones del Estado. Cuestionario de Control Interno.
<b>PROBLEMA ESPECIFICO</b>  a)¿CUAL ES EL NIVEL DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIONES DEL ESTADO DE LA DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA TACNA EN EL AÑO 2021?	<b>OBJETIVO ESPECIFICO</b>  IDENTIFICAR EL NIVEL DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIONES DEL ESTADO CON UNA APROPIADA EJECUCION CONTRACTUAL DE LA DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA TACNA EN EL AÑO 2021.	<b>HIPOTESIS ESPECIFICA</b>  EXISTE RELACION DIRECTA EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIONES DEL ESTADO DE LA DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA TACNA EN EL AÑO 2021.	Resultados de los procesos de contrataciones del estado.  Credibilidad y confianza de los procesos de contrataciones del estado.	-Fases de Contratación	-7, 8, 9, 10, 11, 12	
b)¿CUAL ES EL NIVEL DE CONOCIMIENTO DE LA NORMATIVA DE CONTROL INTERNO DE LA DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA TACNA EN EL AÑO 2021?	DEFINIR EL NIVEL DE CONOCIMIENTO DE LA NORMATIVA DE CONTROL INTERNO CON UNA APROPIADA EJECUCION CONTRACTUAL DE LA DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA TACNA EN EL AÑO 2021.	EXISTE RELACION DIRECTA EN EL CONOCIMIENTO DE LA NORMATIVA DE CONTROL INTERNO DE LA DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA TACNA EN EL AÑO 2021.	<b>DEPENDIENTE</b>  <b>NIVEL DE CONOCIMIENTO DE LA NORMATIVA DE CONTROL INTERNO</b>  Control de riesgos de los procesos de contrataciones del estado.  Seguimiento y supervisión.	-Planeamiento -Organización	-13, 14, 15, 16, 17, 18	
c)¿CORRELACIONAR LOS PROCESOS DE CONTRATACIONES DEL ESTADO Y EL NIVEL DE CONOCIMIENTO DE LA NORMATIVA DE CONTROL INTERNO DE LA DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA TACNA EN EL AÑO 2021?	CORRELACIONAR LOS PROCESOS DE CONTRATACIONES DEL ESTADO Y EL NIVEL DE CONOCIMIENTO DE LA NORMATIVA DE CONTROL INTERNO CON UNA APROPIADA EJECUCION CONTRACTUAL DE LA DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA TACNA EN EL AÑO 2021.	EXISTE RELACION DIRECTA ENTRE LOS PROCESOS DE CONTRATACIONES DEL ESTADO Y EL NIVEL DE CONOCIMIENTO DE LA NORMATIVA DE CONTROL INTERNO DE LA DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA TACNA EN EL AÑO 2021.	Cumplimiento de la normatividad de control interno.	-Dirección -Control	-19, 20, 21, 22, 23, 24	

Anexo 03: Instrumentos de recolección

UNIVERSIDAD ALAS PERUANAS

ESCUELA DE ADMINISTRACION Y NEGOCIOS INTERNACIONALES

**“LOS PROCESOS DE CONTRATACIONES DEL ESTADO Y SU RELACIÓN CON EL NIVEL DE CONOCIMIENTO DE LA NORMATIVA DE CONTROL INTERNO DE LA DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA TACNA – 2021”**

**Nota:** Se agradece anticipadamente la colaboración de los funcionarios y servidores de la Dirección Regional de Agricultura Tacna del Gobierno Regional de Tacna, que colaboraron amablemente.

RESPONDA A LAS SIGUIENTES PREGUNTAS SEGÚN SU CRITERIO, MARQUE CON UNA “X” EN LA ALTERNATIVA QUE LE CORRESPONDE:

Tabla 56  
Instrumentos de recolección

ENUNCIADOS		Nunca	Casi Nunca	A veces	Casi Siempre	Siempre
		1	2	3	4	5
1	¿Las áreas usuarias presentan de forma inoportuna el cuadro de necesidades?					
2	¿Se convocan los Proceso de selección en la fecha prevista del PAC?					
3	¿Con que frecuencia las áreas usuarias presentan requerimientos que incurrir en fraccionamiento?					
4	¿Existe una adecuada difusión de la convocatoria, de acuerdo al principio de transparencia, libre competencia?					
5	¿Encuentran problemas en el Sistema Seace al momento de colgar los procesos de selección?					
6	¿Encuentra vicios en los procesos de selección?					
7	¿Con que frecuencia encuentra retraso en la suscripción del contrato?					
8	¿Si tuviera la posibilidad de optimizar las Contrataciones del Estado en su Institución, recomendaría la capacitación del personal involucrado en las adquisiciones?					
9	¿Cómo valora el órgano de Contrataciones del Estado en la Institución que usted labora?					
10	¿Conoce los dispositivos legales que están relacionadas a las Contrataciones del Estado?					
11	¿Su Jefe Inmediato tiene conocimiento en normatividad de las Contrataciones del Estado?					

12	¿En los últimos dos años la Institución en la cual labora realizo capacitación en Contrataciones del Estado?					
13	¿Con que frecuencia se aplican los documentos de gestión como (POI, Presupuestos, ROF, MOF, MAPRO, entre otros) administración estratégica?					
14	¿Se precisa el nivel de competencia del profesional que se requiere para la Unidad de Logística?					
15	¿El Órgano de Control Institucional contribuye al buen ambiente de control?					
16	¿Se efectúa periódicamente la rotación del personal en los procesos de Contrataciones que realiza la Entidad?					
17	¿Existe lineamiento y/o directiva sobre los procedimientos de las contrataciones del estado de la Entidad?					
18	¿Se realiza verificación del requerimiento antes y después de los procesos de contrataciones que realiza la Entidad?					
19	¿Se establecen indicadores y normas de desempeño del personal que realiza los procesos de contrataciones de la Entidad?					
20	¿Existen mecanismos que garanticen la calidad y suficiencia de la información, para los procesos de contrataciones que realiza la Entidad?					
21	¿La Entidad cuenta con mecanismos y/o procedimientos para informar a los usuarios y público en general sobre los procesos de contratación que realiza?					
22	¿Se realizan acciones constantes de supervisión sobre los procedimientos que realiza la Unidad de Logística?					
23	¿El funcionamiento de control interno se transmite a todos los niveles de la Entidad, de manera explícita y permanente?					
24	¿Se realiza acciones para propiciar un ambiente que motive la propuesta de medidas (recomendaciones) que contribuyan el perfeccionamiento del control interno y el desarrollo de la cultura de control institucional?					

Fuente: Elaboración Propia

## Anexo 04: Carta de Presentación

Anexo 04: Carta de Presentación



### CARTA DE PRESENTACION

**“Año de la igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”  
“Año de la Universalización de la Salud”**

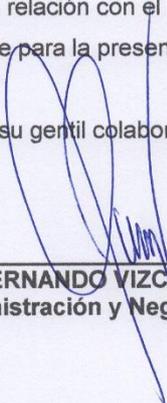
Tacna, 29 de noviembre de 2021.

**GISELLA DEL ROSARIO DELGADO BARREDA**  
**Magister en Ciencias con Mención en Gestión Empresarial**

#### Presente.-

Por la presente, reciba usted el saludo cordial y fraterno a nombre de la Escuela de Administración y Negocios Internacionales, de la Universidad Alas Peruanas; luego para manifestarle, que estoy desarrollando la tesis titulada **“LOS PROCESOS DE CONTRATACIONES DEL ESTADO Y SU RELACIÓN CON EL NIVEL DE CONOCIMIENTO DE LA NORMATIVA DE CONTROL INTERNO DE LA DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA TACNA – 2021”**; por lo que conocedores de su trayectoria profesional y estrecha vinculación en el campo de la investigación, le solicito su apoyo en emitir su **JUICIO DE EXPERTO**, para la validación del instrumento “Cuestionario de encuesta sobre los procesos de contrataciones del estado y su relación con el nivel de conocimiento de la normatividad de control interno de la entidad que usted dirige para la presente investigación.

Agradeciéndole anticipadamente por su gentil colaboración como experto, me suscribo de usted.

  
**RONNY FERNANDO VIZCARRA OVALLE**  
**Bachiller en Administración y Negocios Internacionales**

#### **Adjunto:**

1. Matriz de consistencia
2. Operacionalización de variables.
3. Instrumento de investigación.
4. Hoja de respuestas.
5. Ficha de juicio de experto.

Anexo 04: Carta de Presentación



**CARTA DE PRESENTACION**

**“Año de la igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”  
“Año de la Universalización de la Salud”**

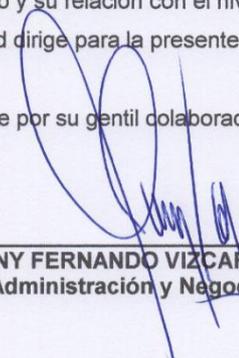
Tacna, 29 de noviembre de 2021.

**EDUARDO YGNACIO ARRAYA CELIS**  
**Magister en Administración y Negocios - MBA**

**Presente.-**

Por la presente, reciba usted el saludo cordial y fraterno a nombre de la Escuela de Administración y Negocios Internacionales, de la Universidad Alas Peruanas; luego para manifestarle, que estoy desarrollando la tesis titulada **“LOS PROCESOS DE CONTRATACIONES DEL ESTADO Y SU RELACIÓN CON EL NIVEL DE CONOCIMIENTO DE LA NORMATIVA DE CONTROL INTERNO DE LA DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA TACNA – 2021”**; por lo que conocedores de su trayectoria profesional y estrecha vinculación en el campo de la investigación, le solicito su apoyo en emitir su JUICIO DE EXPERTO, para la validación del instrumento “Cuestionario de encuesta sobre los procesos de contrataciones del estado y su relación con el nivel de conocimiento de la normatividad de control interno de la entidad que usted dirige para la presente investigación.

Agradeciéndole anticipadamente por su gentil colaboración como experto, me suscribo de usted.

  
**RONNY FERNANDO VIZCARRA OVALLE**  
**Bachiller en Administración y Negocios Internacionales**

**Adjunto:**

1. Matriz de consistencia
2. Operacionalización de variables.
3. Instrumento de investigación.
4. Hoja de respuestas.
5. Ficha de juicio de experto.

Anexo 04: Carta de Presentación



**CARTA DE PRESENTACION**

**“Año de la igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”  
“Año de la Universalización de la Salud”**

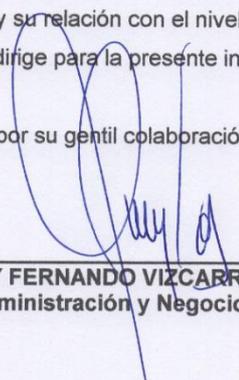
Tacna, 29 de noviembre de 2021.

**JAVIER FERNANDO MENDOZA QUISPE**  
**Magister en Administración y Dirección de Empresas**

**Presente.-**

Por la presente, reciba usted el saludo cordial y fraterno a nombre de la Escuela de Administración y Negocios Internacionales, de la Universidad Alas Peruanas; luego para manifestarle, que estoy desarrollando la tesis titulada **“LOS PROCESOS DE CONTRATACIONES DEL ESTADO Y SU RELACIÓN CON EL NIVEL DE CONOCIMIENTO DE LA NORMATIVA DE CONTROL INTERNO DE LA DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA TACNA – 2021”**; por lo que conocedores de su trayectoria profesional y estrecha vinculación en el campo de la investigación, le solicito su apoyo en emitir su JUICIO DE EXPERTO, para la validación del instrumento “Cuestionario de encuesta sobre los procesos de contrataciones del estado y su relación con el nivel de conocimiento de la normatividad de control interno de la entidad que usted dirige para la presente investigación.

Agradeciéndole anticipadamente por su gentil colaboración como experto, me suscribo de usted.

  
**RONNY FERNANDO VIZCARRA OVALLE**  
**Bachiller en Administración y Negocios Internacionales**

**Adjunto:**

1. Matriz de consistencia
2. Operacionalización de variables.
3. Instrumento de investigación.
4. Hoja de respuestas.
5. Ficha de juicio de experto.

**Anexo 05: Documento de validación de Instrumento de Experto**

**Anexo 05: Documento de validación de Instrumento por Experto**



**FORMATO DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO POR EXPERTO**

TÍTULO DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN /TESIS:

"LOS PROCESOS DE CONTRATACIONES DEL ESTADO Y SU RELACIÓN CON EL NIVEL DE CONOCIMIENTO DE LA NORMATIVA DE CONTROL INTERNO DE LA DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA TACNA – 2021"

**AUTOR** : VIZCARRA OVALLE, RONNY FERNANDO.

**INSTRUCCIONES** : Coloque "X" en el casillero correspondiente la valoración que su experticia determine sobre las preguntas formuladas en el instrumento.

Tabla 1  
Documento de validación de instrumento por experto

CRITERIOS	DESCRIPCIÓN	VALOR ASIGNADO POR EL EXPERTO										
		10	20	30	40	50	60	70	80	90	100	
1. CLARIDAD	Está formado con el lenguaje adecuado.										X	
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables										X	
3. ACTUALIDAD	Adecuado de acuerdo al avance de la ciencia.										X	
4. ORGANIZACIÓN	Existe una cohesión lógica entre sus elementos.										X	
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos requeridos en cantidad y calidad										X	
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar los aspectos de la investigación										X	
7. CONSISTENCIA	Basado en bases teóricas científicas.										X	
8. COHERENCIA	Hay correspondencia entre dimensiones, indicadores e índices.								X			
9. METODOLOGIA	El diseño responde al propósito de la investigación								X			
10. PERTINENCIA	Es útil y adecuado para la investigación.											X

PROMEDIO DE VALORACIÓN DEL EXPERTO : **89 OCHENTINUEVE**

OBSERVACIONES REALIZADAS POR EL EXPERTO : **NINGUNA**

GRADO ACADÉMICO DEL EXPERTO: **MAGISTER EN CIENCIAS CON MENCION EN GESTION EMPRESARIAL**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL EXPERTO: **DELGADO BARREDA GISELLA DEL ROSARIO**

Firma:   
 Post firma: Gisella del Rosario Delgado Barreda  
 DNI N° : 43202947

Anexo 05: Documento de validación de Instrumento por Experto



**FORMATO DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO POR EXPERTO**

TÍTULO DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN /TESIS:

"LOS PROCESOS DE CONTRATACIONES DEL ESTADO Y SU RELACIÓN CON EL NIVEL DE CONOCIMIENTO DE LA NORMATIVA DE CONTROL INTERNO DE LA DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA TACNA – 2021"

**AUTOR** : VIZCARRA OVALLE, RONNY FERNANDO.

**INSTRUCCIONES** : Coloque "X" en el casillero correspondiente a la valoración que su experticia determine sobre las preguntas formuladas en el instrumento.

Tabla 1  
Documento de validación de instrumento por experto

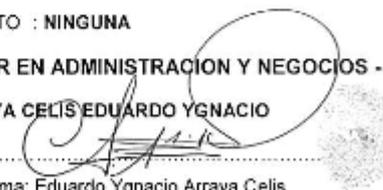
CRITERIOS	DESCRIPCIÓN	VALOR ASIGNADO POR EL EXPERTO											
		10	20	30	40	50	60	70	80	90	100		
1. CLARIDAD	Está formado con el lenguaje adecuado.											X	
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables											X	
3. ACTUALIDAD	Adecuado de acuerdo al avance de la ciencia.											X	
4. ORGANIZACIÓN	Existe una cohesión lógica entre sus elementos.											X	
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos requeridos en cantidad y calidad											X	
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar los aspectos de la investigación											X	
7. CONSISTENCIA	Basado en bases teóricas científicas.											X	
8. COHERENCIA	Hay correspondencia entre dimensiones, indicadores e índices.											X	
9. METODOLOGIA	El diseño responde al propósito de la investigación											X	
10. PERTINENCIA	Es útil y adecuado para la investigación.											X	

PROMEDIO DE VALORACIÓN DEL EXPERTO : **90 NOVENTA**

OBSERVACIONES REALIZADAS POR EL EXPERTO : **NINGUNA**

GRADO ACADÉMICO DEL EXPERTO: **MAGISTER EN ADMINISTRACION Y NEGOCIOS - MBA**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL EXPERTO: **ARRAYA CELIS EDUARDO YGNACIO**

Firma: 

Post firma: Eduardo Ygnacio Arraya Celis

DNI N° : 40769232

**Anexo 05: Documento de validación de Instrumento por Experto**



**FORMATO DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO POR EXPERTO**

TÍTULO DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN /TESIS:

"LOS PROCESOS DE CONTRATACIONES DEL ESTADO Y SU RELACIÓN CON EL NIVEL DE CONOCIMIENTO DE LA NORMATIVA DE CONTROL INTERNO DE LA DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA TACNA – 2021"

**AUTOR** : VIZCARRA OVALLE, RONNY FERNANDO.

**INSTRUCCIONES** : Coloque "X" en el casillero correspondiente la valoración que su experticia determine sobre las preguntas formuladas en el instrumento.

Tabla 1  
Documento de validación de instrumento por experto

CRITERIOS	DESCRIPCIÓN	VALOR ASIGNADO POR EL EXPERTO										
		10	20	30	40	50	60	70	80	90	100	
1. CLARIDAD	Está formado con el lenguaje adecuado.										X	
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables										X	
3. ACTUALIDAD	Adecuado de acuerdo al avance de la ciencia.										X	
4. ORGANIZACIÓN	Existe una cohesión lógica entre sus elementos.								X			
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos requeridos en cantidad y calidad										X	
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar los aspectos de la investigación								X			
7. CONSISTENCIA	Basado en bases teóricas científicas.								X			
8. COHERENCIA	Hay correspondencia entre dimensiones, indicadores e índices.										X	
9. METODOLOGÍA	El diseño responde al propósito de la investigación										X	
10. PERTINENCIA	Es útil y adecuado para la investigación.											X

PROMEDIO DE VALORACIÓN DEL EXPERTO : **88 OCHENTIOCHO**

OBSERVACIONES REALIZADAS POR EL EXPERTO : **NINGUNA**

GRADO ACADÉMICO DEL EXPERTO: **MAGISTER EN ADMINISTRACION Y DIRECCION DE EMPRESAS**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL EXPERTO: **MENDOZA QUISPE JAVIER FERNANDO**

Firma: .....

Post firma: Javier Fernando Mendoza Quispe

DNI N° : 00790890

MAG. JAVIER MENDOZA QUISPE  
Colegio de Licenciados en Administración  
Colección N° 0000

## Anexo 06: Constancia emitida por la Institución donde realizo la Investigación



DIRECCIÓN  
REGIONAL DE  
AGRICULTURA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

### Anexo 06: Constancia emitida por la institución donde se realizó la Investigación.

El que suscribe, Director de la Oficina de Administración de la Dirección Regional de Agricultura Tacna, deja:

## CONSTANCIA

Que el egresado: **VIZCARRA OVALLE RONNY FERNANDO**, identificado con DNI N° 00412204, ha realizado el trabajo de investigación como parte de su tesis "LOS PROCESOS DE CONTRATACIONES DEL ESTADO Y SU RELACIÓN CON EL NIVEL DE CONOCIMIENTO DE LA NORMATIVA DE CONTROL INTERNO DE LA DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA TACNA – 2021", para optar el grado de Licenciado en Administración y Negocios Internacionales.

Se expide la presente constancia a solicitud del interesado para los fines que sean pertinentes.

Tacna, 29 de noviembre de 2021.

C.c.  
Archivo.

GOBIERNO REGIONAL DE TACNA  
DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA  
OFICINA DE ADMINISTRACIÓN  
  
.....  
Dr. CPCC. FREDY LAURENTE GAUNA  
DIRECTOR

---

Sede Central: Av. Manuel A. Odría N° 1508 Tacna - Perú  
Dirección Regional de Agricultura: Telefax: 052- 241774  
[www.agritacna.gob.pe](http://www.agritacna.gob.pe) e-mail: [agricultura@dratacna.gob.pe](mailto:agricultura@dratacna.gob.pe)  
Tacna - Perú

## Anexo 07: Compromiso de Autenticidad de la Investigación

### Anexo 07: Compromiso de Autenticidad de la Investigación

**RONNY FERNANDO VIZCARRA OVALLE**, Egresado en Administración y Negocios Internacionales, autor del trabajo de investigación titulado: "LOS PROCESOS DE CONTRATACIONES DEL ESTADO Y SU RELACIÓN CON EL NIVEL DE CONOCIMIENTO DE LA NORMATIVA DE CONTROL INTERNO DE LA DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA TACNA – 2021".

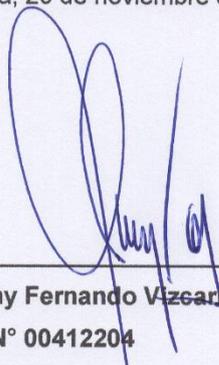
#### DECLARO:

Que, el presente trabajo ha sido íntegramente elaborado por el suscrito y no existe plagio alguno, presentado por otra persona, grupo o institución, comprometiéndome a poner a disposición de la Universidad Alas Peruanas (UAP) y la Superintendencia Nacional de Educación Universitaria (SUNEDU), los documentos que acreditan la autenticidad de la información proporcionada; si esto fuera solicitado por la entidad.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión, tanto en los documentos como en la información aportada.

Afirmándome y ratificándome en lo expresado, en señal de conformidad de los cual firmo el presente documento.

Tacna, 29 de noviembre de 2021.



---

**Ronny Fernando Vizcarra Ovalle**  
DNI N° 00412204

## Anexo 08: Cronograma de Actividades

Tabla 57  
Cronograma de actividades

N°	ACTIVIDADES	TIEMPO (semanas) Año 2021															
		Enero				Febrero				Marzo				Abril			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1	Planteamiento del problema	■	■	■													
2	Construcción del marco teórico				■	■	■	■	■								
3	Formulación de hipótesis y marco							■	■								
4	Elaboración y prueba de instrumentos									■							
5	Recolección										■						
6	Tratamiento de datos											■					
7	Análisis de resultados y contrastación de hipótesis												■				
8	Formulación de conclusiones													■			
9	Redacción del informe														■		
10	Presentación del informe															■	

Fuente: Elaboración Propia

## Anexo 09: Recursos (Humanos, Materiales y Financieros)

### RECURSOS HUMANOS

Tabla 58  
*Recursos Humanos*

Servicios Especializados	
DESCRIPCIÓN	TOTAL (s/.)
Digitador	250.00
Asesor de tesis	1,500.00
<b>TOTAL S/</b>	<b>1,750.00</b>

Fuente: Elaboración Propia

### RECURSOS MATERIALES

Tabla 59  
*Recursos Materiales*

Materiales de Escritorio	
DESCRIPCIÓN	TOTAL (s/.)
Útiles de escritorio	300.00
Papel	250.00
<b>TOTAL S/</b>	<b>550.00</b>

Fuente: Elaboración Propia

### RECURSOS FINANCIEROS

Tabla 60  
*Recursos Financieros*

Servicios	
DESCRIPCIÓN	TOTAL (s/.)
Impresión	300.00
Empastado	180.00
Anillados	100.00
<b>TOTAL</b>	<b>580.00</b>

Fuente: Elaboración Propia

Presupuesto del Proyecto

Es autofinanciado por el estudiante.